

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Reflexiones de las maternidades y paternidades  
a partir del género en el ámbito universitario: una mirada  
desde la Promoción de la Salud**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD**

PRESENTA:

**ADRIANA LÓPEZ VELÁZQUEZ  
YURIKO LILEY ROSALES DURÁN**

DIRECTORA

**LIC. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**

Ciudad de México, mayo de 2023

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios,

Por permitirnos completar en el tiempo que considero preciso para concluir nuestro trabajo de titulación, por darnos la fuerza para seguir adelante y continuar realizando nuestros sueños en nuestra formación profesional.

A nuestra querida UACM,

Agradecemos a nuestra casa de estudios sobre todo por garantizar nuestro derecho a la educación superior, a los profesores y los compañeros por el apoyo que nos han brindado desde que iniciamos nuestro camino académico, por todo lo aprendido y las gratas experiencias tanto en el aula como en el campo, que son una muestra para lo laboral y la vida diaria.

A la profesora Carmen,

Agradecemos por acompañarnos en este proceso que para nosotras ha sido complejo, por guiarnos y llevar nuestras ideas hacia un enfoque centrado en la Promoción de la Salud.

A la profesora Jocelyn,

Agradecemos su paciencia, entendimiento a nuestras ideas y por formar parte importante de la construcción de esta tesis.

Sin ambas no estaríamos aquí.

A los compañeros estudiantes de la UACM,

Agradecemos por apoyarnos con las entrevistas y brindarnos tiempo e información que no es fácil contar a un extraño. A nuestra compañera Brenda por apoyarnos ilustrando, guiando con información que pudiera servirnos y por el apoyo a la difusión de nuestra convocatoria para el llenado de entrevistas y así pudiéramos contactarnos con compañeros interesados.

Agradezco y dedico esta tesis con mucho amor y cariño a mi familia, por confiar en mí y apoyarme durante todos mis años de estudios, les doy las gracias por todas las palabras de aliento, paciencia y amor que me brindaron, aquellos que han servido de ejemplo para hacer de mí un ser humano de buenos principios; a los amigos y conocidos que me desean lo mejor para cada proyecto de vida que quiero realizar.

A ti “panquesito” que eres quien me sigue inspirando y motivando, tu me haces ser el claro ejemplo de “el querer es poder”, recuerda que no hay nada que te detenga a menos que lo quieras así.

Y por último pero no menos importante,

Agradezco infinitamente a Yuriko por compartir un último trabajo en esta casa de estudios al que le pusimos mucho empeño y dedicación como siempre y que a pesar de las muchas cosas que pasamos durante esta travesía estuvo ahí apoyando, escuchando, impulsando y que considero una gran amiga que quiero conservar para toda la vida, nos queda aún mucho por hacer y descubrir. Mija te deseo lo mejor del universo.

Adriana.

A mí familia

Agradezco todo el apoyo incondicional que me han brindado en toda mi trayectoria académica, por ser siempre mis principales motivadores y formadores de lo que ahora soy como persona sin ustedes, sin sus consejos, su amor y su cariño yo no habría llegado hasta donde estoy ahora, sé que el camino no ha sido fácil, pero gracias a su acompañamiento incondicional lo difícil se hizo más fácil.

Este nuevo logro es en gran parte gracias a ustedes, siempre los atesorare y los seguiré teniendo presentes en todos mis proyectos académicos y de vida, para todos ustedes mi infinito amor y agradecimiento.

Yuriko.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>8</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	<b>9</b>
<b>OBJETIVOS PARTICULARES</b> .....	<b>9</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO 1.- MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO</b> .....	<b>12</b>
1.1 Discusión sobre los conceptos de Salud y Promoción de la Salud .....	12
1.2 Perspectiva de los Roles de Género .....	22
1.3 Feminismo.....	24
1.3.1. Feminismo Comunitario.....	26
1.4. La Experiencia de la Maternidad y la Paternidad .....	27
1.4.1 Maternidades.....	27
1.4.2. Paternidades .....	29
1.5 METODOLOGÍA .....	33
1.6. Instrumento de Investigación .....	35
1.7 Diseño y Aplicación de Entrevista .....	37
1.8 Sujetos.....	40
<b>CAPÍTULO 2.- DISCURSOS DOMINANTES SOBRE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD</b> .....	<b>42</b>
2.1. Mortalidad Materna.....	42
2.2. Aborto y Religión.....	44
2.3. Penalización del Aborto .....	47
2.4. Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México .....	49
2.5. Fundamento Jurídico .....	50
2.6. Marco Legal.....	51
2.6.1. Marco nacional.....	51
2.6.2. Marco Internacional.....	55
<b>CAPÍTULO 3.- ACCIONES QUE PROMUEVEN LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES AL MOMENTO DE EJERCER LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD</b> .....	<b>60</b>
3.1. Análisis general.....	60
3.2. Experiencia en consideraciones de género respecto a la maternidad y la paternidad.....	61
3.3. Empoderamiento.....	67
3.4. Educación .....	69

3.5. Roles de género.....	75
3.6. Hallazgos .....	79
3.6.1 ¿De qué forma las y los jóvenes universitarios incorporan y materializan los discursos dominantes sobre el género en el ejercicio de su maternidad y paternidad y la influencia de éstos al educar a sus hijas e hijos? .....	79
1. Las mujeres son para estar en la casa, ellas son mayormente responsables del cuidado, muchas veces no solo de las y los niños .....	79
2. Las mujeres después del embarazo no pueden seguir con sus estudios, por la responsabilidad de cuidar a sus hijos y/o hijas siendo las únicas con esa capacidad.....	81
3. El hombre es el proveedor de la casa .....	84
4. Los hombres no tienen capacidad para realizar labores domésticas.....	84
5. Los niños y las niñas no pueden jugar con juguetes que no pertenezcan a su género .....	85
6. Las niñas deben tener cuidados especiales, porque la sociedad así lo marca .	88
7. La educación implementada desde hace tiempo no funciona para un mejoramiento en la sociedad.....	89
<b>CAPÍTULO 4.- UNIDOS POR UNA MEJOR EDUCACIÓN QUE PROMUEVA LA REFLEXIÓN SOBRE MATERNIDADES Y PATERNIDADES MÁS EQUITATIVAS... 96</b>	
4.1 Realización del Decálogo .....	96
4.2 Propuesta del Decálogo.....	98
INTRODUCCIÓN AL DECÁLOGO .....	98
4.3 Discurso “Todos deberíamos ser Feministas”.....	99
4.4.- Decálogo “Unidos para una mejor educación que promueva la reflexión sobre maternidades y paternidades más equitativas” .....	116
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>132</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>140</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>150</b>
I. Formato de la Entrevista.....	150
II. Aviso de Privacidad .....	152

## **INTRODUCCIÓN**

La presente tesis se realizó con el interés de estudiar la problemática de las maternidades y las paternidades en el ámbito universitario con relación a la vivencia personal que tuvimos durante el servicio social, así como cuestionamientos que pudimos observar a través de la misma que nos permitieron ver diferentes puntos de vista de las personas que nos rodeaban y que están relacionados con los roles de género, que a su vez están involucrados con las enseñanzas y educación que se brinda en casa y que repercute en la manera de pensar y actuar de los hijos e hijas.

Las investigaciones permitieron construir un análisis y una propuesta de investigación informativa para aquellos interesados en el tema y para dar importancia a ambas perspectivas en la vivencia de la mujer y el hombre en el ámbito universitario.

El cual fue desarrollado durante el periodo de la pandemia por COVID 19, lo que ocasionó que no fuera posible realizar algunos talleres o actividades que permitieran que el tema se abordará con más amplitud, realizando así de forma virtual las entrevistas dirigidas a las y los alumnos que se eligieron de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Para desarrollar el trabajo de investigación y poder llegar a nuestras conclusiones y propuesta final el trabajo se divide en cuatro capítulos, en el primero, se presenta el marco teórico y metodológico que sustentan esta tesis. Contiene la discusión sobre diferentes visiones de salud y promoción de la salud. Se desarrollan los enfoques de las maternidades y las paternidades, así como los de género y el feminismo; las maternidades y las paternidades a través de la historia. Y por último se presenta la metodología empleada.

El segundo capítulo titulado: Discursos dominantes sobre la maternidad y la paternidad en estudiantes de la UACM. Se encuentran temas como la mortalidad materna y una parte de los discursos dominantes que hay sobre las mujeres embarazadas, también encontraremos la interrupción legal del embarazo, el fundamento jurídico y los marcos legales nacional e internacional que protegen a las mujeres y a los hombres, particularmente haciendo un comparativo entre

ambos con la finalidad de demostrar cómo se construye la inequidad en el momento de ejercer la maternidad y/o la paternidad.

Tercer capítulo: Acciones que promueven la desigualdad entre hombres y mujeres al momento de ejercer la maternidad y la paternidad. Se exponen los hallazgos de las acciones que en lo cotidiano llevan a cabo estudiantes al momento de ejercer las maternidades y las paternidades y cómo estas prácticas repercuten en la conclusión del proyecto educativo a partir del análisis de las entrevistas.

Por último, en el cuarto capítulo: Unidos por una mejor educación que promueva la reflexión sobre maternidades y paternidades más equitativas. Se explica el proceso de la construcción del decálogo que permita la reflexión sobre los patrones de género aprendidos durante la vida antes y después de ser padres y madres.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

- ¿De qué forma las y los jóvenes universitarios incorporan y materializan los discursos dominantes sobre el género en el ejercicio de su maternidad y paternidad y la influencia de éstos al educar a sus hijas e hijos?

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En los últimos años se ha vuelto indispensable estudiar una licenciatura como requisito mínimo para acceder a un trabajo estable y bien remunerado, de este modo las instituciones otorgan diferentes opciones educativas tanto públicas como privadas para que la población pueda acceder a las instituciones de educación superior y ejercer su derecho a estudiar una licenciatura en el tiempo establecido y con “éxito”. Sin embargo, en el transcurso de los estudios, las y los estudiantes se enfrentan a una serie de acontecimientos que impiden la culminación en tiempo y forma de la licenciatura, lo que provoca señalamientos a priori que acentúan la desigualdad de género como en el caso de las maternidades y las paternidades tempranas.

Cuando ocurre un embarazo, en ambos casos el proyecto universitario se puede ver truncado, pero es aún más complicado retomarlo para las mujeres que para los hombres. No únicamente por cuestiones fisiológicas que desde el primer momento en el que surge el embarazo recae en las mujeres la tarea de gestar al ser humano y todo lo que eso implica, sino porque con el nacimiento las reglas sociales hacen que sean las madres las que asuman la responsabilidad de la crianza, de la educación y en muchos casos hasta lo económico. En cambio, para los hombres, la estructura socioeconómica y cultural les permite tener más oportunidades para concluir sus estudios y realizar sus proyectos pues son más apoyados por la familia, y culturalmente no se espera que dejen ningún proyecto personal a favor del desarrollo de otros, como los propios hijos y en la mayoría de los casos, la paternidad se reduce a aportar económicamente para la manutención.

Este problema de carácter estructural que involucra lo social, lo cultural y lo económico, obstaculiza de múltiples formas que las madres retomen sus estudios y su proyecto profesional y personal.

Las maternidades y las paternidades están determinados por construcciones sociales, culturales, políticas y económicas mayormente ligada a nuestros atributos fisiológicos y/o anatómicos que son los que originan la desigualdad de género y la reproducción de la misma y no necesariamente por lo que se puede generar y compartir desde la responsabilidad, la afectividad, los vínculos y la igualdad. Esto hace necesario que reflexionemos las maternidades y las paternidades en el ámbito universitario (aunque no es el único) desde las desigualdades de género para entender la importancia de alcanzar las metas fuera de los estereotipos establecidos del ser hombre o mujer para llegar a un equilibrio entre ambos géneros en cuanto a la responsabilidad de ser madre y padre y así cualquiera de los dos en igualdad de condiciones puedan retomar y concluir sus estudios y proyectos.

### **OBJETIVO GENERAL**

Demostrar que las ideas socialmente establecidas determinan los roles de género y cómo estos roles repercuten en el ejercicio de la maternidad y la paternidad reproduciendo las relaciones desiguales, con la finalidad de reflexionar sobre la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para concluir su proyecto académico.

### **OBJETIVOS PARTICULARES**

1.- Identificar qué discursos sobre los roles de género predominan en estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México al ejercer su maternidad y paternidad.

2.- Explicar cómo estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México materializan los discursos dominantes que promueven la desigualdad entre hombres y mujeres al momento de ejercer la maternidad y la paternidad y cómo esas prácticas repercuten en la conclusión del proyecto académico.

3.- Promover la reflexión entre madres, padres y comunidad en general en torno a las maternidades y las paternidades, a fin de reducir la desigualdad de oportunidades, mediante la elaboración de un decálogo desde un enfoque educativo equitativo.

## **JUSTIFICACIÓN**

El interés de estudiar la problemática de las maternidades y las paternidades durante nuestro periodo de estudiantes surge a raíz de la experiencia que tuvimos cuando realizábamos el servicio social y Adriana se embarazó sin planearlo, desde ese momento pudimos observar y experimentar diferentes puntos de vista de las personas que nos rodeaban. Por lo tanto, uno de los patrones que estuvieron más presentes, fue el rol de género que Adriana debía tomar por estar embarazada.

De este modo durante las primeras investigaciones nos percatamos que las instituciones de salud y la OMS implementan estrategias de prevención del embarazo mediante pláticas informativas, folletos, multimedia y programas en zonas de riesgo sobre las problemáticas que pueden presentarse en un embarazo a temprana edad, dichas estrategias van dirigidas desde el enfoque biomédico y psicológico a las y los adolescentes.

Con esta tesis se pretende demostrar que el problema no solo está concentrado en las y los adolescentes y que tampoco se puede tratar exclusivamente desde enfoque biomédico, sino que esta problemática abarca dimensiones más complejas y más amplias en otros sectores de la sociedad como a estudiantes de nivel universitario, dejando en claro que las maternidades y las paternidades son un problema que afectan la conclusión de una licenciatura en mujeres y hombres. Ya que social y culturalmente nos referimos a que desde hace siglos se ha otorgado el papel del cuidado y crianza de los hijos a las mujeres y desde entonces no es visualizado que el hombre también sea parte de este cuidado, pues culturalmente la única responsabilidad es proveer económicamente a la familia.

Esto en la actualidad conlleva a que una parte de los jóvenes principalmente las mujeres, dejen sus estudios para cubrir sus responsabilidades maternas, limitando su tiempo para concluir su proyecto académico, mientras que los hombres tienen mayores oportunidades de seguir estudiando a largo plazo para concluir su proyecto académico pues por lo general su principal responsabilidad se centra más en proveer los recursos económicos.

Como punto de partida pretendemos analizar este problema de salud desde el enfoque de la promoción de la salud empoderante, debido a que la práctica toma en cuenta a la gente con la que trabaja, es decir, que aunque la práctica está organizada y dirigida por “*expertos*”, utiliza estrategias pedagógicas de la educación popular que promueven la participación de las personas. Desde este enfoque, se pretende brindar un decálogo para padres y madres que incitan la convivencia con sus hijos e hijas, dicha propuesta contiene algunas herramientas que ayudarán a replantearse la educación de los niños y niñas, por otro lado extendemos la invitación para que las y los estudiantes de promoción de la salud y otras disciplinas que aborden las maternidades y las paternidades esta tesis les sirva de referencia o sigan con la aplicación de algún taller e incluso puedan abordar el tema desde otra perspectiva para que sea complementario y rico en conocimiento.

## **CAPÍTULO 1.- MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO**

En este capítulo se argumenta la presente tesis desde la Promoción de la Salud Empoderante, para analizar la discriminación y las relaciones de poder como un problema de salud en estudiantes que ejercen su maternidad y paternidad, así como elementos, fundamentalmente de los conceptos de Salud y Promoción de la Salud. También se revisan elementos de género, feminismo, maternidades y paternidades que están relacionados con la educación implícita dictada desde la estructura social que define lo que es "*correcto e incorrecto*"

### **1.1 Discusión sobre los conceptos de Salud y Promoción de la Salud**

Las maternidades y las paternidades en universitarios son una problemática que ha tenido muy poca exploración en el adulto joven ya que siempre se enfoca en la mujer y no en el hombre, uno de los daños más comunes que puede causar un embarazo en jóvenes universitarias es en el aspecto social considerándose una problemática que conlleva una gran responsabilidad. Debido a que en orden cronológico escolar la mayoría termina sus estudios de preparatoria entre los 18 y 19 años para iniciar camino a estudios universitarios consideramos el rango de edad de los 19 a 29 años de un adulto joven en dónde León y Biondi (2018), menciona que el embarazo no intencional en la adolescencia y juventud precipita la interrupción de la trayectoria escolar y la poca posibilidad laboral en la mujer, al mismo tiempo que en el hombre las inserciones laborales son precarias así como la consolidación de proyectos de vida. Entonces el tomar en cuenta este rango de edad, nos da la oportunidad de visualizar la maternidad y la paternidad de la mano con los estudios universitarios.

Al mismo tiempo de poner énfasis en que la problemática presentada no se ha estudiado como un problema de salud más integral debido a que para la biomedicina (perspectiva dominante) la salud solamente tiene relación con problemas biológicos. Sin embargo, sabemos que existen diversas formas de entender y comprender a la salud, en cualquier caso, la visión dominante es unicausal desde el modelo médico-hegemónico, algunas de estas definiciones son:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021), define a la salud como *“Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*. Donde la salud es interpretada desde la enfermedad dejando de lado las determinaciones y determinantes sociales de la salud que son las personas que nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen incluyendo los conjuntos sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana para el bienestar del ser humano, de ahí que carece de inclusión y tiene limitantes para abordar el problema que se trata en esta tesis.

En el caso de las madres y los padres jóvenes que estudian a nivel superior, trabajan o realizan alguna actividad en conjunto con su maternidad y paternidad al no cumplir en su totalidad algún elemento definido ya sea físico, mental y social calificado como *“completo”* entonces la salud es mermada, dejando en claro que en dichas concepciones ninguno de los individuos ha alcanzado la salud en algún momento de sus vidas, interpretando erróneamente a la salud como *“un completo estado”* y no un derecho ubicándola en un lugar inalcanzable para los individuos.

Por otra parte, Laurel (1982), expresa a la salud como parte de la enfermedad donde no pueden funcionar de manera aislada, *“...el análisis histórico pone a la vista cómo las necesidades de las clases dominantes, que se expresan como si fueran las necesidades de la sociedad en su conjunto, condicionan uno u otro concepto de salud y enfermedad”*. Interpretando entonces que la salud sigue en una concepción que se genera a través del dominio de la naturaleza visualizando no solo en proceso salud/enfermedad sino también la muerte.

Poniendo entonces a las maternidades y las paternidades desde esta concepción que el combinar las actividades diarias están más cerca del proceso salud/enfermedad puesto que existe un dominio mayor de la misma que no permite crear entornos saludables que otorgue realizar sus proyectos de manera autónoma, sin algún dominio.

Lo anterior nos muestra que existen otras concepciones de salud que suelen implementarse de manera en la que nos desempeñamos en la vida cotidiana, concepciones que no son funcionales porque se sigue enfocando en la

enfermedad limitando nuestra investigación. Por lo que existen otras concepciones más incluyentes que toman en cuenta la salud fuera del enfoque que se da en el proceso salud/enfermedad, y tener la oportunidad de poner énfasis en las causas sociales de las maternidades y las paternidades en adultos jóvenes.

En esa misma línea hacemos referencia en como Chapela (s/f, b) visualiza a la salud como una capacidad humana corporeizada de diseñar futuros viables y llevarlos a cabo y como un derecho. Desde este punto de vista, la salud es entonces una capacidad humana que permite diseñar un futuro de los y las estudiantes de nivel superior que tienen como proyecto a futuro la conclusión de la licenciatura para llevar a cabo una mejor calidad de vida que les permita brindar y ejercer un proyecto para su vida cotidiana, que cuando ocurren embarazos el proyecto de vida es truncado o inalcanzable, sin embargo, no suelen percatarse que también es un derecho.

Con la intención de reforzar cómo la concepción de salud vista como una capacidad humana permite a las y los estudiantes diseñar un futuro académico aunque sean madres y padres, a continuación se hace un recorrido histórico que menciona Chapela (2010), en su libro *“Promoción de la salud y poder: Reformulaciones desde el cuerpo-territorio y la exigibilidad de derechos”*, que nos ayudarán a comprender por qué la percepción de salud dirigida hacia la visión medicalizada no logra explicar problemas de salud de manera integral.

En Europa del siglo XIX con el surgimiento de la clase trabajadora que se relaciona con la industrialización y el proceso de salud/enfermedad de las y los trabajadores de las maquilas se hacen visibles las denuncias de las condiciones de trabajo y la explotación, sin embargo, los patrones estaban interesados que la clase trabajadora tuviera buenas condiciones físicas para el desarrollo de la industria.

En el siglo XX se amplían las formas de entender la salud permitiendo una visualización diferente de la salud a pesar de la dominación del pensamiento médico. Posteriormente en la primera década surge en Europa *“La escuela del aire”* proponiendo la posibilidad de actuar sobre la educación y el entrenamiento

del cuerpo en condiciones de acercamiento a la naturaleza para la recuperación de enfermedades, como parte de un movimiento que pretendía el logro de cuerpos más bellos y mejores para el desarrollo de sociedades más avanzadas y colectivas.

Durante las décadas de 1930 y 1940 *“En Europa hubo acontecimientos importantes después de las dos grandes guerras pues rebasaba la capacidad hospitalaria, la carencia de la enseñanza religiosa en las prácticas pedagógicas y con ellos el sostenimiento de la ocupación de las colonias europeas, anunciaban la posibilidad de educar a la población para que resolvieran algunos de sus problemas de enfermedad y así disminuir la demanda de atención”* (Chapela y Cerda, 2010 pág. 37).

En el año de 1946 la OMS es constituida como una sección de la ONU recogiendo en sus políticas y programas la iniciativa de educación en salud, en ese mismo año en la conferencia Sanitaria Internacional en Nueva York retoma la definición de salud de la OMS como *“... un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*, en las siguientes décadas durante la guerra fría proliferan los programas, brigadas, guías, manuales, filminas, cortes cinematográficos y otras técnicas de educación en salud reforzando y ayudando particularmente al desarrollo e implementación de los distintos programas de prevención de enfermedades, prototípicamente los de saneamiento y vacunación, que se fueron requiriendo a lo largo de tres décadas.

A finales de la década de 1960 y en la década de 1970 en la India y otros países asiáticos se formaron organizaciones locales y atención primaria a las enfermedades, algunas de ellas mediante la acción de agentes de instituciones gubernamentales cristianas internacionales cuyos modelos de trabajo fueron adoptados por instituciones gubernamentales.

En la década de 1970 es caracterizada por tener una creciente marginalidad pobreza en el mundo, aumento de enfermedades crónicas, proliferación y encarecimiento de tecnología médica e insuficiencia de escasos servicios de atención a enfermedades, de este modo empieza a ser estudiada la

relación/poder, paradigma positivista de la salud y el neoliberalismo y son denunciadas como unas de las responsables del sufrimiento y la muerte de grandes grupos sociales siendo señaladas como las responsables de las determinantes de la enfermedad.

En ese mismo año en Europa surgen oficinas y organizaciones para el apoyo de trabajos de salud con enfoque liberador principalmente desde la perspectiva de la participación en la atención primaria, el saneamiento, la alimentación y atención a mujeres.

Así como también refiere que a finales de 1970 y en la década de 1980 surgieron grupos activistas de la salud como hombres y mujeres jóvenes que eran médicos alópatas, homeopática y de la acupuntura en México y que vinculaban sus conocimientos y prácticas de la prevención y curación de enfermedades aprendidos en universidades o de experiencias internacionales, posteriormente fueron criticados por los mismos grupos de médicos sobre la base de que no existía una comunidad que no tuviera sus propias formas de organización para el análisis de las razones y las condiciones en que se generaba la enfermedad de la muerte así como el diseño y la práctica de medidas para cambiar dichas situaciones.

En las décadas de 1990 y el 2000 la vinculación de la salud con la producción y venta de mercancías es algo que se hace visible y a fines de esta década la construcción desde el mercado del cuerpo objeto consumidor y consumible aparece como una verdad naturalizada. Durante estas dos décadas se realizaron declaraciones y conferencias internacionales de promoción de la salud como la Conferencia Mundial de Promoción de la Salud en Ottawa, Declaración de Adelaida sobre la salud en todas las políticas, Declaración de Sundsvall sobre los ambientes favorables a la salud, Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el siglo XXI, Quinta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud en México, Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud en un mundo globalizado, 7ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud en Nairobi, Conferencia Mundial de Promoción de la Salud en Helsinki y la Declaración de Shanghai sobre la Promoción de la Salud en la agenda 2030 para el desarrollo

sostenible teniendo diferentes aportes que hasta el día de hoy son tomados en cuenta.

Como se puede ver en este recorrido histórico la salud ha tenido un enfoque médico y aunque surgieron algunas corrientes que trataron de darle otra visión a la concepción de salud fueron opacadas por el enfoque médico, actualmente se sigue creyendo que para estar sano no debemos tener enfermedades, si bien el concepto de la OMS ha tomado mucha fuerza desde su creación hasta el día de hoy interpretándose como una definición "*completa*" la realidad es que es inalcanzable para toda la población.

Por ejemplo, con las y los jóvenes universitarios que ejercen su maternidad y paternidad desde el inicio hasta el final se encuentran estigmatizados por el hecho de ser tan jóvenes y ya con un hijo o hija sin haber concluido sus estudios universitarios, con dicha situación se les estaría negando el estado completo de bienestar social por su maternidad o paternidad generando discriminación por no hacer las cosas de manera responsable y como lo dicta la sociedad.

Así como ha pasado con el concepto de salud, el concepto de la promoción de la salud tiene la misma problemática no teniendo una concepción exclusiva, si bien no hay un sustento amplio de sus inicios se cree que la Promoción de la Salud nace junto con la especie humana, mostrando esfuerzos colectivos por promover la salud en distintas situaciones, por ejemplo:

De la misma manera Chapela (s/f, b) hace referencia que en el año de 1945 el historiador médico Henry Sigerist utiliza el término "*promoción de la salud*" y la identifica junto con la prevención de las enfermedades, la recuperación de los enfermos y la rehabilitación como las cuatro tareas de la medicina. Posteriormente años más tarde Leavell y Clark retoman las cuatro tareas de la medicina y las identifican hacia la promoción de la salud como una de las acciones de primer nivel de prevención de las enfermedades.

En 1986 en Ottawa, Canadá se oficializa la promoción de la salud, aunque explícitamente la OMS apoya, pero no suscribe la carta de Ottawa, más adelante la OMS muestra interés en la identificación de alternativas estratégicas para el mejoramiento de las condiciones de la enfermedad. Dos años después Green y

Raeburn consideran a la Promoción de la Salud desde distintos intereses en donde los cambios estructurales para una mejora saludable en el ser humano se mantienen en cierto control hegemónico como dominante, visible en la falta de recursos asignados a tal fin que muestra su naturaleza, capacidad política por lo que tiene un papel importante para la conformación del modelo médico tradicional, de este modo la promoción de la salud está inmersa en luchas de poder para definir su carácter especificidad y discurso.

Al no tener una corriente establecida para la promoción de la salud fue fácil relacionarla como un elemento base para la prevención de enfermedades haciéndola participe de programas y discursos oficiales cuyo objetivo es vencer y prevenir enfermedades, a dicho concepto se le ha llamado como la promoción de la salud oficial, Chapela (2007), menciona que esta promoción de la salud tenga un discurso más significativo que otras instituciones gubernamentales para la población. Actualmente este concepto sigue vigente ya que en hospitales y en otras instituciones del gobierno ven al promotor de la salud como un profesional que está capacitado para dar pláticas, orientaciones y creador de propaganda que está destinada para la salud de su lado médico-hegemónico, Mendez (2020) lo define como *"...el conjunto de representaciones, prácticas y teorías generadas por lo que se conoce como medicina científica, la cual desde fines del S. XVIII ha tratado de expandirse sobre la población buscando excluir, eliminar y/o subordinar a las otras formas de atención"*.

Restrepo y Hernán (2002), mencionan que la promoción de la salud ha tenido un gran auge en la incorporación de proyectos y programas que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, sin embargo, han creado grandes confusiones para definir el campo de acción y la ubicación dentro del campo de la salud pública.

Otro de los problemas para la promoción de la salud fue el surgimiento de dos corrientes, cada una privilegia una dimensión especialmente en Estados Unidos, prioriza los cambios de comportamientos o estilos de vida mediante intervenciones individuales y la otra defiende la acción socio-política que involucra más actores y trasciende al sector de la salud; en esta corriente se han ubicado más los canadienses y los europeos, con el desarrollo de experiencias

más integradas y multisectoriales como las de ciudades saludables. La falta de claridad sobre los fines de la promoción de la salud, que se dirigen a conseguir sociedades más saludables, y de entender que se implementa con modelos socio-ecológicos para obtener respuestas a los problemas de tipo socio-político, ha dificultado el desarrollo y aplicación de la promoción de la salud en nuestros países.

El campo de promoción de la salud ha sido muy grande desde sus inicios, de este modo diferentes autores e instituciones han creado su propia definición, pues para muchos no es claro si es una ciencia, una disciplina, una política, o un programa. Para nosotras Promoción de la Salud consiste en proporcionar a un individuo, sujetos, comunidades, familias, ambientales o alguna institución que lo requiera los medios necesarios para mejorar y ejercer un mayor control sobre la salud para una mayor calidad de vida que garantice la consolidación de sociedades sanas.

Para la Carta de Ottawa (1986), *"La PS consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma"*, que en relación al tema de las maternidades y paternidades de jóvenes estudiantes, esta concepción cumple con el planteamiento de esta tesis ya que Chapela (s/f, a.) menciona en su texto que la promoción de la salud empoderante es una propuesta para la aplicación del sentido de la carta de Ottawa y esto nos permitirá que las personas y los grupos sociales se apropien del saber de los expertos y a partir de ahí modifiquen sus prácticas, por lo tanto la metodología que proponemos servirá para que las y los sujetos valoren sus propios deseos, actitudes y conductas con ayuda del promotor de la salud.

La OPS/OMS referida en Calvillo (2017), menciona que *"La PS es concebida, cada vez en mayor grado, como la suma de las acciones de la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos, encaminados al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva"*. Que a pesar de que hace una inclusión en el entorno de los individuos no deja en claro cómo es que se llega a lo que necesita la población, además no toma en cuenta las determinantes sociales de la salud

para la mejora del entorno e individual, careciendo de estrategia por lo que tampoco es funcional en nuestra investigación.

Nutbeam referido en Calvillo (2017), la describe como *"La PS es el proceso mediante el cual los individuos y las comunidades están en condiciones de ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud y, de ese modo, mejorar su estado de salud"*. Se ha convertido en un concepto unificador para todos aquellos que admiten que, para poder fomentar la salud, es necesario cambiar tanto las condiciones de vida como la forma de vivir.

Aunque se habla tanto de las comunidades como del control individual con relación a los determinantes de salud y habla de una mejora que también carece de estrategia toma en cuenta un cambio en las condiciones de vida, sin embargo, no toma en cuenta la autonomía por parte de los individuos y la cultura, así como el entorno donde viven, las políticas y la economía. Deja en claro que en el tema que nos estamos enfocando no podemos relacionarlos porque deja de lado factores que son importantes para desarrollar las mejoras que se necesitan.

Las definiciones referidas anteriormente sobre la promoción de la salud a través de la historia son dirigidas a modificar fundamentalmente los determinantes de la salud, entendida como el bienestar y la óptima calidad de vida, haciendo referencia a la dimensión poblacional en el ámbito personal, dirigidas a lograr cambios conductuales conociéndose como los *"estilos de vida"*.

Chapela referida por García y Gómez (2012), afirma que la promoción de la salud puede desplazarse en distintos ejes, considerando que detrás de toda práctica como la oficial, de mercado, popular, empoderante, emancipadora, ciudadana entre otras, hay componentes de significado y por tanto de poder que están tomando no solamente en relación con la población, sino al interior de los mismos grupos de trabajo e instituciones por lo que es necesario analizarlos en la búsqueda de congruencia entre intenciones, planteamientos, diseño, práctica y evaluación para entender en qué procesos se encuentran en un momento dado agentes y grupos sociales particulares en su exposición a prácticas de promoción de la salud de todo tipo.

En cuanto a la naturaleza política de la promoción de la salud, hay que señalar qué no se puede promover la salud sin afectar las relaciones de poder incluso cuando las prácticas se presentan como blancas, neutrales y apolíticas todos los agentes que han realizado prácticas, discursivas o de otro tipo, en las que se utiliza este término lo han hecho dentro de contextos de relaciones de poder por lo que resultan relaciones de poder.

Una vez revisando el proceso histórico de la evolución de la visión de la salud y de la promoción de la salud, estamos en condiciones para confirmar que la tesis está argumentada desde la Promoción de la Salud Empoderante ya que de acuerdo con Chapela (2007), es una propuesta para la aplicación del sentido de la Carta de Ottawa, y que aunque el empoderamiento se comienza a difundir como estrategia de la promoción de la salud y principalmente se reconoce como *“una práctica de organizaciones civiles críticas”* usualmente se encuentra vinculada a concepciones de salud hegemónicas enfocadas a la enfermedad dentro de los discursos críticos, ésta visión de la Promoción de la Salud Empoderante considera a las personas y grupos *“como gente con la que trabaja”* y pueden llegar a ser hasta como *“un usuario”*, los parámetros importantes para esta promoción son los indicadores de modificación de enfermedades hasta la apropiación y el control de los contenidos de los programas por parte de los usuarios. Por lo tanto, esta promoción de la salud tiene la tendencia de ser altamente eficiente a corto y en ocasiones a mediano plazo, pero tiende a no ser sostenible a largo plazo, de acuerdo a la visión que se maneja en los programas de salud en los que se busca obtener cifras y resultados.

De esta manera, el decálogo reflexivo que a continuación presentamos sobre las maternidades y las paternidades en jóvenes universitarios, puede coadyuvar a que los padres y las madres de familia que pertenecen a una educación tradicional y los que están en busca de una educación diferente como los sujetos entrevistados para que puedan reflexionar, reconocer, pensar, identificar y resolver sus problemáticas a corto plazo.

Otros elementos que nos permitirán argumentar el tema de las maternidades y las paternidades en jóvenes universitarios son la perspectiva de los roles de género, el feminismo, feminismo comunitario, el contexto histórico de las

maternidades y las paternidades y la educación que ha sido ejercida mediante aquellos discursos dictados por la sociedad, dichos elementos nos ayudarán a entender diferentes perspectivas de las concepciones de ser madre y padre en diferentes círculos sociales.

## **1.2 Perspectiva de los Roles de Género**

Aún en la actualidad es común escuchar cómo las personas desconocen la diferencia de los términos de género y sexo, confundiéndolos e intercambiándolos.

El sexo es referido a las cuestiones físicas haciendo una diferencia entre hombre y mujer respecto de las funciones biológicas que cumple el cuerpo, es decir; más allá de los órganos genitales vulva y vagina propios de la mujer y del pene y los testículos propios del hombre, también deben considerarse las hormonas con las que trabaja cada cuerpo; estrógenos y testosterona; la producción de los óvulos y el semen, así como en el caso de la mujer dar a luz y amamantar.

El género es el comportamiento adecuado que se percibe en la sociedad para cada sexo, Marta Lamas (s/f, a) menciona que el género se divide en tres instancias básicas:

- Asignación de género, que es el momento en el que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales
- La identidad de género se establece en el que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años), dicha identidad estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de niño o niña.
- El papel del género se forma por un conjunto de normas y prescripciones que son dictados por la sociedad y la cultura sobre su comportamiento femenino y masculino. Sin embargo, establece estereotipos que son más rígidos y que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas a reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

Que si bien lo anterior es planteado culturalmente y sabemos que forma parte de la convivencia y desarrollo de la sociedad en la que cada uno nos relacionamos en la vida cotidiana consideramos que para los fines de esta tesis podemos tomar en cuenta a la educación desde otra perspectiva que nos ayuda a mejorar las relaciones familiares, ya que al no tener un eje completo y profundo en los diferentes tipos de educación, nos permite dar un paso importante en la formación no solo académica sino a las prácticas inculcadas desde la familia como lo refiere Maturana *"La educación es un ámbito de convivencia que está siendo guiado por mayores, en el cual los niños se introducen y los invita para que vayan aprendiendo el vivir"* (Como se citó en Pucci, 2021). Por lo tanto, el género entonces son aquellas ideas y expectativas que le otorgan a las y los sujetos su desempeño y comportamiento de acuerdo con si se es mujer u hombre. El género determina, por ejemplo; las actividades a realizar, pero no solo define lo que se hace, sino también el cómo se vive, la manera en la que sentimos y compartimos dentro de los distintos contextos y espacios cotidianos como son: círculo familiar, amigos, instituciones, religión y/o culturales, trabajo, escuelas, etc. Dichas ideas preconcebidas son determinadas además por la clase social y los orígenes.

Al tener clara la diferencia entre ambos términos, podemos mencionar que es muy común que se piense que las mujeres y los hombres tienen capacidades diferentes; ya sean emocionales, afectivas e intelectuales otorgadas por el sexo. Entonces el género es la construcción de aquella diferencia sexual clasificando las masculinidades y las feminidades bajo prejuicios generalizados sobre la forma de existir siendo hombres y mujeres.

Por ejemplo, culturalmente se ha creado una tradición al asignarle a los hombres los roles de política, ingenierías, liderazgo, proveedores económicos, etc. y a las mujeres el rol de amas de casa, madres, maestras, enfermeras; es decir, los roles que se relacionan con el cuidado como exclusivos de un género en particular. Mismos roles, son reforzados principalmente por las familias, medios de comunicación, publicidad y escuelas, que reproducen los estereotipos de género, así como la violencia implícita que conllevan a que se reafirme la idea de que ciertas actividades deben ser realizadas según o de acuerdo el sexo.

*“Por lo tanto se establece una confusión por la aceptación tradicional del término género, una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios: no se puede ni se debe de sustituir sexo por género ya que son cuestiones distintas” (Lamas, s/f; b).*

El trabajo que Lamas s/f; b, realiza con los niños, las niñas y las y los jóvenes es a través de la enseñanza con los mayores con los que conviven, según sea esa convivencia el niño, la niña, las y los jóvenes desarrollarán ciertas habilidades que favorece o les afecte en su día a día, por lo tanto, el futuro de la humanidad son los mayores por lo que podrán reflexionar, mentir, decir la verdad, estar atentos a lo que ocurre, ser tiernos, etc. Es decir, el ejemplo de lo que aprenderán de los padres y las madres como un modelo a seguir. *“La única forma para que el niño tenga lo que nosotros queremos, es que lo viva y no imponerlo” (Pucci, 2021).*

Al hablar de trabajar con los niños y las niñas nos enfocamos en las madres y los padres considerando la convivencia y la compañía como importante, ya que los adultos son los que tienen la capacidad humana de mayor comprensión en las situaciones de cambios que generen mejoras y oportunidades con beneficios a un futuro viable.

### **1.3 Feminismo**

El feminismo surge como un movimiento social una necesidad social en la que se han hecho visibles diversos temas relacionados con la vivencia de las mujeres a través de la historia, tal es el caso de la discriminación generada por el hecho de ser mujer y/o incluso la ausencia del ejercicio de sus derechos, por el mismo motivo.

*“El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a*

*la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad" (Sau, s/f : 1).*

Las diferencias existentes que han determinado la forma de vivir de acuerdo al género, son desde hace siglos hasta la actualidad otorgadas a las y los sujetos, de las cuales la mujer siempre se ha visto minimizada por el hombre evitando que pueda desarrollarse en sus potenciales más allá de las actividades que son referidas al hecho de ser mujer en casi todas las esferas de convivencia.

*“Al incluir todos los hechos femeninos en la sexualidad para los otros y al especializar a las mujeres en ella se les despoja de la posibilidad práctica y filosófica de elección de vida. Inferiorizadas, sus hechos no las valorizan ni les generan poderes que las homologuen con quienes concentran valor. Y simultáneamente, son incapacitadas para apropiarse de bienes y de poderes monopolizados por otros sujetos. El proceso culmina con la exclusión de las mujeres de los espacios de decisión y de los pactos patriarcales” (Lagarde, 2005 : 16).*

El feminismo dentro de su desarrollo académico se relaciona con autores que en su mayoría han tenido un acercamiento al movimiento social, ya sea porque tienen experiencias propias o en sus círculos más íntimos; y los que aplican algunos conocimientos profesionales para unirse a la causa.

*“Aunque las posiciones feministas pueden ser muy heterogéneas, hay dos puntos en los que se tiene consenso, el primero es que el género, en interacción con muchas otras categorías como raza, etnia, clase, edad y preferencia sexual, es un organizador clave de la vida social y, el segundo, que no es suficiente entender cómo funciona y cómo está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo ese mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general” (Blanquez, Flores y Ríos, 2012 : 21).*

Ngozi Chimamanda (2016) nos conduce por medio del feminismo a la reeducación de los padres sobre sus *“roles de género”* y reivindica la educación de las y los niños en la igualdad, respeto, amor y cultura que puede lograrse

cotidianamente trabajando sobre el cuestionamiento, el lenguaje, acciones que realizamos y los estereotipos que influyen en el depositario de creencias, prejuicios y presunciones. Lo que consideramos destacable no como reeducación, lo cual resulta un tanto complicado al tener un arraigo cultural, sino como la reflexión y cuestionamiento que forma parte del empoderamiento en el área de Promoción de la Salud generando cambios que pueden irse difundiendo en la sociedad y crear entornos saludables.

El movimiento feminista surge a partir de las diferencias, entre hombres y mujeres en todos los ámbitos como el social, educativo y laboral de las cuales en la actualidad hay una necesidad imperiosa por hacer visible las problemáticas sociales conferidas al ser mujer. El feminismo es entendido de diferentes maneras, pero sobre todo un entendimiento común es el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de este modo generar equidad social. El feminismo al tiene diferentes perspectivas; todas con aportaciones importantes siendo el feminismo comunitario el más cercano a los objetivos y alcance del presente trabajo.

### **1.3.1. Feminismo Comunitario**

Julietta Paredes mencionada por Sánchez, 2015 cita que la comunidad es un *"principio incluyente que cuida la vida y es el espejo dónde viven las personas"*. Para nosotras las maternidades y las paternidades tienen que ver con el cuidado a la vida y el cuidado de los vínculos, aspecto que relacionamos con Promoción de la Salud por la convivencia benéfica entre los seres humanos en un ámbito amplio que va desde lo personal, lo social, lo ambiental y lo económico, para que sean creados entornos saludables en representación del feminismo comunitario

El feminismo comunitario es un movimiento socio-político originado en Bolivia y se centra en la necesidad de construir comunidad, se puede pensar que el hablar de comunidad se refiere al ámbito rural pero la construcción de la comunidad se puede hacer en cualquier círculo social.

Sánchez Rocío (2015), también hace referencia a una de las integrantes de dicho movimiento, Evelyn Rodríguez menciona: *"La comunidad se puede realizar desde cualquier lugar del mundo, porque las mujeres somos la mitad de cada"*

*pueblo y porque cada feminismo comunitario que se está creando en cada lugar tiene su historia”.*

Al hablar de comunidad, entonces, según Julieta Paredes (2013), se habla de las comunidades urbanas, rurales, religiosas, deportivas, culturales, políticas, de lucha, territoriales, educativas, de tiempo libre, de amistad, de barrio, generacionales, sexuales, agrícolas, escolares, etcétera. *“Es comprender que de todo grupo humano podemos hacer y construir comunidades; es una propuesta alternativa a la sociedad individualista”* (Sánchez, 2015).

Este feminismo sigue desarrollándose, y deja en claro que visualicemos hacia nuestra convivencia de la comunidad, con visión profunda para auto reconocer las debilidades y fortalezas que hagan que se valore las experiencias vividas para nutrir las y enriquecerlas y así crear los cambios anhelados.

Entonces en conjunto con la Promoción de la Salud Empoderante se pueden crear mejores ámbitos de convivencia que con la guía de los promotores y las promotoras de salud cada ser humano permita desarrollar la práctica de reflexión y crear comunidad, con ayuda de herramientas que pueda tener un alcance básico en la educación que beneficie la orientación de los lectores. Dicha herramienta debe constar de una preparación previa que ayude a la creación de sociedades que comienzan a empoderarse y que se vaya reproduciendo para crear mejores entornos.

## **1.4. La Experiencia de la Maternidad y la Paternidad**

### **1.4.1 Maternidades**

Históricamente las maternidades y las paternidades han tenido caminos muy diferentes en la crianza de los hijos a pesar de los años que han transcurrido y del crecimiento de movimientos sociales se siguen repitiendo patrones de educación que siguen relacionados con el género.

*“Maternidad y paternidad son términos utilizados para referirse a los roles paterno y materno, ejercidos por hombres y mujeres en los procesos de crianza y socialización de los hijos. Sociológicamente la paternidad y la maternidad son posiciones en la estructura social, interconectadas entre sí es ésta la que define*

*quién o quiénes serán los cuidadores y socializadores de los menores que se van integrando a la sociedad y harán parte de la generación adulta del futuro” (Micolta, 2008: 90).*

Las maternidades en la historia han sido asociadas a la fecundación, fertilidad, lo divino y lo sagrado en clara similitud con las propiedades de la tierra. Por lo tanto, se le vincula con la protección, afecto, conservación, cuidado, incondicionalidad, sacrificio, al orden biológico, natural e instintual. Por otra parte, la relación con lo genérico ubica el eterno femenino, con lo inmutable y universal. *“La función materna, como un constructo sociocultural, ha constituido parte del núcleo identitario de la feminidad, sin embargo no ha sido fácil deslindar lo femenino de lo materno” (Arvelo, 2004: 94).*

*“La comprensión histórica del concepto de maternidad no solo aporta con un panorama amplio de las múltiples perspectivas y significados que este ha tomado en el pasado, esto nos sitúa en una perspectiva evolutiva hacia el futuro, presentes en el acto de co-construcción que empuja nuevos significados” (Molino, 2006).*

#### La Maternidad en la Historia

PERIODO HISTÓRICO	SIGNIFICADO DE LA MATERNIDAD EN LA SOCIEDAD OCCIDENTAL
Era Primitiva	Mendoza (s/f) como citó a De Beauvoir <i>“No se conocía el orgullo de la creación. El parto era un accidente inútil e inoportuno”.</i>
Edad Antigua	División sexual del trabajo. La maternidad se convierte en la característica y actividad fundamental de las mujeres (Mendoza, s/f).
Edad Media	De Beauvoir <i>“La esterilidad era motivo de deshonra, las mujeres sin hijos perdían importancia en la sociedad”,</i> citado en Mendoza (s/f).

Renacimiento	Como Mendoza (s/f) citó a Barrantes y Cubero <i>“La Iglesia dicta que las prácticas eróticas y sexuales solo deben estar encaminadas a la procreación”</i> . Por lo tanto, la mayoría de las mujeres acababan siendo madres, y la maternidad era su profesión y su identidad. Sus vidas como adultas (desde los veinticinco años en casi todos los grupos sociales y desde la adolescencia entre las familias más ricas) eran un ciclo continuo de embarazo, crianza y embarazo (Cristóbal, 2018).
Revolución Industrial	Mendoza (s/f) señala a Castillo (2015) que <i>“Hay un nuevo rol dentro de la industria, las mujeres ocupan lugares dentro de las fábricas, sin abandonar las labores domésticas; siguen siendo responsables en su totalidad de la crianza de los hijos”</i> .
Época contemporánea	Barrantes y Cubero (2014) como se citó en Mendoza <i>“Las mujeres pueden elegir ser madres o no, a pesar de ser influidas y responder a los requerimientos del sistema vigente”</i> .

Cuadro 1. Maternidades en la Historia, construido en el 2021 con ayuda de diferentes referencias ya citadas en el mismo.

Como se observa desde la edad antigua la maternidad recae en las mujeres sin tener una alternativa a su desarrollo personal y por lo tanto no existe un espacio para el rol de los hombres en la crianza y lo que implica la paternidad, tales formas de vida y organizaciones sociales aún siguen siendo vigentes y esas características hacen más complejas las estructuras sociales que van desde lo cultural, lo económico y lo político.

#### 1.4.2. Paternidades

El definir el concepto de paternidad ha resultado complicado ya que no hay mucha información al respecto y la que hay se enfoca predominantemente en la responsabilidad económica, pues se ha visto conforme las investigaciones que

el rol de la paternidad da inicio desde la concepción finalizando con el parto dejando el resto de la responsabilidad a la mujer.

*“Las paternidades ubican al padre como figura de autoridad, de respeto, el que impone la ley, el que sabe o supuestamente sabe, el que protege, el que provee, el que brinda seguridad por su mayor fortaleza. Dicha construcción de la paternidad y la masculinidad, no marchan paralelas, suponen una mayor separación de la madre, postura desde la cual el hombre utiliza defensivamente lo simbólico para normar, dominar, funcionar como figura de corte de la funcionalidad” (Arvelo, 2004 : 94 y 96).*

Sin embargo, la paternidad también incluye la responsabilidad en la educación, convivencia con los hijos y la interacción que le permita crear un vínculo de confianza, sin embargo, no suele ser así pues esta función se ha hecho a un lado y ha sido muy marcado por cuestiones de género. La información encontrada es un tanto escasa ya que muchos autores no retoman esta parte puesto que el foco de atención siempre se pone en la maternidad por el peso que lleva en las actividades a realizar y las ideas preconcebidas del cuidado como exclusivo de las mujeres, que como se ha ido explicando no es así y el cuidado puede desempeñarse también en el hombre, por lo tanto, la responsabilidad debe ser mutua.

#### La Paternidad en la Historia

PERIODO HISTÓRICO	SIGNIFICADO DE LA PATERNIDAD EN LA SOCIEDAD OCCIDENTAL
Era Primitiva	Según Jacques Dupuis, el descubrimiento de la paternidad ocurrió hace 6 o 7 milenios (Neolítico), en las sociedades más adelantadas de la mano de la ganadería. Se observó que, en ausencia de machos, las hembras no parían. Esto condujo a un lento proceso de adopción de distintos regímenes patrilineales <i>(Como se mencionó en Banchs, 1999)</i> .
Edad Antigua	El padre solo recibe a los hijos en consignación, pero debe proteger su vida, asegurar su educación y respetar su

	<p>libertad. La única manera de aligerar las cargas de la familia es la castidad femenina de sus hijas que son virtudes salvadoras por excelencia e infinitamente superiores a la fecundidad (<i>Micolta, 2008 : 7</i>).</p>
Edad Media	<p>Existen diversos modelos de paternidad:</p> <p><u>El aristocrático:</u> que concede una gran importancia al linaje, el padre era un modelo y el hijo de nobles, dotado de fuertes raíces, se encontraba proyectado hacia el futuro por el solo efecto de su herencia.</p> <p><u>El modelo campesino:</u> El padre se hacía cargo de sus hijos varones desde que éstos eran capaces de ayudarlo en el trabajo masculino, mediante una educación por el trabajo teniendo una educación con frecuencia ruda, violenta, como parte de la identidad viril.</p> <p><u>El modelo de los habitantes de las ciudades:</u> Se encontraban artesanos, comerciantes y gentes que ejercían profesiones liberales o que habían adquirido un oficio. El padre que quería que su hijo le sucediera, no era solamente un patrón, sino también un maestro. La hija también recibía educación por parte del padre, quien trabajaba con frecuencia en el domicilio, y deseaba casarla con uno de sus discípulos, por tanto, la educaba para tal fin (<i>Micolta, 2008 : 9 y 10</i>).</p>
Renacimiento	<p>El padre trabajaba en casa y compartía algo de tiempo con sus hijos, pero le estaba prohibido expresar sus sentimientos porque la ternura era vista como signo de vulnerabilidad o debilidad. En el Renacimiento el amor ya era considerado un derecho natural por lo que los hijos bastardos eran llamados "<i>hijos del amor</i>".</p>
Revolución Industrial	<p>Los hijos de la pareja debían someterse a la autoridad paterna y los concebidos en matrimonio eran hijos del marido, se prohibió averiguar la autoría del padre, y los hijos de las sirvientas, producto de las relaciones con los</p>

	hijos de los patrones o de los jefes de los talleres, quedaban en la impunidad. El hombre sólo respondía por los alimentos de su esposa y de sus hijos legítimos <i>(Micolta, 2008 : 11)</i>
Época Contemporánea	Hoy en día el hombre que colabora en las tareas domésticas se valora por su aporte incondicional en la crianza y socialización. Actualmente los varones tienden hacia el desarrollo y expresión de sentimientos que los conduce hacia una relación tierna y afectuosa entre el padre y el (la) hijo (a) <i>(Micolta, 2008 : 15)</i> .

Cuadro 2. La Paternidad en la Historia, construido en el 2021 con ayuda de diferentes referencias ya citadas en el mismo.

El rol de las paternidades en los hombres mayormente es sinónimo del hombre como proveedor de la familia como si ese aspecto fuese “*todo*”, pero casi nunca se involucra en la educación y el cuidado de los hijos y por lo tanto se ejerce una paternidad ausente.

Se puede observar que en ambos cuadros cronológicos la paternidad y la maternidad son diferentes desde tiempos antiguos, resaltando que el ejercicio de la paternidad compartida en cuestión de la responsabilidad y cuidado de los hijos e hijas era incompatible para los hombres porque siempre habían sido educados principalmente para proveer a sus familias. Aunque la diferencia de los roles de género sigue siendo vigente en la práctica social, en la actualidad existe un cambio en algunas familias y comparten la educación de sus hijas e hijos a pesar de las diferencias impuestas.

*“Las comparaciones de las características biológicas y anatómicas entre hombres y mujeres buscan demostrar quién es más fuerte más inteligente o capaz para realizar algunas labores no obstante estas diferencias traducidas en competencia se da por un sistema patriarcal que transforma datos biológicos y anatómicos y normas sociales esto quiere decir que hay una confabulación de creencias alrededor de la corporeidad masculina con un particular acento de la femenina” (Mendoza, s/f).*

## 1.5 METODOLOGÍA

La presente tesis surgió durante el servicio social que realizamos Adriana y Yuriko en el Hospital Naval de Alta Especialidad ahora llamado Centro Médico Naval, como experiencia personal en la manera en que ve la sociedad a los estudiantes del nivel superior durante el embarazo y después del parto; dicha experiencia se desarrolló de la siguiente manera:

Cuando nos encontrábamos por finalizar el tercer mes de servicio social en el área de Promoción de la Salud del hospital ya mencionado, Adriana se enteró que estaba embarazada, en ese momento ella tenía tres meses de gestación y no sabía claramente si la institución le permitiría terminar el servicio social o no por su estado. Al hablarlo con unos compañeros y con el jefe del área en el que estábamos laborando salieron a la luz los primeros “consejos” para “remediar” la situación sin truncar el futuro académico y laboral de Adriana; de este modo fue el inicio de muchos comentarios negativos hacia su situación.

Dichas reacciones negativas hicieron cuestionarnos sobre el ejercicio de las maternidades y las paternidades en jóvenes universitarios y cómo la sociedad concibe los roles de género en esta etapa, de este modo empezamos investigando documentos de diversas instituciones, pero pronto nos percatamos que no había información sobre el tema en adultos jóvenes sino en adolescentes por lo tanto decidimos hacer una investigación que abarcara el sector de interés.

Es importante tener en cuenta que esta tesis es de tipo cualitativa, enfoque que nos permitió comprender cada una de las situaciones de las y los entrevistados relacionándolo con nuestra visión personal, por lo que se seleccionó adecuadamente la muestra a estudiar para que los criterios fueran variados y disímiles y a su vez en su marco estrecho para que cada integrante pueda emitir sus opiniones. Sarduy (2007) menciona en su artículo “*El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa*” que la investigación cualitativa cuenta con varias técnicas para la obtención de datos, como son:

- La observación
- La entrevista

- La revisión de documentos o análisis documental
- El estudio de caso
- Los grupos focales
- Los cuestionarios

Al tomar en cuenta esta metodología seleccionamos a un grupo de personas de diferentes planteles, teniendo resultados variados que si bien algunas respuestas fueron coincidentes, similares o diferentes nos sirvieron para poder tomarlos como eje principal para nuestra propuesta final. Las respuestas de cada entrevistado y entrevistada, se sistematizaron cada una de las experiencias para la elaboración del decálogo llamado *“Unidos por una mejor educación que promueva la reflexión sobre maternidades y paternidades más equitativas”* que permitirá servir como guía básica brindando una orientación a los lectores con sus hijos desde una mirada de reconocimiento mutuo, reflexivo que permita desdibujar aquellos patrones de género. Dicho material fue elaborado con base a cursos tomados durante la elaboración de la tesis que permitieron obtener mayor conocimiento y preparación para el mismo, con la intención de que se genere una educación positiva en la sociedad para la creación de ambientes favorables. Dichos cursos fueron tomados en la plataforma digital del Museo de Memoria y Tolerancia que estuvieron enfocados en los derechos humanos de las mujeres y teoría política por la Dra. Cynthia Galicia Mendoza, feminismos: pensar y transformar por la Dra. Emanuela Borzacchiello, ¿cómo desarrollar la resiliencia en el empoderamiento de las mujeres por la Asociación Mexicana de Resiliencia, Hombres del siglo XXI: varones deconstruidos y otras misóginas por Dr. Antonio Cíntora, la reestructuración de los roles de género por medio de cuentos infantiles impartidos por la Lic. Zaira Gutiérrez y asociación de guardianes y el aprendizaje de padres y madres para los buenos tratos en familia impartido por la asociación de Guardianes.

A continuación, mostramos los otros elementos que nos ayudaron a construir esta metodología:

## 1.6. Instrumento de Investigación

El instrumento utilizado es la entrevista semiestructurada que pretende guiar una conversación exploratoria sobre 4 ejes principales, que son parte del tema central de esta investigación explorando la vivencia de las y los sujetos:

- La experiencia de la maternidad y la paternidad
- La posibilidad de mejorar la educación con los hijos
- El ejercicio del empoderamiento
- La vivencia actual de los roles de género

La entrevista tiene una introducción en el que se indica que las respuestas brindadas no son correctas ni incorrectas, y por otro lado lo compartido en la entrevista queda resguardado para fines exclusivos de la investigación. Para presentar la información se ha creado un “*alias*” que permita cubrir la identidad de los entrevistados y las entrevistadas para evitar que sean evidenciados, también se ha pedido permiso para grabar las entrevistas con el objetivo de poder consultar las respuestas y se pueda ser fiel a lo que diga el entrevistado.

Para el diseño de las preguntas se crearon preguntas guía de exploración, relacionadas al tema que fueran entendibles y respondidas ampliamente de manera que se pudiera realizar el análisis adecuado para esta investigación, consideramos que las respuestas obtenidas pueden ser diferentes en cada persona porque cada una de ellas vive distintas experiencias, circunstancias y le da un valor diverso sobre lo vivido.

Se eligió una entrevista semiestructurada porque permite introducir y manejar el tema de manera que no se salga del objetivo de la investigación y está diseñada bajo el planteamiento teórico de Taylor y Bodgan (1987) quienes establecen que las características básicas de la metodología son diez, que son:

1.- La investigación cualitativa es inductiva.

2.- En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados un todo.

- 3.- Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son un objeto de estudio.
- 4.- Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas.
- 5.- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- 6.- Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.
- 7.- Los métodos cualitativos son humanistas.
- 8.- Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.
- 9.- Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.
- 10.- La investigación cualitativa es un arte.

A continuación, se destacan dos puntos que ayudaron para la realización de las entrevistas:

*“La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible. Comienzan sus estudios interrogantes solo vagamente formulados”* (Taylor y Bodgan, 1987 : 18).

Esta investigación principalmente se basa en la recopilación de ideas, experiencias, sentimientos y opiniones, para contestar la pregunta de investigación con ayuda de la entrevista y nuestra experiencia.

*“En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y las personas en una perspectiva holística: las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador*

*cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y su futuro y de las situaciones en las que se hallan” (Taylor y Bodgan, 1987 : 18).*

Hemos decidido que por motivos de privacidad no agregar las entrevistas completas, se colocaron fragmentos tal cual lo expresaron las y los sujetos para sustentar la veracidad de la información que amablemente nos compartieron de su proceso cotidiano como padres y madres en cuatro aspectos básicos de su vida.

### **1.7 Diseño y Aplicación de Entrevista**

El instrumento de investigación fue aplicado a estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que han estado ejerciendo su maternidad y paternidad. Se eligieron a 3 mujeres y 3 hombres para las entrevistas, después se procedió a darles la carta de aviso de privacidad con el fin de asegurarles el uso adecuado de su información, dicho contenido será exclusivamente utilizado con fines académicos. Para conocer a detalle el aviso de privacidad se puede consultar en el anexo.

Pasamos por tres procesos importantes; el primero fue la realización de preguntas para la entrevista basadas en el tema de investigación, preguntas que permitieran indagar y seguir con la investigación de acuerdo con el tema; el segundo un pilotaje de las preguntas formuladas, se aplicaron a 13 personas, que en su mayoría fueron mujeres. Cada sujeto expresó su entendimiento sobre las preguntas planteadas, posteriormente nos dedicamos al análisis y corrección de las preguntas para la elección de aquellas que forman parte del instrumento a aplicar a nuestras compañeras y compañeros.

Después de dicho procedimiento se realizó un segundo pilotaje con un hombre y una mujer para medir el tiempo aproximado de la duración de la entrevista, en estas dos entrevistas el tiempo estimado del sujeto varón fue de 40 minutos y de la sujeto fue aproximadamente de una hora y media.

Al aprobarse la entrevista se hizo una publicación en redes sociales para buscar a madres y padres dentro de la misma universidad. De esta manera dichas publicaciones se hicieron en Instagram de nuestras cuentas personales, en un

grupo de una materia de WhatsApp de la universidad y Facebook en los perfiles personales y en diferentes páginas relacionadas con la universidad con un mensaje desde el perfil de Yuriko que decía: *"Hola buenas tardes a todos, mi compañera Adriana López y yo estamos buscando a compañeros y compañeras que sean mamás y papás, así como que estén estudiando cualquier licenciatura en la UACM Centro Histórico, para poder hacerle una entrevista para la realización de nuestra tesis, los compañeros que estén interesados por favor manden inbox"*, dicho mensaje fue compartido por compañeros para que tuviera mayor difusión y nos contactaran los interesados.

Inicialmente creímos que no íbamos a tener el suficiente éxito para conseguir compañeros hombres que fueran padres, sin embargo, nos dimos cuenta que fueron los más interesados por el tema de la tesis y a pesar que nuestro tema estaba delimitado solamente para compañeros y compañeras de Centro Histórico nos contactaron compañeros de otros planteles, tuvimos la oportunidad de contactar a cinco mujeres y seis hombres. Cabe mencionar que se recibieron respuestas de compañeras y compañeros que rebasaban la edad de entre los 19 a 29 años ya que la idea principal era abordar estudiantes universitarios que estuvieran ejerciendo su maternidad y paternidad en ese momento, sin embargo, consideramos y aceptamos entrevistarlos debido a que en el proceso de su educación universitaria vivieron experiencias significativas de la mano con la crianza de sus hijos e hijas en el rango de edad mencionado.

Debido a la vivencia tanto en el servicio social y en los años cursados de la licenciatura creemos firmemente en lo enriquecedor de las experiencias de aquellas compañeras que vimos ejercer su maternidad en las aulas y la diferencias con los hombres quienes eran padres, pero eran menos vistos ejercer su paternidad de la misma manera.

De las respuestas obtenidas logramos concretar entrevistas con 3 mujeres y 3 hombres el 16 de junio del 2021 y empezar los días lunes 21 de junio del 2021 y el martes 22 de junio del 2021 en diversos horarios, teniendo así a 3 sujetos por día. El día miércoles 23 de junio del 2021 y el jueves 24 de junio del 2021 se agendaron 2 personas por día y el viernes 27 de junio del 2021 solo se agendó una cita. A pesar de haber recibido más solicitudes al contactarnos con las

personas ya no se concretó la cita por cuestión de que no coincidían los tiempos de los interesados con los horarios disponibles para la realización de la entrevista y porque después ya no respondían los mensajes para concretar una cita. Debido a estas respuestas nos percatamos que quizá el tema les llamaba la atención, pero eso les podría generar dudas al realizar preguntas cómo ¿se van a tardar? ¿me pueden pasar las preguntas y se las respondo y mando? lo que generaba inseguridad a la hora de concretar la cita y que para nosotras podría ocasionar falta de seriedad a nuestra investigación y que al mencionar el tiempo estimado o que nosotras teníamos que realizar las preguntas por si surgía alguna duda y por el simple hecho de tener atención con ellos les generaba dudas y no se concretaban las citas dejándonos en visto o simplemente ya no abrir el mensaje.

Se les entregó el aviso de privacidad con anticipación para que lo leyeran y firmaran, posteriormente se les indicó que se les enviaría la liga de Meet 10 minutos antes de la reunión para que así pudieran ponerse cómodos y conectarse con calma en el horario acordado. Al iniciar la entrevista se les recordaba que se utilizaría solo la información brindada para uso exclusivo de la tesis, así como también se les pidió autorización para iniciar una grabación de voz.

Durante la semana en que se aplicaron las entrevistas nos percatamos que las y los sujetos respondían con detalle cada una de las preguntas y esto nos llevó a tener una hora y 20 minutos de entrevista con cuatro sujetos, hubo 2 sujetos que contaron su experiencia un poco más detallada y la entrevista nos llevó aproximadamente 3 horas y media. Creemos que las y los sujetos que nos brindaron más detalles se sintieron en confianza puesto que en algún momento de nuestro transcurso por la universidad habíamos entablado un contacto no cercano pero sí con respeto y por lo tanto no éramos unas extrañas, por otro lado consideramos que la entrevista que armamos no requería respuestas correctas y esto nos permitió tener más libertad en el desenlace de cada entrevista, sin embargo lo más importante que notamos fue que cada uno de ellos y ellas querían ser escuchadas sin ser juzgados o juzgadas como lo han estado con sus círculos sociales.

## 1.8 Sujetos

Las y los sujetos están realizando sus estudios en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, siendo madres y padres en un rango de edad de 19 a 34 años, puesto que en ese rango es en el que consideramos que esa es la edad en la que surge la paternidad y la maternidad promedio en estudios universitarios. Como se mencionó anteriormente se tomaron algunos sujetos fuera del parámetro de edad, aunque se aproxima al rango estimado ya que la maternidad y paternidad la vivieron desde la edad que consideramos a la actualidad, ya que hace mayor enriquecedora la experiencia. Al tomar algunos sujetos fuera del límite de edad nos ayudó a percatarnos que aunque ya tienen hijos que están en la adolescencia las y los sujetos nos dieron información más precisa en torno a su propio aprendizaje como madre y padre en la etapa dentro del rango de edad establecido y por eso los resultados se volvieron más enriquecedores de lo que imaginamos.

Descripción de las y los sujetos:

El sujeto 1, Es un hombre que cursa la Licenciatura en Promoción de la Salud e iniciará pronto el octavo semestre, tiene 24 años y actualmente se encuentra en un noviazgo, aunque él no es el padre biológico de los hijos de su pareja, él se asume como el padre de los dos que son una niña de 13 años y un niño de 7 años.

La sujeto 2, Es una mujer que cursa la Licenciatura en Promoción de la Salud y tiene 38 años, es divorciada y tiene dos hijos un niño de 12 años y una niña de 13 años, es divorciada y actualmente estudia el último semestre de la licenciatura, trabaja haciendo limpieza en casas y cuida a sus hijos.

El sujeto 3, Es un hombre que cursa la Licenciatura en Derecho actualmente está en el último semestre y tiene 36 años, es divorciado y tiene tres hijos dos niños; uno de 12 años y otro de 9 años y una niña de 8 años, también trabaja y visita a sus hijos todos los domingos, sin embargo, él siempre está involucrado en la educación de sus hijos a pesar de estar divorciado.

La sujeto 4, Es una mujer que cursa la Licenciatura en Promoción de la Salud y tiene 28 años, tiene una hija de 7 años y está en proceso de divorcio, ella estudia al mismo tiempo que cuida a su hija, comparte la educación de su hija con su ex pareja, sin embargo, hay diferentes pensamientos hacia la educación que debería tener su hija.

La sujeto 5, Es una mujer recientemente titulada de la Licenciatura en Promoción de la Salud que tiene 34 años, vive en unión libre con su pareja y tiene un niño de 12 años y la educación que tiene hacia su hijo es compartida con su pareja.

El sujeto 6, Es un hombre que cursa la Licenciatura en Promoción de la Salud, tiene 37 años, es padre soltero de un niño de 13 años, la educación que tiene con su hijo es única debido a que no tiene contacto con su ex pareja, llega a compartir en ocasiones el cuidado de su hijo con la mamá del sujeto debido a que tiene que trabajar.

## **CAPÍTULO 2.- DISCURSOS DOMINANTES SOBRE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD**

En este capítulo se presentan parte de los discursos dominantes que hay especialmente en las mujeres como las causas de la mortalidad materna, aborto y religión por otro lado también abordamos la penalización del aborto, la interrupción legal del aborto y la importancia con su fundamento jurídico y el marco legal nacional e internacional enfocándose en los derechos de las maternidades y paternidades.

### **2.1. Mortalidad Materna**

Durante la investigación nos percatamos de la gran cantidad de campañas que hay sobre la mortalidad materna pues es una pieza fundamental en las campañas lanzadas por las instituciones de salud y organizaciones internacionales que han señalado como uno de los principales problemas que pueden sucederles a las adolescentes durante el embarazo.

La OMS (2019, a) menciona que el alto número de muertes maternas en algunas zonas del mundo refleja las inequidades en el acceso a los servicios de salud y subraya las diferencias entre ricos y pobres. Casi un 99% de la mortalidad materna corresponde a los países en desarrollo: más de la mitad en África Subhariana y casi un tercio en Asia Meridional. Más de la mitad de las muertes en la maternidad se producen en entornos frágiles y contextos de crisis humanitarias.

La razón de mortalidad materna en los países en desarrollo en el 2015 es de 239 por 100,000 nacidos vivos, mientras que en los países desarrollados es tan solo de 12 por 100,000. Hay grandes disparidades entre los países, pero también en un mismo país y entre las mujeres con ingresos altos y bajos, así como la población rural y urbana.

La OMS (2019) considera que el mayor riesgo de mortalidad materna corresponde a las adolescentes menores de 15 años. Las complicaciones del embarazo y el parto son una de las principales causas de muerte en las adolescentes en la mayoría de los países en desarrollo.

Las principales complicaciones, causantes del 75% de las muertes maternas son:

Hemorragias graves (en su mayoría tras el parto)

Infecciones graves (en su mayoría tras el parto)

Hipertensión gestacional (preeclampsia y eclampsia)

Complicaciones en el parto

Abortos peligrosos

El resto están asociadas a enfermedades como el paludismo o la infección por VIH en el embarazo.

*“La mortalidad materna es una de las principales causas de muerte en las adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años en la región de las Américas, en 2014 fallecieron cerca de 1900 adolescentes y jóvenes como resultado de problemas de salud durante el embarazo, el parto y el posparto”* (Fondo de Población de las Naciones Unidas ((UNFRA), 2018).

El ISSSTE (2016) refiere que en México la muerte materna no ha evolucionado como se tenía contemplado. En 1955 se registró una Razón de Muerte Materna (RMM) de 204.4/100,000 y en 1990 la RMM fue de 89.0/100,000 teniendo una reducción del 56.5%, dando una reducción de 1.6 puntos porcentuales de RMM al año. Al comparar los datos de reducción de la muerte materna por temporalidad, de 1969 a 1990 (22 años) la reducción de muerte materna fue de 39.6 puntos porcentuales de RMM; y de 1990 a 2011 (22 años) muestra una reducción de 43.0 puntos porcentuales de RMM, con una diferencia entre los periodos del 3.4% de RMM. Durante el año 2020, debido a la contingencia que actualmente sigue en curso por el SARS-COV2, las muertes maternas aumentaron significativamente a nivel mundial y nacional.

En el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021), podemos consultar el número de muertes maternas anuales de mujeres adolescentes y mujeres jóvenes.

MORTALIDAD MATERNA				
Año	Edad 15 -19	Edad 20 – 24	Edad 25 – 29	Edad 30 - 34
2019	84	179	202	186
2020	101	240	265	264
2021	104	220	299	278
Total	289	639	766	728

Tabla 1. Mortalidad Materna, datos obtenidos del INEGI (2021)

Podemos observar que en la tabla de datos la mortalidad materna en los años 2019 y 2021 demuestra que el mayor número de muertes se presenta en las jóvenes que tienen un rango de edad de 25 a 29 años según los datos obtenidos del INEGI, de este modo también podemos observar que el menor número de muertes maternas lo ocupan las adolescentes de 15 a 19 años por lo tanto podemos afirmar que el las adolescentes no corren mayor riesgo a comparación de otros grupos de edad.

## 2.2. Aborto y Religión

El aborto y la religión en nuestra tesis es otro punto clave que nos ayuda a situarnos en tiempo y forma en una de las problemáticas más importantes dentro de la sociedad, de este modo el aborto y la religión se definen como:

Aborto:

La OMS (2019, b) define al aborto como la interrupción del embarazo antes de que el producto pueda sobrevivir por sí mismo fuera del útero. De la misma manera, la interrupción puede ser de manera espontánea debido a causas

fisiológicas o puede ser inducido a través de distintos métodos como la aspiración manual, pastillas y legrado.

Religión:

Por religión se dice que es *“Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto”* (RAE, 2014).

Es importante mencionar que en nuestro entorno social y cultural la religión católica predomina, es por eso que la retomamos y nos enfocamos en la información vinculada de la iglesia católica, pero con esto no queremos desacreditar a las otras instituciones religiosas que están presentes como minorías ya que cada una de ellas coinciden con el catolicismo, que el aborto es un *“pecado”*.

Bajo este sistema de experiencias que se tiene en la relación sobre la vida se es considerado de la siguiente manera:

El aborto es un tema muy polémico a ojos de la religión por cuestiones morales. Algunas religiones como el judaísmo o el islam contemplan la posibilidad de abordar en casos concretos, como la violación o si hay un riesgo para la madre, mientras que otras religiones se oponen al aborto. La biblia, es el libro sagrado de la religión católica, y reconoce que todas las vidas son sagradas, por lo tanto, se considera que un aborto es poner fin a una vida que se está gestando. Por ese motivo la Iglesia católica *“...se opone a la práctica del aborto, aunque el diagnóstico prenatal muestre malformaciones en el feto o el embarazo suponga un peligro para la salud de la mujer”* (Magraner, 2020).

El Vaticano afirma que:

*“La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia. El ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida”* (Aclaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 2009).

Por lo tanto, la Iglesia sanciona con pena canónica de excomunión es considerado por ellos delito contra la vida humana.

La oposición del aborto en la Iglesia tiene lugar en la historia de la religión católica que surgió hace 2,000 años y que al paso de los años ha tenido diferentes posturas sobre los temas que abarcan la moral cristiana. San Agustín (354-430 d. C) y Santo Tomás de Aquino (1225-1274), defendieron en sus escritos que el embrión no poseía alma hasta que tuviera forma humana. Se sabe que ningún pasaje de la biblia condena el aborto, pero con el paso de los años se ha hecho una visión anti-abortista.

Magraner (2020) menciona en su artículo que en el año de 1869 el Papa Pío IX decretó que los embriones poseían alma desde el momento de su creación, esta decisión fue tomada después de examinar un embrión con un microscopio de la época, con el que supuestamente vieron a personas diminutas. En 1930, el Papa Pío XI decretó que la vida de la madre y el feto son sagradas por igual y que nadie tiene autoridad para eliminarlas.

Desde entonces, los sucesivos jefes de la Iglesia católica han adoptado y defendido la misma posición. El actual Papa Francisco I, ha realizado declaraciones en las que compara la interrupción voluntaria del embarazo con un asesinato.

El aborto para las instituciones religiosas es un conflicto que hasta el día de hoy no cambia su postura conservadora ya que la religión considera que el aborto es un acto inconcebible calificándolo de criminal, inmoral y homicida, esta misma sostiene que la vida humana debe de ser protegida desde sus comienzos, sin importar si se trata de algún acto de violación, de una concepción no deseada, algún problema en el desarrollo del feto o delegación de la responsabilidad del padre, por lo tanto las problemáticas que enfrentan las mujeres en la sociedad no son importantes para esta institución pues desde sus creencias el preservar la vida es más importante minimizando los derechos de la mujer por cuestiones morales.

De este modo el aborto siempre se relaciona con las mujeres dejando fuera al hombre sobre las decisiones y acciones que le corresponden en la paternidad

en este tema, que aunque no está involucrado físicamente por los riesgos que se llegan a presentar en ocasiones, es de importancia que se le tome en cuenta debido a que forma parte de su responsabilidad y desde el proceso de gestación.

Cabe agregar que existen casos en los que puede haber un hombre que quiera involucrarse en la paternidad ya sea planeada o no, sin embargo, en su mayoría existe también quien no quiere tomar esa responsabilidad por lo que muchos delegan por diferentes razones ya sea por no tener ingresos económicos seguros, simplemente porque no lo planearon, no lo desean y tener la opción de poder renunciar a ese derecho y a su vez deja de nuevo como responsable a la mujer obligándola a vivir un proceso complicado que no solo es social o económico sino proceso de soledad emocional, religioso en el que se es un foco de atención con una carga moral, social y religiosa más grande y que a su vez también se crea una carga económica.

Actualmente sabemos que la lucha de la legalización en la CDMX del aborto ha sido un tema muy controversial ya que estamos educados para no romper los patrones que dicta la sociedad y sobre todo en este tema rige como importante moral de las instituciones religiosas.

### **2.3. Penalización del Aborto**

Hasta hace pocos meses la penalización del aborto se definía de la siguiente manera:

*“En México, el aborto es ilegal a nivel federal y en 30 de 32 entidades federativas. Los códigos penales locales no son homogéneos, pero el castigo por interrumpir el embarazo puede llegar hasta los seis años de prisión. Algunos estados tienen además multas económicas, mientras que otros sancionan con servicio comunitario (como Michoacán) o medidas alternativas (como Chiapas y Veracruz). En todos los estados en los que es ilegal, se castiga con prisión al cuerpo médico que realice abortos, se les imponen también multas; trabajo comunitario o reparación de daños, y en todos menos San Luis Potosí, la suspensión del ejercicio profesional” (Turrent, 2019: 6).*

Moran y Barragán (2021) menciona que el 7 de septiembre del 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México ha despenalizado el aborto tras una decisión histórica votada por unanimidad de los ministros en pleno. *“A partir de ahora no se podrá procesar a mujer alguna que aborte en los supuestos considerados por este tribunal”*, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, añadió una *“nueva ruta de libertad, claridad, dignidad y respeto y un gran paso en la lucha histórica por la igualdad y el ejercicio de sus derechos”*. La justicia mexicana abre así un camino expedito para la interrupción voluntaria del embarazo, una práctica muy desigual en todo el país, donde sólo nueve Estados de los 32 han legislado una ley de plazos. En el resto se manejan con normas restrictivas que apenas contemplan los riesgos para la madre, las malformaciones del feto y los casos de violación como causas no punibles para abortar y no siempre se cumplen.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2009) en:

El Código Penal Federal menciona en su Capítulo VI los siguientes artículos:

Artículo 330.- Al que hiciere abortar a una mujer, se le aplicarán de uno a tres años de prisión, sea cual fuere el medio que empleare, siempre que lo haga con consentimiento de ella. Cuando falte el consentimiento, la prisión será de tres a seis años y si mediare violencia física o moral se impondrán al delincuente de seis a ocho años de prisión.

Artículo 331.- Si el aborto lo causare un médico, cirujano, comadrón o partera, además de las sanciones que le correspondan conforme al anterior artículo, se le suspenderá de dos a cinco años en el ejercicio de su profesión.

Artículo 332.- Se impondrán de seis meses a un año de prisión, a la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro la haga abortar, si concurren estas tres circunstancias:

I.- Que no tenga mala fama

II.- Que haya logrado ocultar su embarazo

III.- Que esto sea fruto de una unión ilegítima

Faltando alguna de las circunstancias mencionadas, se le aplicarán de uno a cinco años de prisión.

Artículo 333.- No es punible el aborto causado solo por imprudencia de la mujer embarazada, o cuando el embarazo sea resultado de una violación.

Artículo 334.- No se aplicará sanción: cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada o el producto corran peligro de muerte, a juicio del médico que la asista, oyendo éste el dictamen de otro médico, siempre que esto fuera posible y no sea peligrosa la demora.

#### **2.4. Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México**

Medina y Téllez (2019 : 52) mencionan que en la mayor parte de América Latina y el Caribe, el aborto no es permitido, los países que han legalizado la interrupción del embarazo por mencionar algunos son Cuba, Puerto Rico y México, en este último solo está permitido en la Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California, Colima, Sinaloa, Guerrero y Baja California Sur, dicha despenalización es aceptada durante las primeras 12 semanas de gestación, esto es gracias al resultado de dos reformas legislativas.

*“Los lineamientos para la prestación del servicio estipula que la interrupción legal del embarazo (ILE) será gratuito para las mujeres residentes del Distrito Federal sin seguridad social, para las mujeres provenientes de otros estados o afiliadas a algún esquema público de salud pagarán una cuota de recuperación excepto en tres clínicas designadas para provisión gratuita de servicios de aborto” (Medina y Téllez, 2019 : 53).*

Es importante mencionar que las menores de edad también son recibidas en esta institución, pero deben ir acompañadas de un tutor o alguno de los dos padres pues el responsable deberá firmar un formulario de consentimiento para que la menor pueda recibir la atención necesaria.

Consideramos importante el conocimiento del ILE para generar conciencia en la población y así evitar abortos inseguros que son un problema de salud pública

en México, Navarro (2019), mediante el boletín del CONAMED menciona que el impacto social en la mujer involucra aspectos relacionados con derechos humanos, sexuales y de salud reproductiva con valores éticos, morales y religiosos el proveer los servicios apropiados para un aborto temprano salva la vida de las mujeres y evita los costos del tratamiento y de complicaciones preventivas del aborto inseguro.

## **2.5. Fundamento Jurídico**

### LEY DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 9 de agosto de 2021.

### CAPÍTULO X

#### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Artículo 81.- Las instituciones públicas de salud del Gobierno procederán a la interrupción del embarazo, en forma gratuita y en condiciones de calidad, en los supuestos permitidos en el Código Penal vigente en la Ciudad y en la NOM-046-SSA2- 2005, cuando la mujer interesada así lo solicite.

Para ello, las instituciones de salud pondrán a disposición de las mujeres servicios de consejería médica, psicológica y social con información veraz y oportuna de las opciones con que cuentan las mujeres y su derecho a decidir.

Cuando la mujer decida practicarse la interrupción del embarazo, la institución habrá de efectuar en un término no mayor a cinco días, contados a partir de que sea presentada la solicitud y satisfechos los requisitos establecidos en las disposiciones aplicables.

Las instituciones de salud del Gobierno atenderán las solicitudes de interrupción del embarazo a todas las mujeres solicitantes aun cuando cuenten con algún otro servicio de salud público o privado. El servicio tendrá carácter universal, gratuito y sin condicionamiento alguno.

También ofrecerán servicios de salud sexual, reproductiva y de planificación familiar a la mujer que haya practicado la interrupción de su embarazo, en los términos de esta Ley y de las disposiciones legales aplicables.

Artículo 82.- El médico a quien corresponda practicar la interrupción legal del embarazo y cuyas creencias religiosas o convicciones personales sean contrarias a tal procedimiento, podrá ser objetor de conciencia y, por tal razón, excusarse de realizarla, teniendo la obligación de referir de inmediato y por escrito a la mujer con un médico no objetor.

Cuando sea urgente la interrupción del embarazo para salvaguardar la salud o la vida de la mujer no podrá invocarse la objeción de conciencia.

Es obligación de las instituciones públicas de salud del Gobierno garantizar la oportuna prestación de los servicios y la permanente disponibilidad de personal de salud no objetor de conciencia en la materia.

## **2.6. Marco Legal**

Estos marcos legales ayudarán a comprender e informar sobre lo que no se sabe sobre el tema y así, conocer aquellos artículos que permiten ejercer los derechos de mujeres y hombres en sus maternidades y paternidades.

### **2.6.1. Marco nacional**

#### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 123.- Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley (Const., 2008).

Apartado A Fracción V.- Las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan un esfuerzo considerable y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación; gozarán forzosamente de un descanso de seis semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y seis semanas posteriores al mismo, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo. En

el período de lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno para alimentar a sus hijos.

Apartado B fracción XI inciso c.- Disfrutarán de asistencia médica y obstétrica, de medicinas, de ayudas para la lactancia y del servicio de guarderías infantiles.

*“Artículo 4o.- La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos” (Const., 2019).*

#### Ley Federal del Trabajo (2020):

Artículo 132.- Son obligaciones de los patrones:

XXVII Bis.- Otorgar permiso de paternidad de cinco días laborables con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.

Nota: Actualmente está fracción fue modificada para otorgar tres meses de permiso de paternidad con goce de sueldo igual que las mujeres, siendo una medida transformadora para terminar con el estereotipo de la mujer cuidadora, con la discriminación laboral y romper la brecha salarial, sin embargo, la ley federal del trabajo no ha actualizado esta fracción que entró en vigor el 1 de octubre del 2021.

Artículo 133.- Queda prohibido a los patrones o a sus representantes:

Fracción XIV.- Exigir la presentación de certificados médicos de no embarazo para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Fracción XV.- Despedir a una trabajadora o coaccionar directa o indirectamente para que renuncie por estar embarazada, por cambio de estado civil o por tener el cuidado de hijos menores.

Ley Federal del Trabajo (s/f) Artículo 170 .- Las madres trabajadoras tendrán los siguientes derechos:

I.- Durante el período del embarazo, no realizarán trabajos que exijan esfuerzos considerables y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación, tales como levantar, tirar o empujar grandes pesos, que produzcan trepidación, estar de pie durante largo tiempo o que actúen o puedan alterar su estado psíquico y nervioso;

II.- Disfrutarán de un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto. A solicitud expresa de la trabajadora, previa autorización escrita del médico de la institución de seguridad social que le corresponda o, en su caso, del servicio de salud que otorgue el patrón.

### IMSS (s/f):

#### Derechos de la mujer embarazada

Durante la atención de tu embarazo, tienes derecho a:

- Recibir un trato digno y respetuoso
- Recibir atención médica adecuada
- Recibir atención médica de urgencia
- Expresar tus dudas, emociones, necesidades y expectativas respecto del embarazo y posterior al parto o cesárea
- Ser respetada en tu intimidad, con confidencialidad y privacidad
- Recibir tú, tu acompañante y/o familiar, información suficiente, clara, oportuna y veraz, en un lenguaje sencillo y comprensible, sobre la atención y procedimientos que se realicen
- Participar libremente en las decisiones sobre tu atención y otorgar o no tu consentimiento informado. En su caso, a contar con facilidades para obtener una segunda opinión institucional
- Establecer un vínculo inmediato con tu hija(o) recién nacida (o) “*piel a piel*”, en la medida que la atención o el estado de salud de ambos lo permita

- Decidir el espaciamiento entre tus embarazos con el método anticonceptivo adecuado
- Ser atendida cuando te inconformes con la atención y/o tratos recibidos
- Recibir tu incapacidad por maternidad

Los derechos de la mujer embarazada en algunas ocasiones no se ejercen esto puede ser tanto en el sector público como privado tal como lo menciona Adriana en su vivencia “Hablé también con mi novio, quien también desde el primer momento aceptó la responsabilidad y emprendimos a la realización de un ultrasonido, en el lugar donde fuimos fui criticada por la misma doctora quien realizó el comentario de *“¿cómo es posible que no sepas cuánto tiempo podrías tener de retraso en el ciclo menstrual a tus 25 años?”* E hizo gestos de desagrado. Al realizar el ultrasonido la doctora me confirmó que tenía 3 meses de gestación, yo reía y lloraba al mismo tiempo puesto que fueron reacciones de felicidad y a la vez de miedo y la doctora en ese momento se molestó ya que los movimientos de mi cuerpo por reír no tenía una visibilidad estable para seguir explorando, lo cual me hizo sentir mal puesto que no me dejó disfrutar el momento.”

#### Norma Oficial Mexicana NOM007SSA21993:

Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio. En la NOM-007-SSA2-1993 menciona que:

*“La mayoría de los daños obstétricos y los riesgos para la salud de la madre y del niño pueden ser prevenidos, detectados y tratados con éxito, mediante la aplicación de procedimientos normados para la atención, entre los que destacan el uso del enfoque de riesgo y la realización de actividades eminentemente preventivas y la eliminación o racionalización de algunas prácticas que llevadas a cabo en forma rutinaria aumentan los riesgos. Las acciones propuestas tienden a favorecer el desarrollo normal de cada una de las etapas del proceso gestacional y prevenir la aparición de complicaciones, a mejorar la sobrevivencia materno infantil y la calidad de vida y adicionalmente*

contribuyen a brindar una atención con mayor calidez” (Secretaría de Gobernación, 2016).

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH):

*“La CNDH se pronuncia por respetar el derecho a decidir de las mujeres sobre su vida sexual y reproductiva, en contra de la criminalización que sufren cuando se ven orilladas a la interrupción de un embarazo y reconoce que la falta de acceso al aborto legal, seguro y gratuito siendo una violación a sus derechos fundamentales” (CNDH, 2020 : 1).*

La vulnerabilización de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como igualdad y la no discriminación, a la autodeterminación, a la vida, a no ser sometidas a torturas, a la libertad y seguridad personales, a no ser objeto de intromisión arbitraria en la vida, a la familia y a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, por lo que exhorta a todas las entidades del país a que, en el marco de sus competencias, garanticen el aborto legal, seguro y gratuito siendo parte de los derechos humanos de las mujeres para el acceso a una ciudadanía plena y una vida digna. La CNDH refiere que la facultad de decidir sobre los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos, está garantizada jurídicamente en México por la Constitución Política.

**2.6.2. Marco Internacional**

*“Todas las personas tienen derechos reproductivos, los cuales se fundamentan en los principios de dignidad humana e igualdad. Las mujeres, sin embargo, juegan un papel único en la reproducción humana y se ven afectadas de manera singular por las políticas gubernamentales” (Center for Reproductive Rights, s/f).*

Derecho a la salud, a la salud reproductiva y a la planificación familiar.

1.- Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 10.-

Punto 2.- Se debe conceder especial protección a las madres durante un periodo de tiempo razonable antes y después del parto.

## 2.- Convención sobre la Eliminación de Todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Artículo 10.- Los Estados adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres:

f) La reducción de la tasa de abandono femenino de los estudios y la organización de programas para aquellas jóvenes y mujeres que hayan dejado los estudios prematuramente;

h) Acceso al material informativo específico que contribuya a asegurar la salud y el bienestar de la familia, incluida la información y el asesoramiento sobre planificación de la familia.

### Artículo 12.-

2.- Los Estados Partes garantizarán a la mujer servicios apropiados en relación con el embarazo, el parto y el período posterior al parto, proporcionando servicios gratuitos cuando fuere necesario, y le aseguran una nutrición adecuada durante el embarazo y la lactancia.

## Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (1993)

### 3.- Programa de Acción de Viena

Párrafo 41.- La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reconoce la importancia del disfrute por la mujer del más alto nivel de salud física y mental durante toda su vida. Se reafirma, sobre la base de la igualdad entre hombres y mujeres, el derecho de la mujer a tener acceso a una atención de salud adecuada y a la más amplia gama de servicios de planificación familiar, así como a la igualdad de acceso a la educación a todos los niveles.

## Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo (2019):

Principio 8.- Los programas de atención de la salud reproductiva deberían proporcionar los más amplios servicios posibles sin ningún tipo de coacción. Todas las parejas y todas las personas tienen el derecho fundamental de decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y de disponer de la información, la educación y los medios necesarios para poder hacerlo.

Párrafo 7.2.- Los programas de atención de la salud reproductiva deberían proporcionar los más amplios servicios posibles sin ningún tipo de coacción. Todas las parejas y todas las personas tienen el derecho fundamental de decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y de disponer de la información, la educación y los medios necesarios para poder hacerlo.

#### Plataforma de Acción de Beijing:

223.- Teniendo presentes el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Declaración de Viena y el Programa de Acción aprobados en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer reafirma que los derechos a la procreación se basan en decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento en que desean tener hijos y a disponer de la información y de los medios necesarios para ello, así como en el reconocimiento del derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluyen su derecho a adoptar decisiones en lo que se refiere a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos.

Podemos concluir que a pesar que hay muchas leyes que están protegiendo a las mujeres en el embarazo y actualmente están avanzando poco a poco con las paternidades seguimos teniendo desigualdades que son visibles como en el caso de Adriana durante el servicio social.

*“En el servicio al darle la confirmación de mi embarazo al teniente me dijo que me brindaría su apoyo para evitar que tuviera problemas en el servicio especialmente en ciertas áreas que eran un poco más laboriosas y sobre todo que estuviera bien físicamente para evitar complicaciones, Yuriko me mencionó que si hubiera la posibilidad de que no pudiera terminar o que tuviera alguna*

*complicación ella se apuraría a terminar sus horas para hacer parte de las mías y ayudarme, lo cual no fue necesario ni posible. Mis otros compañeros de servicio en su mayoría siempre me sonreían y expresaban lo bonito que era que iba a ser madre hasta le pusieron sobrenombre al bebé, estos comentarios venían principalmente de dos compañeros que ya ejercían su maternidad y su paternidad. Sin embargo, comenzaron algunas complicaciones en el servicio en el área en la que debía estar que tenía que ser donde no estuviera en riesgo mandándome a otra área donde la teniente se disgustó por no dejarme portar una bata especial que servía para identificar que estaba embarazada y para en caso de una emergencia fuera personal prioritario en sacar del edificio. La teniente jefa de todas las áreas de Salud Pública no permitió que llevara otro uniforme diferente ya que al parecer era vergonzoso que una pasante estuviera embarazada y realizando su servicio social bajo su mando ya que la parecer era la primera chica que entraba al programa estando embarazada, inclusive me retiró el saludo al notificarme sobre el embarazo, ya que para ella yo como pasante no tenía las prioridades que una chica de mi edad debía tener en ese momento, refiriéndose a que debía concluir mi etapa académica para después darle paso a mi maternidad, por ello la teniente del área donde me encontraba estaba en desacuerdo.*

*Posteriormente me mandaron a otra área cerca de la zona de hospitalización donde en una ocasión otro teniente me regañó por llegar tarde por 5 minutos, el motivo de mi retraso se debió a un mareo y náuseas naturales y espontáneas que forman parte de un embarazo por lo que me dijo “que no se vuelva a repetir, llegue con más tiempo de anticipación, para que ocupe ese tiempo para sus cosas personales”. Cabe aclarar que este teniente tenía una fama muy estricta con los pasantes especialmente con las mujeres y cualquier error ameritaba un reporte, sin embargo mi situación ya era conocida en todas las áreas y él también consideraba que estaba mal que estuviera embarazada y realizando el servicio social. Después de lo ocurrido lo comenté con el teniente a cargo del área, por lo que dijo que no le hiciera caso que en esos casos me tomara el tiempo que necesitara, pero siempre aprovechaba el momento de recordarme el compromiso de realizar 960 hrs. y no la mitad puesto que en ese momento aún se podía escoger, posteriormente al cumplir las 480 hrs. el teniente me dijo que*

*me podía ir a descansar y disfrutar del resto de mi maternidad teniendo yo 7 meses de embarazo.*

*Tiempo después me percaté que no por “buena onda” me mandó a descansar sino por medio de Yuriko me enteré que estaba en duda mi regreso, incluso sin preguntarme y cerciorarse de lo que iba a pasar después de tener al bebé la encargada Civil me sacó del grupo de WhatsApp donde nos comunicábamos en el servicio y daba avisos por el mismo.” Claramente la encargada civil tomo una decisión que me competía a mí, pero ella siempre tuvo su postura machista ante mi situación porque yo había elegido primero ser mamá antes de terminar mi servicio social y la licenciatura, esta situación se volvió un poco estresante ya que todos dudaban de mi regreso y sobre todo el proceso para iniciar mi otra mitad del servicio se volvió un poco más complejo.*

Si bien el servicio social no era un trabajo de base en el cual Adriana obtuviera un salario por los servicios que prestó en esa institución, si fue visible que violentaron sus derechos en ese momento siendo estigmatizada por ejercer su maternidad durante su proyecto académico, ya que al ser un caso especial durante la pasantía y ante los valores de la jefa del área era inaceptable tener una pasante en gestación, pues automáticamente se deslindaron de futuras problemáticas que pudiesen pasar durante los cuatro meses de servicio que restaban para concluir con la mitad del servicio social, dejando desprotegida a Adriana en cualquier eventualidad que sucediera dentro del hospital.

Concluyendo este capítulo nos percatamos que toda esta información legal no se toma en cuenta en el día a día de cada individuo que está ejerciendo su maternidad o paternidad o esté planeando ejercerla, porque la violencia de género y los estereotipos van imponiendo en cada acción lo que es correcto entre hombres y mujeres en esta etapa de la vida, debido a esto se siguen reproduciendo las características del sistema económico, social y cultural reforzando los discursos dominantes del género.

### **CAPÍTULO 3.- ACCIONES QUE PROMUEVEN LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES AL MOMENTO DE EJERCER LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD**

En este capítulo abordaremos las experiencias de cada uno de las y los sujetos que fueron parte de nuestra muestra para la elaboración de la propuesta final, dichas experiencias van enfocadas en cuatro ejes principales que son la experiencia, empoderamiento, educación y roles de género y para finalizar se muestran los hallazgos que obtuvimos a través de las entrevistas con relación a nuestra pregunta de investigación.

#### **3.1. Análisis general**

Este análisis se divide en 5 partes guía, retomando las respuestas de las y los sujetos entrevistados, resaltando las coincidencias y las discrepancias que se encuentran en las entrevistas. La primera parte corresponde en presentar de manera general a las y los sujetos y sus vivencias. En segundo lugar, tenemos el análisis clasificado en cuatro secciones que se mencionan a continuación: 1. la experiencia y consideraciones de género respecto de la maternidad y la paternidad, 2. empoderamiento, 3. educación y 4. roles de género. Para dicho análisis se ocupa la expresión de los entrevistados para ilustrar las reflexiones.

Se realizaron 6 entrevistas a tres hombres y tres mujeres de diferentes planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, debido que se recibieron propuestas de compañeros de otros planteles se decidió realizar las entrevistas no solamente a los estudiantes del plantel Centro Histórico.

La mayoría de las y los sujetos actualmente se encuentran en los 30 años, sin embargo, por las edades que tienen sus hijos e hijas nos percatamos que los alumnos tuvieron a su primer hijo o hija entre los 21 y 28 años, esto quiere decir que las personas que fueron seleccionadas entran en el rango de adulto joven tal y como se plantea en la tesis. La mayoría de las y los sujetos tienen hijos e hijas que están en la edad de los 13 y 12 años y hay una minoría con niños y niñas menores de 10 años, asimismo pudimos notar que en general los entrevistados tienen un hijo y una minoría tiene una hija, destacando que la mitad de la muestra las y los sujetos tienen más de un hijo e hija.

Otro dato importante de las y los sujetos es su estado civil, 3 de cada 6 entrevistados y entrevistadas están divorciados y los otros sujetos están solteros, solteras o en unión libre y cinco de los seis sujetos entrevistados y entrevistadas pertenecen a la licenciatura de Promoción de la Salud y solamente uno pertenece a la licenciatura de Derecho.

Enseguida comenzaremos con las secciones que nos permiten identificar las semejanzas entre las entrevistas, poniendo algunos párrafos como ejemplos referentes a cada sección:

### **3.2. Experiencia en consideraciones de género respecto a la maternidad y la paternidad.**

En esta primera sección de las entrevistas, las y los sujetos comparten como ha sido el proceso de ser madre o padre en su entorno social explicando las problemáticas comunes respecto a su maternidad o paternidad a una edad temprana teniendo como resultado general que el proceso ha sido difícil y enriquecedor.

La sujeto 2 *“Pues difícil, porque yo tenía planeado tener a mis hijos a cierta edad, bueno sí se logró y fue algo bonito pero desafortunadamente el concebirlos no fue fácil porque no podía yo tener hijos, pues aparte en lo psicológico no andaba muy bien por lo mismo que no podía tener hijos”*.

El sujeto 3 *“El proceso de ser papá cambió de alguna manera drásticamente mi vida; yo dejé la licenciatura prácticamente 10 años, la edad que tiene mi hijo el mayor, yo soy generación 2007 entonces en el 2009 nace mi hijo el mayor y prácticamente me cambia la vida porque tuve que dejar la universidad y hacerme cargo de mi familia”*.

Todos los entrevistados y entrevistadas clasifican su proceso de esta manera ya que se han enfrentado a situaciones difíciles en su círculo social que repercute directamente a su maternidad o paternidad, dichas situaciones han marcado un antes y después en su responsabilidad como padres, madres y como integrantes de un núcleo familiar tradicional, pues cada uno ha ido aprendiendo lo que considera que es mejor para la educación de sus hijos e hijas y en su crecimiento

personal en cualquier aspecto dejando diferentes aprendizajes en cada uno de ellos y ellas con base a sus experiencias.

El sujeto 3 *“Cuando ya tienes hijos pues te das cuenta que ya no puede ser tan \*a la ahí se va\* tienes que ver cómo actúas, qué haces, qué dices, cómo lo dices enfrente de ellos, qué ideas manifiestas”*.

El sujeto 6 *“Muchísimos, aprendes a ser más responsable en todos los aspectos tanto contigo como con las demás personas”*.

Estos aprendizajes han sido parte fundamental de su desempeño como madres y padres y en la convivencia que tienen con sus hijos e hijas, ya que durante la entrevista mencionaron fuera de este rubro que han aprendido de diferentes maneras día tras día con sus hijos e hijas llegando a concretar logros importantes en su educación dentro y fuera de las instituciones educativas, por lo tanto, la vida de las y los sujetos se han transformado completamente al ejercer su maternidad o paternidad”.

El sujeto 1 *“...hay momentos en que es difícil, sinceramente sí es difícil, porque las circunstancias no permiten un mayor acercamiento por ejemplo los papás de mi pareja quieren más a su ex yerno aun sabiendo de que había peleas, que había discusiones, había maltrato lo aceptan más”*.

La sujeto 4 *“Creo que desde el primer momento en el que tienes ese contacto con esa persona, pues va cambiando todo vas aprendiendo, vas observando las situaciones de lo que eres capaz, también hacerles frente a los temores que van surgiendo y que día con día vas adquiriendo ese conocimiento pues estás a prueba y error yo creo”*.

El cambio que las y los sujetos tuvieron al inicio de su maternidad o paternidad los hizo hacerse más responsables y empáticos ante su nuevo estilo de vida, pues desde ese momento el cuidado y educación hacia sus hijos e hijas les hizo cuestionarse, preocuparse y dar solución a situaciones que no contemplaban antes dando como resultado un cambio rotundo en sus vidas desde que empezaron a ejercer su maternidad y paternidad.

La sujeto 2 *“Sí, sí hay cambios totalmente porque yo por mi parte te puedo decir qué cambios tanto físicos como mentales; los físicos obviamente de tu cuerpo cambian completamente, tu alimentación cambia igual tus hábitos de dormir, tus actividades personales cambian, se reduce el tiempo en cuanto lo emocional igual porque ya no piensas por ti”*.

La sujeto 4 *“Sí, porque obviamente más bien vas adquiriendo esa madurez cuando ya eres mamá, también dependiendo de las situaciones que se te vas enfrentando siento que también eso influye mucho en qué lógicamente ya no eres la misma de antes y pues vas cambiando depende de las situaciones y de esa manera es”*.

Todos las y los sujetos asumen que cuando se es mamá o papá los cambios a los que se enfrentan son dirigidos al entorno de sus hijos e hijas para mejorar, entre más van adquiriendo madurez y aprendizajes van tomando mejores decisiones para el futuro llevándolos a ejercer más de una actividad, siendo estudiantes, padres, madres, trabajadores y trabajadoras.

El sujeto 1 *“Sinceramente es muy difícil, cuestión de que es muy cansado, no es tedioso porque es algo que uno quiere lo puede hacer, no hay implicaciones sí es difícil porque a la hora de estudiar tenía que poner mucha atención a las clases para poder entender porque mi pareja luego me decía es que no entendí nada y yo decía \*¿cómo que no entendiste nada?\**”.

El sujeto 6 *“Todo, porque es más trabajo, pero también hay más diversión con mi niño, también lo disfrutas y aprendes a tomar la responsabilidad en todos los ámbitos tanto en la escuela como en el trabajo y como con tus hijos más que nada eso”*.

El ejercer la maternidad o la paternidad en conjunto con otras actividades la sociedad las percibe como acciones incorrectas por que se cree que es más importante dedicarse por completo a las actividades correspondientes como madres o padres de familia, esto sucede porque la mayoría de las personas estamos educados para cumplir ciertas actividades que se la sociedad consideran *“buenas”* para hombres y mujeres, sin embargo las y los sujetos se

han enfrentado de diferente manera a las críticas sociales por ejercer otros roles aparte de su maternidad o paternidad.

Los sujetos creen firmemente que la educación tanto moral como académica que han obtenido en el transcurso de sus vidas les ha permitido abrirse a otros aspectos sociales que les han conseguido logros tanto personales como académicos, inclusive hacen mención de la importancia del lugar de la mujer y el hombre en el cuidado de sus hijos e hijas.

El sujeto 1 *“Eso es lo primordial, sí un hombre una mujer tanto el padre como la madre actúan mal básicamente le estás diciendo tu hijo actúe de la misma manera, no es diferente y actúa de la misma manera más, sin embargo, si un padre o una madre actúan de manera positiva o no violenta básicamente le estás diciendo a tu hijo “réplica lo que estoy haciendo”.*

El sujeto 6 *“Es lo mismo a mi punto de vista, es lo mismo desafortunadamente estamos en una cultura muy machista donde se le deja casi toda la responsabilidad a la mujer, pero desde mi punto de vista no tendría que ser igual tendría que ser 50 y 50”.*

Cada sujeto habla con base a su experiencia de la importancia de cada padre y madre en el cuidado, la mayoría expresa que el lugar de ambos es muy importante pues cada uno puede realizar las mismas acciones en cualquier aspecto, sin embargo, solo un sujeto expresa que están mejor con la mujer que con el hombre y de este modo nos damos cuenta que no todas las experiencias en pareja son las mismas, por lo tanto, cada uno y una comparten de diferente manera la convivencia con sus hijos e hijas.

El sujeto 3 *“Los veo los fines de semana y en ese horario regularmente de 9 de la mañana a 7 de la noche entonces voy por ellos a su casa, me los llevo a desayunar a comer y después vamos al jardín. Bueno cuando no había pandemia y pues ahorita encerrados me los traigo vemos videojuegos, vemos una película, no sé, salimos nada más aquí a la calle o jugar con la bicicleta y cosas así”.*

El sujeto 6 *“Pues completo, como decía estoy al pendiente de la escuela, lo qué son las clases extra o actividades que son fuera de la escuela y como ahorita con lo de la pandemia estar al pendiente de todo: tareas, correos, entregas de trabajos, todo y todavía estar pendiente de las actividades que tiene que llevar ahorita no son muchas por lo mismo de la pandemia, pero sí una que otra actividad si se revisa”*.

Cada uno de las y los sujetos debido a sus diferentes actividades han encontrado una solución para poder convivir con sus hijos e hijas, sin embargo, no todos pasan el tiempo libre de la misma manera la mayoría de ellos y ellas toman ese tiempo para revisar tareas y cosas pendientes de sus hijos e hijas, así como de ellos y ellas mismos como estudiantes universitarios, de esta manera les enseñan el valor de la responsabilidad hacia sus tareas o actividades extras. Es importante mencionar que la mayoría no viven o conviven en conjunto o como familia con sus parejas o ex parejas, de este modo resulta ser un poco difícil el cuidado compartido de los hijos e hijas.

La sujeto 2 *“Me costó trabajo poder llegar a acuerdos con él, para que pudiera convivir con ellos porque es muy cerrado en esa parte, porque él piensa que yo le impongo pero ahorita he tratado de llevarla un poquito en paz”*.

La sujeto 5 *“Pues mira es bueno y malo porque el con 7 está en su plan \*pues yo soy el papá y yo consiento tú eres la mamá y tú regañas\* y yo \*a ver cabrón no, no ¿por qué alguien tiene que ser el malo?\* y a mí me tocó ser la mala, ser la que lo limita, la que lo instruye bla, bla y él es el que le compra, le consiente eso sí me molestó un poco porque si nos ha llevado a tener discusiones”*.

El cuidado compartido de los hijos e hijas no ha sido fácil para ninguno de las y los sujetos, pues por diferencias en pensamientos cada uno imparte un cuidado diferente, por lo tanto, en este análisis pudimos observar que las mujeres son las que más trabajan en este aspecto con sus hijos e hijas, ya que sus parejas o ex parejas tienen una visión diferente del cuidado, de este modo las y los sujetos expresan la importancia del cuidado de la madre y el padre.

El sujeto 3 *“Mira pues te digo que en la cuestión de la mujer son más a detalle creo que las mamás los cuidan mejor se fijan en mucho detalle cuando me los entrega mi ex mujer ella me los entrega bien bañados, peinados y ya vienen; y yo con mis hijos pues todo el día andamos en la calle te digo nada más los veo el domingo o sea llegamos, vamos y regresamos cuándo se quedan a dormir conmigo pues a veces, te soy sincero yo ya soy más relajado”*.

La sujeto 4 *“Yo creo que es bueno porque ambos debemos de aportar, no nada más en cuanto a las salidas en el caso de él me la lleve o esa parte de la diversión creo que es de ambos hasta eso digo bueno mi hija tiene su papá muchos niños no tienen a sus papás o esa figura paterna, entonces en este caso sí pero como que siento que por esa misma cuestión de atacar a la mujer”*.

Todos las y los sujetos están conscientes que el cuidado del padre y de la madre en la educación de los hijos e hijas es muy importante, debido a sus diferentes situaciones ejercer el cuidado de sus hijos e hijas no es tan fácil, ya que cada uno tiene de manera impuesta como debe de ser el cuidado de cada uno, de este modo cada sujeto menciona que es lo más bonito de su experiencia como padres o madres.

La sujeto 5 *“...el verlo crecer ha sido maravilloso qué dices \*no manches hace dos meses serás un frijolito y ahora eres una bestia pareces Hulk\* o sea es que hay tantos momentos bonitos en este proceso han sido muy dolorosos, pero también ha habido momentos muy padres”*.

El sujeto 6 *“Todo, lo bueno, lo malo, lo más bueno y lo más malo, pero todo es todo porque al menos yo no puedo excluir nada porque todo te deja enseñanza”*.

Todos las y los sujetos clasifican sus experiencias de diferente manera desde verlos crecer, verlos progresar, ser un ejemplo para ellos y ellas y esforzarse para que sean mejores personas en algún futuro, todas esas experiencias las clasifican como lo más bonito que han vivido desde que ejercen su maternidad o su paternidad.

### 3.3. Empoderamiento

En esta segunda sección las y los sujetos comparten su proceso de empoderamiento al ejercer su maternidad y paternidad y cómo sus proyectos de vida se han ido modificando conforme a los cambios que se han enfrentado en su entorno social. Cabe aclarar que este empoderamiento es desde la perspectiva de la promoción de la salud empoderante ya que la mayoría de las y los sujetos son de la licenciatura en promoción de la Salud de este modo ellos y ellas se han apropiado del saber de los expertos y a partir de ahí han modificado sus prácticas.

El sujeto 1 *“...quiero tener una familia que realmente se sepa valer por sí misma que no dependan de una persona para poder estar bien económicamente, físicamente y sea súper independiente hacia todas las circunstancias, no importa que es lo que hagan simplemente y esas personas sean felices haciendo lo que quieren con eso basta y sobra para saber que estás haciendo un buen trabajo y que es un proyecto de vida que tú quieres que esas personas estén bien y vayan por buen camino”*.

La sujeto 2 *“Mi proyecto de vida es más que nada enseñarle a mis hijos ese es uno de los más importantes que no importa la edad que tengan, no importa si tienes miles de problemas que si se encuentran en situaciones difíciles o si llegan a tener un hijo o hijos que eso no les impida realizar sus sueños”*.

La mayoría de las y los sujetos coincidieron que las decisiones que han tomado sobre su proyecto de vida se enfoca en los estudios para poder inculcarles a su hijos e hijas un buen ejemplo y demostrarles que no importa la edad que tengan que ellos y ellas pueden concluir una licenciatura en algún futuro, sin embargo dos sujetos opinan que el trabajo y una estabilidad económica es la base para tomar las mejores decisiones en su proyecto de vida, ya que les genera una seguridad para poder brindarles una mejor vida a sus hijos e hijas, de este modo pueden basarse en la toma decisiones en su vida y en la de sus hijos e hijas.

El sujeto 3 *“El proyecto de vida que yo tracé y también de terminar la carrera, trabajar de lo que estoy estudiando y crecer profesionalmente y obviamente se está emparejado con el crecimiento económico y digo que en*

*función para hacer un ejemplo para mis hijos y pues ellos están estudiando yo me siento bien orgulloso de decirles a mis hijos que sí se puede”.*

*El sujeto 6 “Yo me puse a pensar que tenía que estudiar un poco más porque más adelante también puede necesitar un poco más de ayuda y no tanto monetaria, ¿cómo diré? si más que nada monetaria o de posición económica, sino más que nada de que él vaya aprendiendo algo o que yo le puedo ir enseñando algo porque yo veía en la mayoría de las familias y ahorita lo veo también con lo de la pandemia hay muchas personas que no sabía ni qué onda, ni qué hacer por lo mismo porque no le podían ayudar a sus niños y había muchas quejas tengo varios amigos que hijole no sabían qué hacer ni con sus críos”.*

Todos y todas coinciden que la base para tomar decisiones en su vida diaria y en la de sus hijos e hijas es tener una educación universitaria para poder darles mejores oportunidades y que no tengan las mismas carencias que ellos y ellas tuvieron, por lo tanto su educación universitaria les ha permitido poder ayudarlos en el aspecto académico y también en lo económico ya que consideran que les están dando una mejor vida de la que ellos y ellas tuvieron, teniendo así progresos profesionales y personales a partir de ejercer su maternidad o paternidad.

*El sujeto 1 “El poder dar clases no importa que no sea en el IEMS que sea en un lugar donde yo me sienta bien y diga \*esto es lo mío\* y quiero hacer esto y voy a hacer esto porque me gusta y quiero, no importa que esté lejos, pero porque me gusta eso que quiero eso es de manera profesional, me está generando una mayor oportunidad realmente hacer lo que yo quiero”.*

*La sujeto 4 “Últimamente llegó a las conclusiones de que la licenciatura me ha ayudado mucho, me ha abierto muchos conocimientos y también a la vez a pesar de que la sociedad te está criticando, tienen sus ideas muy distintas y siento que he tratado de apoyarme mucho en la licenciatura tener esas imágenes o saberes de los profesores y relacionarlos con mi vida de esa manera”.*

Cada progreso personal de las y los sujetos es muy diferente, pues a pesar de que la mayoría está concluyendo su licenciatura coinciden, que la licenciatura

que están cursando les ha ayudado mucho para poder sobrellevar algunas situaciones en su vida diaria, abrirles los panoramas y hacerse más responsables en todo aspecto, sin embargo, hay una chica que ya está titulada y aún no se siente satisfecha porque cree que una licenciatura en estos tiempos no es suficiente para que puedas tener un mejor trabajo y qué debes estudiar más para obtener un trabajo digno, por lo tanto cada uno tiene diferentes experiencias en sus logros que han sido planeados junto con los que tampoco habían sido planeados.

La sujeto 4 *“Bueno había pensado que no lo lograría, siento que es bueno todo mi proceso de maternidad que se dio cuando yo estaba en mi proceso académico entonces siento que esa parte de no poder lograrlo me enfocaba más en que no podía terminar, en qué a pesar de mi situación con mi ex pareja yo no iba a poder, en que me estaba haciendo menos y yo por más que trataba de subir o de salir de eso siento que me hundía mucho”*.

La sujeto 5 *“...yo nunca pensé en titularme, yo era una mujer muy de \*ya, a la chingada\* me frustraba mucho el que iba a la escuela y yo iba por dos materias y mis compañeros iban por 5 o 6 y yo decía \*maldito te odio te odio regálame a tu mamá\*, eso me dolía mucho porque yo decía nunca voy a acabar; el que me dijeran \*ya eres todo un dinosaurio aquí\*, creo que el haberme titulado fue hasta sorpresa para mí fue como de \*!!!oh sí pude!!!\*”*.

Los logros de cada uno de las y los sujetos han sido importantes en su desarrollo personal como académico, la mayoría comentó su regreso a la universidad como un logro que habían planeado, siendo parte fundamental en la educación de sus hijos e hijas y en la de ellos y ellas como padres y madres de familia, por otra parte los logros que no habían planeado los han impulsado a seguir adelante y dichos logros no planeados han implicado un aprendizaje importante en cada una y uno que las y los han hecho crecer como personas en su vida diaria.

### **3.4. Educación**

En esta tercera sección podremos ver cómo es que las y los sujetos combinan su educación universitaria con la educación que han recibido por parte de sus familias, por lo tanto, podremos ver una parte de la educación que están

impartiendo a sus hijos e hijas y cómo han utilizado los aprendizajes que han obtenido ejerciendo su maternidad o paternidad.

El sujeto 1 *“Pues es difícil si uno lo hace solo, pero si lo hace acompañado con alguien más igualmente la persona te apoya y está contigo es más sencillo, cuando iniciaba este proceso de paternidad básicamente sentía que no tenía apoyo porque le dije a mi mamá y no tuve apoyo de ella porque nada más me decía que le echara ganas a la escuela”*.

El sujeto 3 *“Pues mira a mí me gusta mucho cuando mis hijos me preguntan cuestiones de la escuela, mi mujer sabe porque ya llegó hasta la prepa, pero hay cosas que ella ya no domina y me hablaron hace como 20 días porque mi hijo estaba llenando un cuestionario de una guía y no sabían que era el PIB o el PIB per cápita, entonces pues son esas cosas que uno ya va conociendo, va sabiendo y yo les explicó a mis hijos y les digo miren es esto ya les platicué y les expliqué”*.

La mayoría de las y los sujetos coinciden que combinar estudios junto con su maternidad o paternidad se ha tornado un poco difícil por diferentes situaciones que expresan en las entrevistas, de este modo les ha ayudado mucho ya que pueden ayudar a sus hijos e hijas a realizar tareas, de este modo ellos consideran que pueden aportarles más herramientas a su hijos e hijas para su futuro. Cada uno de las y los sujetos consideran que estar estudiando una licenciatura es importante ya que ellos y ellas están dando un ejemplo a sus hijos e hijas y les gustaría que siguieran su ejemplo, de este modo expresan que se necesita para continuar en su preparación como estudiantes y como padres y madres.

La sujeto 2 *“El seguir perseverando no tirar la toalla así tan fácilmente”*.

El sujeto 3 *“Pues nada más las ganas, nada más las ganas de hacerlo”*.

Todos las y los sujetos coinciden en que lo único que se necesita para seguir preparándose tanto académicamente como personalmente es seguir perseverando en cada aspecto de su vida, pues el que tiene apoyo puede llegar más fácil a la meta y el que no tiene apoyo no se le va a ser tan fácil, también

coinciden en que el seguir estudiando un poco más allá de una licenciatura es importante para poder obtener un mejor trabajo, por lo tanto cada uno nos compartan el tipo de enseñanza que han elegido para sus hijos e hijas.

El sujeto 3 *“Pues te comento, yo en ese caso le seguiría inculcando la cuestión esta del trabajo, mi papá fue una persona muy trabajadora mucho muy trabajadora y responsable y a lo mejor y por eso nos inculcó a nosotros cuál fue el problema, a lo mejor mis papás, no nos inculcaron la cuestión de la educación, ellos lo vieron como algo accesorio”*.

La sujeto 4 *“Creo que aplicó el apoyo que te brindan a pesar de que ya soy mamá y de que tuve mi pareja el apoyo y el amor que te están brindando ellos; yo lo trato de brindar o lo brindó con ella, pero hay cuestiones en que sus ideas son las que no me parece y en algunas cuestiones no, entrado en conflicto. Pero sí siento que de mi parte trato de calmarme y de no profundizar tanto en eso porque al fin de cuentas son sus ideas”*.

Todos las y los sujetos coinciden que la educación que recibieron de sus padres y madres ha sido buena, sin embargo sí han cambiado algunas cosas que consideran que no lo son para sus hijos e hijas, así ejercen la educación de la manera que creen que es la correcta para su desarrollo, pues cada uno lo complementa con lo que consideran que les faltó a sus padres y madres con ellos y ellas, de este modo retoman algunos de los aprendizajes que obtuvieron en su infancia para utilizarlos con sus hijos e hijas. Por lo tanto, cada uno vive su propio aprendizaje de ser madre o padre al construir su propio conocimiento para su bienestar familiar.

El sujeto 1 *“Ayer estaba sentado sin hacer nada porque fueron de esos días que puedes disfrutar de la vida y no hacer nada y de repente me le quedé viendo a mi mamá, que se estaba pintando y me sorprendió la capacidad que tiene para poder llevar a esta familia, en este caso a mí y a su pareja adelante que aunque haya preocupaciones, aunque se tengan que pagar varios gastos sigue adelante y está bien y esa es una fuerza que tiene es única en todos los padres y las madres, es una cosa que tienen que te impulsan de que si ella o él puede hacer eso y aun así está bien y aun así aprovechar al máximo el tiempo”*.

La sujeto 4 *“He tenido mucho amor, me han sabido escuchar, me han estado apoyando, me brindan también algunos conocimientos, tratan de que me vaya por un buen camino”*.

Los diferentes aprendizajes que han tenido las y los sujetos de sus padres y madres, una parte, han sido importantes en su maternidad o paternidad, dichos aprendizajes que son complementados con la educación libre de género y de prejuicios que las y los sujetos han elegido, hoy en día se ven reflejadas en la educación de sus propios hijos e hijas como una de las bases primordiales para su vida.

La sujeto 2 *“Que aprendan a valerse por sí mismos que ellos sean más independientes, que mamá o papá les esté diciendo que sean autosuficientes en lo que hagan en lo que piensen en lo que puedan emprender también ellos eso sería”*.

La sujeto 5 *“A ser una buena persona, que nunca pierda su sencillez y honestidad, pues yo le he dicho, que al hacer algo malo como robar o tratar mal a alguna persona, hace que pierda sus derechos en un futuro frente a sus hijos, pues no tendrá el derecho civil de imponer sus reglas, porque él no fue una persona honesta”*.

La mitad de las y los sujetos considera que el aprendizaje más importante que le dan a sus hijos e hijas para su vida es que puedan valerse por sí mismos, que sean independientes teniendo buenas bases de una educación moral y una educación académica, la otra mitad considera que lo más importante que les han brindado a sus hijos e hijas es a ser a buenas personas que no pierdan la sencillez, su formación en casa y que realmente aprendan lo que les enseñan en las escuelas, de este modo nos comparten que es lo más relevante que ellos y ellas aportan para la educación de sus hijos e hijas.

La sujeto 5 *“A respetar a las personas, pero sobre todo el respeto por las cosas de los demás, él sabe que al estar en un lugar que no sea su casa debe pedir permiso para todo”*.

El sujeto 6 *“Valores, como por ejemplo la responsabilidad de llevar a cabo tareas en casa y estudiar lo mejor posible para tener una mejor formación académica. El respeto en casa y fuera de la misma con las personas mayores y con sus compañeros de la escuela y el amor por la familia, como pasar tiempo juntos ya sea jugando, leyendo un cuento, comiendo pizza, o simplemente viendo una película juntos en familia”*.

La mayoría de las y los sujetos coinciden en que lo más importante que aportan a sus hijos e hijas en su educación son los valores, para que sean mejores personas en cualquier ambiente en el que se encuentren ya sea en la escuela o con la familia, de este modo nos comentan si han considerado algún otro tipo de educación al que ellos y ellas recibieron por parte de sus padres y madres.

El sujeto 1 *“No, sinceramente no mi mamá nunca me pegó yo soy hiperactivo nací así bien hiperactivo y sigo siendo hiperactivo y por eso a veces como ahorita en este caso me trabó de la lengua porque quiero hablar muy rápido, pero a la vez no puedo y yo siempre descomponía o rompía un buen de cosas”*.

La sujeto 2 *“De hecho sí, sí lo considero muy importante porque lo que te enseñan la escuela a nivel básico no ayuda mucho por ejemplo en un taller que los metí diferente a lo que ven en su escuela, en donde les enseñaron el poder comprender una lectura, el poder escribir bien, el poder leer bien y que ellos hablen. Porque mis hijos no hablaban mucho eran muy calladitos con este taller se han soltado, hijole mi hijo parece merolico y mi hija pues ahí va, es más reservada, pero me lo dice más en privado”*.

Cuatro de seis sujetos consideran que nunca han pensado cambiar totalmente la educación que recibieron de sus padres y madres para aplicarlas con sus hijos e hijas, porque toman en cuenta que ha sido una buena educación y les gusta que aprendan lo que ellos y ellas aprendieron, por lo tanto el resto consideran que sí es necesario cambiar la educación por diferentes experiencias que han tenido, cada uno y una buscan que sus hijos e hijas estén abiertos a otras perspectivas, que aprendan y sean tolerantes en cualquier aspecto. Las y los sujetos nos expresan que si hay una educación diferenciada entre sus hijos e

hijas específicamente con otros familiares y en las escuelas, debido a los estereotipos de género que están implícitos en el día a día, esto es más visible ya que la mayoría tiene dos hijos, niño y niña y una minoría solo tiene tres y un hijo o hija.

El sujeto 1 *“...conmigo fue básicamente un cambio rotundo porque nunca hasta hoy en día tú porque eres niño eres preferencial o tú porque eres niña no eres preferencial siempre ha sido un trato igualitario conmigo y han aprendido a llevarla así porque anteriormente se llevaban al niño a todos lados iban y dejaban a la niña y con los abuelos, pero conmigo son todos o no es nadie”*.

El sujeto 6 *“Sí, porque te digo que estamos en una cultura muy machista pues yo lo he visto y en algunos matrimonios que he visto de mis compañeros y de amigos le dan un poco más de libertad al niño hasta cierto punto en todos los aspectos que a la niña”*.

Todas las y los sujetos coinciden que ellos como padres y madres a partir de los conocimientos obtenidos en algunas materias de acercamiento humanista como crecimiento y desarrollo e introducción a la promoción de la salud así como el compañero en la licenciatura de derecho con algunas materias como cultura científica y humanística y personas y familia, les permitieron visualizar y reflexionar situaciones que han vivido visualizando que la educación que les brindan a sus hijos es diferente a lo que aprendieron en sus núcleos familiares porque estamos en una cultura machista en donde nos expresan los cambios de lo que consideran qué deben de hacer para que sus niños y niñas tengan una educación que les permita vivir equitativamente.

La sujeto 2 *“Yo como mamá, a mis hijos les enseñó las diferencias que tienen como físicas, pero psicológicamente están iguales si hay diferencia de edad sí, si hay diferencia de sexo sí pero en lo psicológico no ahí sí yo trato de que sea que se respeten mutuamente aquí no hago de porque tú eres niño tú haces esto o tú porque eres niña vas a hacer aquello no, aquí es a la par”*.

La sujeto 4 *“Siento que el trabajo cae más en la sociedad, porque como padres tenemos esa responsabilidad que vamos aprendiendo día con día, pero no nada más es nuestro trabajo, pero no podemos cambiar a la sociedad”*.

Cuatro de cada seis sujetos consideran que el cambio que debe de haber en la educación es que sepan las diferencias físicas de los niños y de las niñas, que en ese aspecto son diferentes, en las demás características como pensamientos, habilidades, conocimientos, etc. son similares. Otro cambio que mencionan es que no hay que hacer diferencias y hay que normalizar situaciones que los niños más adelante las puedan ver sin ningún prejuicio y dos de los sujetos coinciden en que es difícil tener cambios ya que la sociedad está establecida en ciertos roles de género como parte de una cultura es difícil modificarla.

### **3.5. Roles de género**

En esta cuarta sección podremos ver cómo las y los sujetos construyen la educación de sus hijos e hijas junto con sus parejas o ex parejas.

El sujeto 1 *“Ha sido difícil por lo mismo que mi pareja es mayor que yo y toda su vida ha estado estereotipada en un modelo de masculinidad y feminidad”*.

El sujeto 6 *“La responsabilidad de la educación de mi hijo la asumo yo, mi mamá respeta el tipo de educación que decidí darle o que le doy a mi hijo y él también la respeta y lleva a cabo las obligaciones y tareas que tiene que realizar al día, como también respetar y obedecer a su abuelita en las tareas adicionales que ella le pida, que por lo regular son relacionadas a su escuela y aseo personal”*.

Para cuatro sujetos la construcción de la educación de sus hijos e hijas ha sido compleja ya que tienen diferentes puntos de vista hacia lo que tiene que hacer el hombre y lo que tiene que hacer la mujer, ellos y ellas comentan que han encontrado un punto de equilibrio para poder educar a sus hijos e hijas de la mejor manera, sin embargo, como cuidadores y cuidadoras nos mencionan que no determinan la educación respecto al género, ya que siendo niños o niñas son capaces de hacer cualquier actividad.

El sujeto 1 *“...como digo al principio tú barres y trapeas, porque el chiquito siempre reclamaba y la grande decía \*¡ah! si yo hago eso\* pero el chiquito siempre decía \*¿Por qué tengo que barrer?\* y decía \*entonces tú trapeas\* y él decía \*entonces ¿yo por qué tengo que trapear?\* entonces fue cuando empecé*

*implementar las actividades para que no viera que hay algo preferente hacia su hermana sino que es un trato igual, esa es la educación que tuve que crecí con puras mujeres y ver a mi abuelo y a mi mamá actuando de la misma manera dar gasto, comprar comida eso fue otro aspecto que me ayudó a poderlo hacer”.*

*La sujeto 5 “No creo que se tenga alguna determinación en el género, puesto que se le ha enseñado que en casa aunque él sea hombre debe ayudar, pues eso para nosotros no es válido, en casa todos somos iguales y ayudamos, no tenemos estereotipos de ningún tipo”.*

Todos las y los sujetos coinciden que la educación que les brindan a sus hijos e hijas no está relacionado con los roles de género, pues cada quien busca la manera de no estereotipar los quehaceres de casa, los juguetes y las actitudes que debe de tener una niña o un niño, de este modo nos comentan que la educación que reciben sus hijos e hijas en las escuelas o por parte de otros familiares está basada en los roles de género a veces contribuye o limita al desarrollo de sus hijos, debido a que no siempre están en el mismo ambiente en el que se encuentran en casa.

*El sujeto 1 “Sí, limita mucho la educación de género tanto que hasta las mujeres a cierta edad llegan a tener pensamientos de ya me debo de embarazar para cumplir con mi rol y los hombres de sí le pegó, sí la maltrató, si la insulto, si yo hago lo que quiero es porque soy hombre”.*

*La sujeto 4 “...siento que afecta mucho en sus capacidades en que ellos tengan malas ideas de jugar con esto, debo de jugar con aquello y seguir ese patrón y llevar esa línea de que eso no es mío es de los niños y hasta ahí creo que sí siento que limita en ese sentido”.*

Todos y todas coinciden que la educación basada en los roles de género limita mucho a sus hijos e hijas, ya que la sociedad tiene establecido ciertos comportamientos que son correctos e incorrectos para los niños y las niñas, por lo tanto, coinciden que dichos comportamientos afectan en cualquier aspecto en la vida de sus hijos e hijas y para su futuro, de este modo nos comentan qué cambiarían de la sociedad para que se desarrollen en un ambiente más libre y sano.

La sujeto 4 *“Es que está difícil pues sí lo vi así cambiaría las ideas de las personas algo que yo no puedo hacer, entonces creo que es trabajar con mi hija y hacerle ver más a ella que a las otras personas porque como dije con las otras personas es muy difícil que yo pueda cambiarlos”*.

La sujeto 5 *“Es que yo creo que no podemos cambiar en las sociedades yo creo que mi hijo tenga bien establecido sus valores, él que sepa bien cómo se debe de manejar él ante la sociedad para que no replique esas malas acciones”*.

Los cambios que harían las y los sujetos en la sociedad en general son la forma de pensar y el machismo, pero están conscientes que para cambiar la sociedad es difícil ya que estamos establecidos con ciertas creencias, sin embargo, consideran que ellos y ellas pueden hacer ese cambio poco a poco en la educación de sus hijos e hijas para que sea más equitativa.

La sujeto 2 *“Creo que aquí ya debemos de tener mucha información para poder tener el poder ir a comunidades, a sociedades, a centros donde podamos informar a la gente de que la información es buena si no se sale de contexto”*.

El sujeto 6 *“Precisamente se necesita en la educación preparación ya que las personas están más preparadas y más educadas, pienso que las cosas de esa manera son muy diferentes”*.

Las diferentes opiniones que tienen las y los sujetos son importantes ya que cada una puede favorecer a un cambio positivo en la sociedad pero están conscientes que cambiar la educación de la población adulta es difícil por lo tanto, consideran que teniendo una buena educación desde pequeños se podría ir erradicando este problema, también teniendo un buen manejo de la información, cumplir con las leyes que están establecidas, no replicar patrones machistas y tener una buena preparación para que las personas puedan ver de diferente manera las situaciones en las que se enfrentan. Para finalizar nos expresan qué aprendizajes o inquietudes les gustaría que se retomaran en nuestra intervención como promotoras de la salud.

El sujeto 1 *“Uno son los roles de género, otro de dónde venimos realmente y de dónde está establecido que el hombre o la mujer hacen más o hacen menos es un aspecto que me gustaría que se hablara, la escuela otro aspecto que me gustaría que se implementará es la educación al respeto, pero un respeto que realmente sea un respeto”*.

La sujeto 2 *“Seminarios para padres para cómo poder ayudar a nuestros hijos y que nos puedan orientar porque te puedo decir que en la escuela de mis hijos cuando iban en la primaria había un taller de padres al cual yo iba pero era una vez a la semana y yo decía \*¿no puede haber más?\* entonces eso sería bueno”*.

El sujeto 3 *“Primero con los padres en el sentido de la irresponsabilidad”*.

La sujeto 4 *“...tal vez trabajar con uno mismo y trabajar mucho con el respeto y el amor, es por eso que comento porque creo que hable mucho de eso y en este momento estoy en una situación que es difícil que solamente me enfoco en esto”*.

La sujeto 5 *“...rescataría de mí qué se tiene que hablar primero las cosas”*.

El sujeto 6 *“Podría ser ese punto de la educación en igualdad pienso yo porque si es muy importante y si se limita mucho a un niño cuando no lo educas de esa forma, darle muchos valores al niño y tal vez los temas de pasar tiempo con ellos ya que por lo que he visto últimamente el niño ya pasa más tiempo en una tableta”*.

Las inquietudes de cada uno de las y los sujetos son muy importantes para elaborar nuestra intervención, y nos dimos cuenta que algunos coinciden que es importante intervenir con talleres, hablar sobre el respeto y abordar temas para que la educación sea más equitativa entre los niños y las niñas.

Las diferentes experiencias que han tenido los sujetos han sido de gran utilidad para este análisis por lo tanto nos podemos dar cuenta que a pesar de que viven en ambientes diferentes y tienen estilos de vida diferentes los 6 coinciden en la mayoría de las 29 preguntas que se les realizaron en las entrevistas, estas respuestas nos han ayudado a darnos cuenta que nuestra sociedad sigue

repetiendo patrones que perjudican tanto a hombres como mujeres. A pesar de que la mayoría de nuestros entrevistados son de la licenciatura en Promoción de la Salud nos percatamos que nuestro compañero de la licenciatura de Derecho tiene pensamientos similares a nuestros otros 5 compañeros y compañeras, pues cada uno está consciente de las carencias de la educación que han recibido, el ejercicio de la maternidad y la paternidad de las y los sujetos hacia sus hijos e hijas habla de un cambio importante que necesita la sociedad y que están iniciando primero con ellas y ellos mismos, luego con sus hijos e hijas y después con la sociedad, a pesar de que existe un arraigo de los discursos de género hoy en día podemos ver qué poco a poco parte de la sociedad se está abriendo y explorando nuevos cambios que en un futuro van a ser beneficiosos tanto para hombres como para mujeres.

### **3.6. Hallazgos**

En relación a la pregunta de investigación, al análisis tanto de las entrevistas realizadas y de las investigaciones sobre los temas relacionados con las maternidades y las paternidades que nos ayudaron a desarrollar y contestar nuestra pregunta de investigación podemos contestar lo siguiente:

#### **3.6.1 ¿De qué forma las y los jóvenes universitarios incorporan y materializan los discursos dominantes sobre el género en el ejercicio de su maternidad y paternidad y la influencia de éstos al educar a sus hijas e hijos?**

Dentro de la revisión de las entrevistas se pudieron identificar algunos de los discursos sociales que predominan en la educación de los hijos e hijas de las y los sujetos, dichos discursos fueron recopilados en 7 apartados más comunes a todas las entrevistas, los cuales son:

##### **1. Las mujeres son para estar en la casa, ellas son mayormente responsables del cuidado, muchas veces no solo de las y los niños**

Las y los sujetos mencionan que han escuchado o les han dicho que la única función de las mujeres es estar en casa y no seguir con sus actividades cotidianas por estar ejerciendo la maternidad junto con otras actividades fuera del núcleo familiar por ejemplo, la sujeto 5 mencionó:

*“Tu como mujer debes estar en casa debes de cuidar a los niños” y “La feminidad como antes se veía en este caso en su familia de que la mujer es para criar, para cuidar y para estar en la casa”.*

Cada uno de las y los entrevistados concluye en que ese discurso social está obsoleto ya que ambos pueden cubrir cualquiera área en su vida como lo menciona la sujeto 4:

*“Yo al inicio tuve que dejar tres años el estudio para dedicarme a mi hija ese era una condición con mi pareja en que a los 3 años está más chiquita y requiere más cuidado, entonces era como equilibrar las cosas y entonces yo accedí, pero ya después dije \*no, tengo que seguir estudiando\* me aferré y ahora sigo pero sí ha habido mucho problema”.*

Hemos notado que la idea primordial que tiene la sociedad al ver a una chica que está a punto de ser mamá o que ya es mamá forzosamente debe de hacer a un lado sus sueños y metas en la vida porque ya tiene una responsabilidad y solo importa el futuro y cuidado de ese niño o niña, siendo de esta forma una limitante en las mujeres para seguir con sus metas profesionales, por lo tanto, para el hombre no es lo mismo ya que la sociedad no les impone limitantes en ningún aspecto por el simple hecho de ser hombres, el desbalance que permanece en la sociedad mayormente afecta a las mujeres.

De manera que los aprendizajes de cada uno de las sujetos han sido clave para la educación que ellas les pueden brindar a sus hijos e hijas y de este modo consideran que al complementar la educación que consideran que es buena para sus hijos e hijas les brindará un tipo de educación equitativa y sin estereotipos. Sin embargo, para las y los jóvenes universitarios en general no ha sido fácil construir una educación libre de estereotipos y equitativa ya que, a sus propias familias, sus parejas o gente a su alrededor no se les es fácil incluir nuevas formas de educar como le sucedió al sujeto 5:

*“Hubo un día en el que llegue me eche como vil cerdo en el sillón a ver la tele y dije no voy a hacer nada y su mamá de mi esposo me dijo \*¿no me vas a ayudar a servir?\* y yo \*no, pero su hijo tiene manos su mami le enseñó\* y él se paró y su mamá puso una cara de encabronamiento y ya, terminando de comer*

*le dije \*princeso levanta los platos\* y al terminar de comer su mamá me dijo \*es que tú estás para cuidar a mi hijo y a mi nieto\* y yo le dije \*por favor no vuelva a decir enfrente de mi hijo, porque mi hijo se la va a creer y va a pensar que yo soy su chacha\*, entonces te digo todo empieza desde casa”.*

En ocasiones son claros y conscientes los esfuerzos que se hacen para transformar los roles de género, sin embargo, como en el ejemplo anterior, ilustra bien cómo las familias tradicionalmente sustentamos dichas desigualdades en los núcleos más cotidianos y cercanos, haciendo más difícil ciertos cambios que puedan transformar las relaciones entre hombres y mujeres. Es por ello que las acciones más pequeñas o que se consideren mínimas se puedan plantear estas diferencias, pero también podemos contribuir como sujetos sociales e históricos pues somos testigos y partícipes de movimientos sociales, que están siendo cada vez más fuertes entre los diferentes círculos sociales.

## **2. Las mujeres después del embarazo no pueden seguir con sus estudios, por la responsabilidad de cuidar a sus hijos y/o hijas siendo las únicas con esa capacidad**

Especialmente las sujetos 2, 4 y 5 al pertenecer al género femenino comparten una situación en particular, que es superarse académicamente durante su ejercicio de maternidad ante los comentarios de la sociedad que las etiqueta automáticamente con frases como las siguientes “no vas a poder con la escuela”, “quien cuidara de tú hijo”, “te titulaste de mamá primero”, “va ser muy pesado, mejor cuida a tu bebé”, “ya para qué estudias”, etc. Por lo tanto, los sujetos 1, 3 y 6 alguna vez han escuchado alguna de esas frases pero jamás se los han dicho por ser del género masculino.

Las chicas se han enfrentado a este tipo de discursos, por tener un rol impuesto, de este modo cada una de ellas ha sabido actuar ante ese tipo de comentarios como lo hizo la sujeto 4:

*“Cómo vas a estudiar si tú eres mamá y debes dedicarte a tu hija, tu hija requiere tiempo y el esposo, pues así entonces éste sí ha sido un poco extraño, pero al final de cuentas yo voy contra eso porque yo quiero superarme y yo*

*también quiero darle sus conocimientos a mi hija y decirle que ella pueda lograr lo que ella se proponga”.*

Este tipo de ideología no es exclusiva del entorno familiar también predomina en cualquier círculo social en el que se involucran como le pasó a la sujeto 5:

*“Me gustaba ir a la escuela quería terminar una licenciatura pero me sentí sola en ese proceso porque nadie me ayudó, es como te decía muchas veces se burlaban de mí porque me decían \*no manches ya cuántos años llevas aquí en la escuela\* y yo decía \*pues te vale madres, tú no me cuidas a mi hijo\*, no lo decía pero si lo pensaba yo me sentí muy juzgada pero sentí que nadie se puso en mis zapatos”.*

La reincorporación de las actividades que tienen las mujeres después del embarazo, no siempre es bien vista ante la sociedad ya que está el estigma que por ser una madre joven solo debes dedicarte a tus hijos, hijas y esposo, por lo tanto muchas chicas dejan la escuela porque les es difícil regresar y retomar actividades que tienen un valor importante para ellas, las que regresan se enfrentan a diferentes opiniones y comentarios negativos por parte de los círculos sociales en los que se rodea, también algunas se enfrentan al no tener el apoyo de su pareja, familia, estado, instituciones educativas y para mantener la decisión de continuar estudiando pasan por situaciones difíciles en su vida familiar, de pareja, económica, etc., ya que los estereotipos de género, la violencia simbólica se refleja en dimensiones concretas de la vida de las mujeres por estar ejerciendo dos actividades al mismo tiempo, la maternidad y la educación superior.

Cada uno de los sujetos tiene diferentes experiencias que los ha llevado a complementar o modificar la educación que han recibido por sus familias, en nuestra muestra 5 de 6 sujetos cree que el reconstruir las ideas impuestas por la sociedad sobre ser hombre o mujer es una gran oportunidad para mejorar las relaciones entre padres e hijos y/o hijas para tener una paternidad o maternidad más sana, generando una satisfacción al lograr algo que construyen con la práctica enfrentando resistencias y recaídas, así como mejorar la convivencia en la sociedad tal como lo explica el sujeto 2:

*“Aquí no hago de porque tú eres niño tú haces esto o tú porque eres niña vas a hacer aquello, no, aquí es a la par sí o sea aquí no hago desigualdad aquí es parejo si a mi hijo le digo ve y lava los trastes ahora te toca a ti, no hay como un \*ash\* no lo hacen, trato de que haya ese equilibrio entre ellos y que obviamente no hay diferencias pero que se deben de respetar”.*

Sabemos que cada una de las y los entrevistados tiene diferentes experiencias al educar a sus hijos e hijas que sin importar el género reconocen sus necesidades para reflexionar y actuar; y que tienen en común que sus familiares no están de acuerdo con la decisión que tomen sobre los cambios para la educación de los hijos e hijas por aquello de que los familiares o entorno social consideran que cambiar a la sociedad es un trabajo difícil, convenciéndose en que la educación que se ha repetido durante muchos años es la ideal, haciendo que los sujetos entrevistados se enfrenten a complicaciones al ejercer la educación desde otra perspectiva, como lo comenta el sujeto 1:

*“Ha sido difícil por lo mismo que mi pareja que es mayor que yo y toda su vida ha estado estereotipada en un modelo de masculinidad y feminidad como antes se veía, en este caso en su familia de que la mujer es para criar para cuidar y para estar en la casa y en hombres para trabajar ha sido difícil, le decía el cómo barrer o tender la cama si es hombre era difícil al principio y eso que yo barro y trapeo y tiendo mi cama y lavo trastes y hago el quehacer y soy hombre no tiene nada que ver si soy hombre o mujer en un principio si era difícil por lo mismo de que mi pareja está uno influenciada en ese estereotipo de que los hombres son los que trabajan y mantienen las mujeres son las que se quedan en la casa y están ahí criando a los hijos y cuidando al marido y viendo como está haciendo la cena y la comida”.*

Considerando que no todos los hombres tienen la misma construcción de paternidad y el sujeto 1 es un caso particular, ya que tuvo una educación diferente que le ha permitido reflexionar su entorno y también haber vivido circunstancias particulares que han favorecido su apertura y crecimiento del ser hombre desde la sensibilización de su propia historia al ser educado solamente por su madre y este rasgo le permite darse cuenta con facilidad que tanto los

hombres como las mujeres pueden realizar las tareas del hogar sin ningún problema.

### **3. El hombre es el proveedor de la casa**

Este rol al igual que la anterior fue la más repetida, la mayoría comenta que se ha enfrentado a momentos desagradables por el poder que tiene esta frase dicha por el sujeto 3:

*“Ellos siempre me dieron el ánimo de decirme \*tú siempre trabaja, tú siempre gánate lo tuyo, si trabajas vas a tener, si no trabajas no vas a tener\* y siempre ser responsable mi papá nunca llegó a la casa diciendo es que no me pagaron o es que no trabaje, entonces yo de chico veía eso”.*

Dicho estereotipo del rol asignado culturalmente cada uno de las y los sujetos lo explica de diferente manera y le ha afectado en algún momento específico de su vida, pero la mayoría por haber tenido diferentes experiencias tanto laborales, de educación y en el hogar ha permitido generar un pensamiento reflexivo al que se está arraigado desde hace varios años en el que se han percatado que no solo el hombre puede ser el proveedor de la casa, pues las mujeres también pueden serlo siendo un soporte muy importante en la familia. Los cambios en las generaciones de aquellos discursos dominantes han tenido un importante movimiento en los pensamientos y acciones de la sociedad, pero dicho discurso sigue predominando a pesar de que ya hay mujeres que son parte fundamental en la economía en casa o comparten gastos con la pareja, este discurso sigue siendo dominante y aún lo podemos ver en muchas partes, pero es más visible en los trabajos, el hombre siempre tendrá un salario más alto que la mujer.

### **4. Los hombres no tienen capacidad para realizar labores domésticas**

En esta parte nos gustaría aclarar que el discurso social es percibido de otra manera, las y los seis sujetos han escuchado alguna vez en su vida esta frase, pero el razonamiento que tienen hacia dicha frase se vuelve una opinión contraria como lo comentan él y la sujeto 1 y 5 respectivamente:

*“Ella aún está estereotipada en este modelo, pero poco tiempo después como al año y medio los dos años básicamente si cambió esa perspectiva de que el niño no debía de hacer nada, pero ahora se le pide \*oye pues tú cómo tienes tiempo libre ahora pues vas a barrer\* no le pedimos cosas exageradas como vas a cocinar o vas a hacer algo pesado, se le piden hacer cosas como barrer \*mientras tú barres tu hermana trapea o mientras tu hermana trapea tu barres\* y hasta lo hacemos como muy dinámico”*

*“Yo recalqué mucho en mi casa es de que haber papacito yo no soy criada de nadie yo soy tu madre y aquí todos tragan, todos se bañan, así que todos me ayudan y si igual mi hermana mi hermana es de las de que terminamos de comer y dice lavas o recoges y el otro lavo y ahí dice \*está bien lavas\*, o sea que ya tenemos como nuestros quehaceres distribuidos a mi hijo le toca la sala por el gato porque tiene que limpiar los pelos y las camas, yo nada más hago la comida y mi hermana los trastes pero si, aquí todos ayudamos.”*

Histórica, social y culturalmente se ha visto que el hombre espera que la mujer que se case debe de saber hacer labores domésticas para el funcionamiento de la casa y de la familia y por el contrario los hombres deben saber sobre electricidad, plomería, mecánica entre otros oficios solo por ser hombres, reforzando la división del trabajo por género que limita las labores, funciones y la capacidad de cada individuo por lo tanto, este discurso social lo han tomado las y los sujetos para enseñarles a sus hijos y/o hijas lo contrario haciendo énfasis que no importa si son hombres o mujeres todos tienen la capacidad de hacer labores domésticas y tener conocimiento de algunos oficios para su vida pues están siendo educados para que en un futuro puedan enfrentarse a la vida por sí mismos. Es importante mencionar que el sesgo que tenemos en las actividades diarias muestra la desventaja que hay en las mujeres ya que es mal visto que tanto hombres como mujeres realicen actividades que están rígidamente asignadas a uno de los géneros.

##### **5. Los niños y las niñas no pueden jugar con juguetes que no pertenezcan a su género**

El entorno de cada uno de las y los sujetos es diferente debido a sus aspectos individuales propios de cada familia, sin embargo, siguen perteneciendo al

mismo contexto socio-histórico del México del siglo XXI, por lo tanto, se han enfrentado a comentarios sobre que juguetes deben tener sus hijos e hijas para que no sean mal vistos por la sociedad así lo menciona la sujeto 4:

*“En una ocasión pasó que ella jugaba con sus Barbies y estaba un niño y el niño decía \*es que yo quiero jugar\* y la mamá decía \*pues no hijo, tú con el carrito o tú con él Spiderman\*, entonces yo con ella trataba de explicarle porque me decía \*Es que ¿Por qué él no puede jugar? ¿Por qué no agarra esa muñeca?\* y pues trataba de decirle \*Mira es que hay ideas que vienen así que tú por ser niña debes de jugar y tú color es rosita, pero a mí tal vez no me gusta el rosa y me gusta tal color pero ese color es de niños\* y trataba de ahí explicarle de qué pues sí es ella y debe de decidir si a ella le gusta tal color o si a ella le gusta un juguete de niño no hay problema”.*

El sujeto 6 comentó lo siguiente:

*“La forma de educar a mi hijo es de esa forma igualitaria porque por ejemplo aquí había dos niñas viviendo también, cómo están unas vecinas aquí rentando tenían dos niñas ya jugaba con las niñas normal y había veces que les tocaba jugar con la pelota y otras veces con las muñecas y luego con los muñecos y él podría agarrar sus muñecos y ella las muñecas y jugaban tranquilamente y traté de educarlo de una manera igualitaria, y pienso que sí lo limita porque si no lo hubiera de educado de esa manera lo hubiera limitado muchas cosas, de muchísima diversión”.*

La concepción de juguetes ideales para un niño o una niña es un discurso impuesto por la sociedad desde antes de nacer, desde ese momento se limita al niño o niña a utilizar los juguetes, colores, expresiones, etc. que son consideradas como masculinas o femeninas y que si alguien rompe los patrones de género es una persona que va ser criticada por la sociedad al no reproducir los estereotipos, por lo tanto las y los sujetos están conscientes que los juguetes culturalmente tienen género pero las y los sujetos retoman los avances que hay al respecto para no reproducir el mismo mensaje, también tienen claro que la ideología que hay en general hacia los juguetes es una limitante social y cultural para los niños y niñas ya que los juguetes están fabricados con un sesgo de

género y desde ese momento se establece que debe de jugar un niño o una niña, sin embargo, las y los sujetos trabajan con su hijos o hijas ese aspecto para que tengan la libertad de jugar lo que ellos y ellas quieran sin sentirse juzgados o juzgadas y entendiendo que un juguete no les da un género en específico.

Existen cambios con respecto a la educación que les permite abrir el panorama de pensamientos relacionados con el género, que pueden ser observadas desde el auge que han generado los movimientos feministas y diversidad sexual, uno de esos cambios es la forma de educarlos con los juegos, permitiendo la exploración y manipulación de juguetes que se cree tienen género como lo menciona la sujeto 5:

*“A mi hijo le encanta Peppa pig y dice \*mamá me compras una Peppa\* y yo dije \*no princeso, no me alcanza\* pero dije \*va te la compró\* pues ahí venía mi hijo bien feliz con su Peppa y un niño le dijo \*pinche joto\* le dije \*pinche chamaco puto\* y la mamá se me quedó viendo y mi mamá esa vez me dijo \*te van a madrear\* y le dije \*pues nos partimos la madre pero mi hijo no le van a decir joto nada más porque trae a su Peppa\* incluso de bebé tenía una mini Barbie y la jugaba mi hijo y no me acuerdo quién me dijo \*quítale esa pinche muñeca\* y yo dije \*¡no!, déjalo que juegue con su Barbie le gusta es feliz\*.”*

No todos los núcleos familiares están abiertos a una exploración distinta hacia el género, y de este modo no es aceptada esta ideología por la sociedad. Existen ideas erróneas sobre los objetos que deben usar los niños y las niñas, por lo tanto, al ver a personas que rompen los estereotipos que la misma sociedad ha creado sobre los objetos que diseñan para utilizar en el juego son estigmatizados.

Estas introyecciones de género son tomadas como acciones inconscientes que diseñan unas ideologías de lo que las y los niños deben desempeñar de grandes forjando pensamientos que siguen reforzando ideas automáticas arraigadas.

## **6. Las niñas deben tener cuidados especiales, porque la sociedad así lo marca**

En este discurso tenemos dos visiones de las y los sujetos: la primera visión es que van limitando a las niñas a divertirse en cualquier ambiente por la simple condición de ser niñas, el sujeto 6 comenta lo siguiente:

*“Una vez lo comentaba una profesora el niño puede subir a un árbol y aventarse y la niña no, a la niña no la dejan por qué se puede pegar o cualquier otra cosa, pero si la ves desde un punto de vista igualitario pues el niño también se puede golpear pero estamos en una cultura machista donde el niño puede aguantar pero la niña no en teoría siendo qué es lo mismo así como aguante el niño si puede aguantar la niña.”*

Y la segunda visión es que en algún futuro deberá acoplarse a lo que “*debe hacer*” porque la sociedad así lo dicta, el sujeto 3 comenta lo siguiente:

*“Te comentaba hace rato que no hay una diferencia pero yo considero que más adelante ahorita la niña como te digo es la más chiquita tiene 8 va a la par de sus hermanos va copiando obviamente ciertos comportamientos corre, juega fútbol, brinca y salta igual que ellos pero por ejemplo su mamá ya le dice que se ponga el corpiño y ya le digo \*¿sabes qué? tú ya ve al baño haz tus necesidades\* pero cuando estaba más chiquita si les decía sus hermanos que la acompañara pero como ya va creciendo ya le digo que se vaya solita \*ya báñate tú solita\* y cosas así obviamente llegará un momento y consideró que ya deba tener su privacidad su propio cuarto, ahorita porque está chiquita y todavía no llegamos a ese punto ya me imagino que después de los 10 ya va tener que cambiar eso y si va a tener que cambiar por la cuestión del género desafortunadamente aunque no queramos va a tener que ser así”.*

Podemos observar que es necesario hacer una ruptura de las ideas de género, debido a que hay estigmas que las y los niños reproducen desde muy pequeños y lo ven como algo que no se debe de hacer por ser niño o niña, puesto que en el entorno en el que se encuentran siguen las reglas sociales que han aprendido Para romper con estas ideologías debemos alentar a las niñas y los niños a ser felices en cualquier ambiente en el que se involucren y que no se enfoquen en

ser niñas o niños y de este modo alentarlos a hacer lo que ellos quieran ser sin importar ningún estigma de género y sobre todo que dichos estigmas no repercutirá en su desarrollo como ser humano.

### **7. La educación implementada desde hace tiempo no funciona para un mejoramiento en la sociedad.**

Cada uno de las y los sujetos coincidieron en que debe haber un cambio en la educación de los niños y las niñas, ya que actualmente el reflejo de los estereotipos de género ya no están tan vigentes como antes, pues ahora las nuevas generaciones se cuestionan más, gestando cambios culturales gracias al no seguir los roles como antes así como lo señala el sujeto 6 que comentó:

*“La educación en igualdad pienso yo porque si es muy importante y si se limita mucho a un niño cuando no lo educas esa forma, darle muchos valores al niño y tal vez los temas de pasar tiempo con ellos ya que esté por lo que he visto últimamente el niño ya pasa más tiempo en una tableta o en un teléfono que con su papá o su mamá”.*

Otro aspecto fue la responsabilidad debido a que las y los sujetos lo mencionan en sus entrevistas, sin embargo esto se notó más en mujeres ya que no se sienten lo suficientemente apoyadas por sus parejas o ex parejas, es importante mencionar que la mayoría de las mujeres que son madres se hacen cargo de sus hijos o hijas en toda su totalidad ya que sus parejas no se hacen cargo de sus responsabilidades como padres así lo menciona el sujeto 3:

*“Primero con los padres en el sentido de la irresponsabilidad, para mí es muy desagradable que en el desarrollo de la sociedad haya compañeros o haya hombres que no vean a sus hijos el decir \*¡Ay pues tuve un hijo!, ¡ay que su mamá lo mantenga!\* \*¡ay que su mamá lo vea!\* \*yo me hago ojo de hormiga o tengo más hijos por otro lado con otra mujer\*”.*

Y por último ver las diferencias sexuales de las genéricas y no por ser hombre o mujer tener una educación diferente, si se educa sin estigmas de género obtendremos una educación con equidad de género para ver reflejados mejores resultados tal y lo comentaba el sujeto 1:

*“Uno son los roles de género otro de dónde venimos realmente y de dónde está establecido que el hombre o la mujer hacen más o hacen menos es un aspecto que me gustaría que se hablara, la escuela otro aspecto que me gustaría que se implementará es la educación al respeto pero un respeto que realmente sea un respeto, no un respeto que te dice que no le pegues no le insultes y ya con eso tienes mucho respeto sino realmente un respeto los valores una enseñanza biológica de dónde venimos pero no teniendo esa concepción biológica que te digan él tiene pene y ya tiene vagina son diferentes, sino verlos desde otro punto de vista más equilibrado no simplemente ver el sexo”.*

Es bueno aclarar que la misma sociedad dice que no se enseña a ser padre o madre, pero si se tiene como referencia lo vivido con los padres y madres o quien y/o quienes se hayan encargado de nuestra formación de vida sin embargo, la educación tradicional en la actualidad ya no es una herramienta adecuada para la educación de las nuevas generaciones, ya que las ideologías van cambiando conforme va pasando el tiempo, podemos notar que la educación con sus estereotipos sobre el hombre y la mujer no es de mucha ayuda en la actualidad ya que ahora algunas personas, las más jóvenes, han roto las ideologías sin importar *“el qué dirán”* sobre sus gustos, actividades, su forma de relacionarse, esto se debe a que ellos y ellas buscan generar mejores ambientes para sus hijas o hijos.

Las y los sujetos están de acuerdo en que debe haber un cambio en la educación para que sus hijos e hijas tengan infancias más sanas, si bien las y los sujetos trabajan la reflexión sobre su aprendizaje a lo largo de su vida complementándolo con la educación las y los sujetos se hacen más conscientes de que aún les falta explorar sobre dicha educación ya que hay una necesidad de dejar de reproducir en su núcleo familiar los estereotipos de género.

Las y los sujetos entrevistados tienen claro que transformar la educación de sus hijos e hijas es un elemento muy importante para su desarrollo en todo aspecto, a pesar que las y los 6 sujetos han tenido una educación tradicional por diferentes circunstancias, han implementado algunas modificaciones en la educación para una vida con equidad de género más sana, sin embargo se enfrentan a las dificultades que se les presenta día con día ya que no todas las

personas en su entorno están de acuerdo a esos cambios que han hecho a la educación con sus hijos e hijas como lo menciona la sujeto 4:

*“Yo en mi caso no he aplicado como se les educaba a base de golpes pero yo no recibí esa educación, entonces de la misma forma creo que estoy implementando con ella esa misma educación, pero siento que la diferencia es que aquí pues con esta licenciatura he tenido esas oportunidades o he profundizado más en qué debo de hacer y qué no y con ellos, con mis papás siento que todo es así de es que los abuelitos todo esto educación que viene predomina mucho en ellos, pero yo trato cómo de romper y yo hacer mi propia educación obviamente tal vez sí con unas bases de ellos pero pues yo ya metiendo más de lo mío más mis conocimientos y bueno me gusta porque yo no me imaginaba que con esta licenciatura podía tener muchas cosas buenas”.*

El razonamiento que tienen las y los sujetos sobre la educación se complementa con la educación académica que han recibido, pues todos y todas comentan que el haber estudiado o estar estudiando una licenciatura les ha abierto los panoramas en los que se encuentran involucrados; como lo expresa el sujeto 3:

*“Mi educación en el grado en el que estoy me ha permitido platicarles a mis hijos para decirles esto \*vamos hacer un contrato entre ustedes dos y yo, pero miren el contrato es un acuerdo de voluntad\* y ya les platico y los voy metiendo en esa idea y les digo \*si ustedes y yo quedamos en esto\*, por ejemplo me pedían un juego de Xbox pero el trato obviamente fue un contrato, les decía \*yo estoy estudiando para licenciado y miren una cuestión básicas de los abogados es saber hacer un contrato así que voy a hacer un contrato con ustedes sí de ustedes no tengo ninguna queja de su mamá, en el próximo mes yo les compré el juego\* hicimos el contrato de acuerdo, el contrato es un acuerdo de voluntades y si no lo cumples entonces no se va a llevar a cabo lo pactado si no se cumple y ya el chiste es que se portaron bien ese día no hubo queja y se ganaron el juego”.*

Por lo tanto, las y los sujetos concluyen que la universidad les enseña muchas cosas, pero también les permite compartir los conocimientos y experiencias que han sido adquiridas para complementar la educación que ellas y ellos han

decidido para sus hijos e hijas. De este modo, experimentan el intercambio de ideas y experiencias significativas al ser estudiantes y ejercer su maternidad o paternidad repercutiendo positivamente en otros ámbitos de sus vidas.

Las y los sujetos se muestran conscientes de que es necesario un cambio en la educación para las generaciones futuras que debe estar basada en la equidad y respeto, entre las similitudes y diferencias que se han encontrado en cada uno de los entrevistados y entrevistadas, nos percatarnos que su autonomía las y los ha llevado a cuestionarse sobre qué tipo de educación están recibiendo sus hijos e hijas de este modo el sujeto 1 lo expresa así:

*“Un aspecto importante es en las familias en dónde están, eso es lo que creo que se necesita que realmente no sientan por ser hombres o por ser mujeres, qué tanto la familia como de mi pareja y de su ex pareja los trataban no determine qué hacer en un futuro eso se necesita que se cambie la educación de las personas mayores desafortunadamente estamos lidiando un cambio de pensamiento de que los hombres deben de tener más y las mujeres son las que no deben de ser nada solo estar en la cocina y con los hijos aún lo estamos viviendo si ya no le estuviéramos viviendo pues no estaremos hablando de esto”.*

La mayoría de las familias están formadas por ciertos elementos que son cruciales para la vida de cada uno de los integrantes sean hombres o mujeres, por ejemplo una mujer siempre debe de estar bien aseada, saber cocinar, saber hacer las labores domésticas mientras que los hombres deben de ser rudos, saber trabajar o realizar actividades “*masculinas*”, por lo tanto muy pocas estructuras familiares se cuestionan las oportunidades que tendrían sus hijos e hijas si les brindaran una educación sin perspectiva de género, el sujeto 1 como se ha mencionado antes tiene esta visión ya que él ha recibido una educación más sensibilizada, por lo tanto sabemos que el tener o brindar una educación de este tipo abre un abanico de oportunidades tanto en la vida personal como en lo profesional para ser más libres y auténticos en esta sociedad.

Podemos rescatar que las descripciones anteriores se relacionan y tienen visión hacia el futuro tanto para los adultos jóvenes como para sus hijos, generando principalmente que los hijos e hijas tengan el ejemplo de llegar a una carrera

universitaria sin importar el género. Impulsando también que el nivel universitario les permita no solo tener mejores oportunidades laborales, sino que la educación ofrecida en ese nivel les brinda la obtención de conocimientos de una mejor visión sobre las acciones y decisiones cuando se es adulto y que estas repercuten en la sociedad y que también así puedan llegar a sus metas y objetivos deseados. De la misma manera se crea una mejor sociedad para evitar aquellas diferencias mayormente marcadas por el género, que aunque actualmente suelen ser defendidas por ser derechos humanos, siguen siendo obstáculos para la mayoría de la población tal y como lo expresa la sujeto 2:

*“Los estigmas que ponemos las etiquetas los tabúes la falta de información, hígole a nuestra sociedad le falta mucho en ese aspecto ahí sí me doy topes en la cabeza porque todavía falta mucho para que la sociedad se dé cuenta de qué todavía hay creencias machistas en ese aspecto y también por el contrario las feministas”.*

Sabemos que en nuestra sociedad le falta mucha educación para erradicar ideas machistas que son replicadas desde hace muchos años y que son vistas como algo normal, sin embargo tenemos claro que no se puede cambiar el pensamiento e ideologías de la sociedad que están muy arraigadas, por lo tanto hacemos hincapié en que se debe modificar la educación para las y los niños y una reflexión importante para los adultos junto con los menores para que este cambio sea en todos y no solamente en una parte de la sociedad.

La importancia de la inclusión de los padres y las madres en la educación de sus hijos e hijas, es un paso importante que consideran las y los sujetos para que tengan un aprendizaje completo, sin embargo no todos cuentan con las mismas oportunidades para que su hijos e hijas puedan tener esa experiencia de aprendizaje ya que por diversas circunstancias como las diferentes maneras de educar, los pensamientos hacia su paternidad o maternidad o la ausencia de alguno de los padres o las madres dificulta la inclusión de los responsables en la educación de los hijos e hijas tal como lo comentan la y el sujeto 4 y 6 respectivamente:

*“Me costó trabajo poder llegar a acuerdos con él, para que pudiera convivir con ellos porque es muy cerrado en esa parte porque él piensa que yo le impongo pero ahorita he tratado de llevarla un poquito en paz y yo siento que mis hijos se sienten más tranquilos mientras yo los veo tranquilos, okay que se vayan con su papi porque les hace falta su papá bien o mal ahí siempre va haber una necesidad por parte de su papi”.*

*“La responsabilidad de la educación de mi hijo la asumo yo, mi mamá respeta el tipo de educación que decidí darle o que le doy a mi hijo y él también la respeta y lleva a cabo las obligaciones y tareas que tiene que realizar al día, como también respetar y obedecer a su abuelita en las tareas adicionales que ella le pida, que por lo regular son relacionadas a su escuela y aseo personal”.*

Por lo tanto, como se ve en los comentarios las paternidades y maternidades ya sean presentes o ausentes también enseñan. Es decir, una maternidad presente refuerza con el ejemplo las características que nos forman como personas que comúnmente es desde los ideales de la madre ya que es más directa al quedarse con los hijos o hijas. Sin embargo, cuando existe una maternidad ausente como en el segundo testimonio el ejemplo se comparte en ocasiones con abuelas o tías, lo que suele ser inevitable puesto que son las personas con las que se tiene la confianza de dejar a la niña o el niño mientras el padre trabaja.

Cuando ambos padres están presentes en el mismo círculo social el diálogo permite que ambos sean responsables y lleguen a un acuerdo en común que genere un mejor cuidado para las y los hijos. En el caso de una separación de los padres suele ser más complicado ya que los ideales de ambos son individuales aun así el diálogo es la pauta ideal para tomar la mejor decisión que ambos acuerden para la educación de los hijos o hijas

Con los hallazgos anteriores podemos darnos cuenta que aún en la actualidad los discursos dictados por la sociedad en las relaciones de género siguen siendo reproducidas a pesar de los esfuerzos que hacen algunos de las y los sujetos y son más visibles en las mujeres puesto que son quienes tienen una visión más específica sobre la diferencia al desarrollarse profesionalmente en conjunción con el cuidado de sus hijos y/o hijas por lo que las hace más conscientes y

genera que pretendan hacer esas modificaciones con mayor ímpetu y seguir adelante con su licenciatura, demostrando no solo a ellas sino a sus hijos e hijas y a la sociedad que el esfuerzo genera resultados favorables. En el caso de los hombres la experiencia de vida es diferente y al tener mayores oportunidades de estudiar va más relacionada a los conocimientos que maneja un nivel académico universitario y les permite reflexionar aquellas situaciones en la sociedad en donde existe una desigualdad en el que sus hijos e hijas no pasen por inequidades, tengan la visión de modificarlo e implementar una nueva educación fuera de la tradicional.

En conclusión podemos observar que a pesar de que los padres y madres entrevistados han empezado a modificar poco a poco la educación tradicional aún falta construir espacios de reflexión que permitan generar cambios significativos no solo en los padres y madres universitarias sino también en la población en general, refiriéndonos a que la promoción de la salud empoderante nos ayuda a situarnos en la realidad de cada sujeto y nos permite construir espacios pedagógicos para generar herramientas estratégicamente seleccionadas para las y los participantes, pero nos hace falta promover la participación y la reflexión para que quienes ejercen su maternidad o paternidad profundicen y generen alternativas para reducir la brecha de desigualdad en torno al tema e incidir para que sus hijas e hijos en un futuro rompan con ese pensamiento machista.

## **CAPÍTULO 4.- UNIDOS POR UNA MEJOR EDUCACIÓN QUE PROMUEVA LA REFLEXIÓN SOBRE MATERNIDADES Y PATERNIDADES MÁS EQUITATIVAS.**

En este capítulo presentamos como surgió el proyecto del decálogo durante nuestra investigación, enseguida abordamos la propuesta del decálogo acompañado del discurso de la feminista Chimamanda Ngozi Adichie y para finalizar se presenta el decálogo “Unidos por una mejor educación que promueva la reflexión sobre las maternidades y las paternidades más equitativas”

### **4.1 Realización del Decálogo**

La realización del decálogo surge a mitad de la construcción de esta investigación, donde inicialmente se tenía planeado realizar un taller dirigido a padres y madres universitarios conformadas en dos sesiones, sin embargo, el confinamiento que teníamos a causa del COVID no era lo más viable por las medidas de seguridad sanitaria y a que los contagios estaban incrementando. De este modo decidimos realizar entrevistas para determinar qué tipo de propuesta podríamos realizar, debido a este cambio se pensó en realizar un folleto, pero durante la realización de la investigación y las entrevistas nos percatamos que la información al ser valiosa y amplia, la propuesta podía ser más completa y así aprovecharla para realizar un instrumento íntegro.

Por lo tanto, se decide realizar un decálogo de consejos, cuentos y películas para que los padres y madres pudieran tomar en cuenta dicha información según la perspectiva en torno a la educación de sus hijos. El propósito principal es que los padres puedan apoyarse en un material con el cual se sientan identificados y les genere la suficiente confianza para realizar las actividades con sus hijos.

La información utilizada para realizar el decálogo se obtuvo de diferentes plataformas digitales, en primer lugar, nosotras como investigadoras tomamos diferentes cursos en línea sobre cómo abordar diferentes temas con los niños y las niñas con la ayuda de cuentos y tanto el trato como la convivencia con las y los niños en cualquier circunstancia, en el que cada curso tuvo duración de un mes.

También nos apoyamos en la plataforma de YouTube para acceder al discurso que brindo la feminista Chimamanda Ngozi Adichie en el foro de TedxEuston llamado “We should all be feminists” (Todos deberíamos ser feministas) y en la misma plataforma obtuvimos algunos cuentos audiovisuales infantiles, también utilizamos una página gubernamental ([coronavirus.gob.mx](https://coronavirus.gob.mx)) que brinda información sobre el sars-cov-2 que contiene cuentos aptos para nuestro tema, otra de nuestras fuentes fueron libros y artículos que consultados para el desarrollo de los primeros tres capítulos de la presente tesis y por ultimo nos apoyamos en páginas de películas para tomar en cuenta diferentes edades para el apoyo de esta propuesta.

Dicho Decálogo se pretende socializar como medio de origen principal a la comunidad uacemita y así posteriormente pueda llegar al público en general ya sea de forma digital o impresa y que las mismas personas tengan la posibilidad de divulgarlo para que sea de conocimiento a más personas que lo necesiten. De este modo también se le hace la invitación a los colegas y próximos a titularse a retomar el tema y el decálogo para ejecutar un trabajo más elaborado pues pretendemos que no quede solo en una propuesta que pueda olvidarse en papel sino que puedan llevarse a cabo talleres más elaborados que permitan mayores resultados con beneficios a largo plazo.

## 4.2 Propuesta del Decálogo

### INTRODUCCIÓN AL DECÁLOGO

Sabemos que tomar decisiones diferentes en la educación de los hijos e hijas puede ser un poco conflictivo, sin embargo, es necesario hacerlo para ofrecerles una convivencia más con perspectiva de género y libre de violencia sana en sus diferentes círculos sociales, independientemente de si son niños o niñas con un panorama de mejores oportunidades y desarrollo de habilidades de acuerdo a sus capacidades, ya que éstas no están definidas por su género. Ayudar a los hijos o hijas a identificarse como valioso independientemente de su género, le dará la seguridad para intentar diferentes actividades y potencializar su desarrollo. Los cuentos son una herramienta idónea para mostrarles con metáforas e imágenes el valor de sus capacidades, la otredad, la empatía, entre otros valores. Es por ello que consideramos relevante generar diálogo y confianza entre padres, madres, hijos e hijas ya que da seguridad en la toma de decisiones; de este modo todos y todas pueden aprender a tomar los consejos, críticas, comparaciones, etc. de la mejor manera, por lo tanto, creemos que compartir tiempo cercano y divertido es importante para el vínculo entre padres, madres, hijos e hijas; la comunicación contribuye para generar cambios positivos.

El presente trabajo plantea un **Decálogo** como propuesta de intervención vinculada a las necesidades de las madres y los padres identificadas en las experiencias compartidas, desde una reflexión necesaria para una deconstrucción de los conceptos de maternidad y paternidad en el sentido de visualizar contradicciones, romper las romantizaciones entorno a la maternidad y la estereotipación del ser hombre, mujer, niño y niña que están arraigadas en el proceso sociocultural con la intención de mejorar la vinculación familiar. En el Decálogo se retoman las inquietudes de las y los sujetos de manera general y básica y se sugieren cuentos que ofrecen una perspectiva educativa más equitativa hacia el género. Dicho documento contiene consejos para el público en general ya que está diseñado con la intención de ofrecer un planteamiento guía de reeducación sobre el género que pueda tener un trabajo de impacto en las relaciones maternas y paternas.

Se ha elaborado una guía con 10 consejos prácticos que rescatan en esencia lo que las personas nos compartieron cómo inquietudes sobre: a) la educación de sus hijos e hijas, b) su ejercicio de la maternidad y la paternidad, c) su conocimiento respecto del género, d) así como el entendimiento sobre el tema desarrollado en la indagación académica. Dónde se enuncia mayormente a adultos, niños y niñas considerando que se plantea trabajar desde una perspectiva de equidad de género particularmente en la educación de los niños y de las niñas desde una edad muy temprana, sin embargo, los consejos y herramientas planteadas en este documento son de aprendizaje común, es decir para el público en general.

### **4.3 Discurso “Todos deberíamos ser Feministas”**

La educación infantil es la que nos forma y la que define cómo nos comportamos, tomamos decisiones, enfrentamos problemáticas, etc. Humberto Maturana en su conferencia *"El futuro de la humanidad no son los niños, son los mayores"* mencionó que la convivencia con las personas adultas a nuestro alrededor nos enseña la forma de vida que seguiremos reproduciendo a lo largo de nuestra vida. Dichos aprendizajes tienen que ver no solo con las enseñanzas verbales sino también con las acciones, lo que ejecutamos para realizar el ejemplo hacia los niños y las niñas y así ellos tengan la oportunidad de visualizar, valorar la situación y pensar en saber cómo actuar para vivir sus decisiones y ejecutar lo que ha aprendido; *"En el sentido estricto, es absurdo porque cada uno ve los objetos desde sí mismo"*. No solo las niñas y los niños son el futuro del mundo, sino que nosotros como adultos somos parte importante para el futuro.

La educación es un pilar muy importante en el desarrollo de los niños y las niñas; en este sentido, educar con amor y ternura juega un papel fundamental en el ambiente social en el que se encuentran. Dicha educación inicia en la familia en contacto con los padres, hermanos y familiares; al enseñarles a sus hijos e hijas el amor y la ternura desde una edad temprana, ellos aprenderán a demostrar sus sentimientos, lidiar con sus emociones e identificar sus necesidades en cualquier situación, de esta forma en los vínculos se estrechan lazos muy fuertes debido a que el ambiente de confianza resulta ser altamente positivo para todos y todas, elevando la autoestima de los niños y las niñas, haciéndoles sentirse seguros

con las suficientes herramientas para enfrentar problemáticas de manera positiva.

La importancia de brindar una educación inclusiva a temprana edad potencializa a los niños y las niñas durante su crecimiento, especialmente entre los 0-12 años por lo que es importante generar una enseñanza equitativa que desde una perspectiva de género que transforme y favorezca la interiorización de las enseñanzas libres del género y un comportamiento con una visión inclusiva, es decir para que se apropien de la perspectivas de género e inclusión a través de experiencias significativas a lo largo del desarrollo mediante vivencias que sean lo más congruentes posibles en su círculo familiar, social y educativo y que el género que no determine las oportunidades y formas en las que se involucran en la sociedad o en su exploración hacia mundo.

Por lo tanto, creemos que es importante incluir en este Decálogo fundamentalmente como introducción y reflexión para las madres, los padres y población en general el discurso de Chimamanda Ngozi Adichie en su conferencia *“Todos deberíamos ser feministas”* que les permita comprender el contenido del mismo así como crear un acercamiento de confianza y comprensión ante las situaciones que se lleguen a presentar con las y los hijos, que menciona lo siguiente:

*“Me gustaría comenzar hablándoles de uno de mis mejores amigos, Okuloma. Okuloma vivía en mi calle y me cuidaba como un hermano mayor. Sí me gustaba un chico, le pedía a Okuloma su opinión, Okuloma murió en el conocido accidente aéreo de Sosoliso en Nigeria en diciembre de 2005, hace casi exactamente siete años.*

*Okuloma era una persona con la que podía discutir, reírme y hablar de verdad también fue la primera persona que me llamó feminista. Tenía unos 14 años, estábamos en su casa, discutiendo los dos erizados por alguna información del libros que habíamos leído,*

*no recuerdo de qué se trataba esa discusión, en particular, pero recuerdo que mientras discutía y discutía, Okuloma me miró y dijo: "Sabes, eres feminista", no era un cumplido podía notar por su tono de voz, el mismo tono que usarías para decir "Tú apoyas el terrorismo", no sabía exactamente qué significaba "feminista" y no quería que Okuloma supiera que yo no lo sabía, así que lo dejé pasar y seguí discutiendo lo primero que planteaba hacer al llegar a casa era buscar la palabra "feminista" en el diccionario.*

*Ahora adelantemos unos años después, escribí una novela y era sobre un hombre que entre otras cosas golpeaba a su mujer y cuya historia no termina muy bien, mientras promocionaba la novela en Nigeria un periodista, un hombre bien intencionado me dijo que quería darme un consejo y para los nigerianos aquí, estoy segura que saben bien lo rápido que nuestra gente da consejos no solicitados. Me dijo que la gente decía que mi novela era feminista y el consejo que me daba era... -mientras movía la cabeza tristemente y hablaba- que nunca debería llamarme a mí misma feminista porque las feministas son mujeres infelices porque no pueden conseguir maridos.*

*Así que decidí amarme a mí misma una "feminista feliz" entonces una académica, una mujer nigeriana me dijo que "el feminismo no era nuestra cultura, y que no era africano y que yo me llamaba feminista porque los "libros occidentales" me habían corrompido", esto me asombro porque muchas de mis primeras lecturas eran claramente no- feministas, creo que leí cada una de las novelas románticas de*

*Mills y Boom publicados antes de los 16 años, y cada vez que intentaba leer esos libros llamados "clásicos femeninos", me aburría y me esforzaba mucho para terminarlos, pero bueno puesto que el feminismo era no-africano decidí que ahora me llamaría a mí misma "feminista africana feliz". Así que era una feminista africana feliz y que no odia a los hombres y a quién les gusta los pintalabios y que usa tacones altos para ella, no para los hombres, mucho de esto era un poco en broma pero había feministas con cargas tan pesadas, carga negativa odias a los hombres, odias los sostenes, odias la cultura africana, este tipo de cosas.*

*Les explicaré una historia de mi infancia, cuando estaba en la escuela primaria mi maestra dijo al comienzo del período que pondría un examen y quién tuviera la calificación más alta sería el vigilante de la clase, ser el vigilante de clase era algo grande, si uno era vigilante de clase escribía los nombres de quienes hacían ruido, lo que por sí ya daba mucho poder, pero la maestra también te daba un bastón para llevar en la mano caminando y patrullando por la clase en busca de los ruidosos. Claro que uno no tenía permiso de usar el bastón pero era una expectativa emocionante para mí con mis 9 años. Tenía muchas ganas de hacerla vigilante de clase y tuve la mayor calificación en el examen, entonces para mi asombro la maestra dijo que el vigilante debía ser un niño, se había olvidado de aclararlo antes porque había asumido que era... Obvio.*

*Un niño tuvo la segunda calificación más alta en el examen y él sería el vigilante, ahora algo más*

*interesante todavía es que el niño era un alma dulce y gentil que no tenía interés en patrullar por la clase con el bastón, mientras yo sí quería hacerlo pero yo era mujer y él era hombre, así que se convirtió en el vigilante de clase y nunca he olvidado ese incidente. Frecuentemente cometo el error de pensar que algo que está obvio para mí es obvio para todos los demás, por ejemplo mi querido amigo Louis, Louis un hombre brillante y progresivo con el que conversaba y me decía "No entiendo a qué te refieres con las cosas son diferentes o más difíciles para las mujeres tal vez en el pasado, pero no ahora" y no entiendo como Louis no podía ver lo que parecía tan obvio, entonces una noche en Lagos Louis y yo salimos con unos amigos y para quienes no están familiarizados con Lagos hay una cosa maravillosa y particular de Lagos el hombre energético que está delante de los comercios y que dramáticamente te "ayuda" a estacionar el auto, yo estaba impresionada con la teatralidad particular del hombre que nos ayudó a encontrar un lugar para aparcar aquella noche, así que al irnos decidí que quería dejarle una propina, abrí mi bolsa metí la mano en la bolsa saqué dinero que había ganado con mi trabajo y se lo di a este hombre y él, este hombre tan agradecido y muy muy feliz, tomó el dinero miro a Louis y le dijo "¡Gracias, señor!", Louis me miró sorprendido y preguntó "¿ Por qué me lo agradece? Yo no le di el dinero", entonces vi la cara de Louis al entenderlo, el hombre creyó que el dinero que yo tenía era de Louis porque Louis es hombre.*

*Los hombres y las mujeres son diferentes tenemos diferentes hormonas, tenemos diferentes órganos*

*sexuales, tenemos diferentes habilidades biológicas, las mujeres pueden tener bebés los hombres no, al menos no todavía, los hombres tienen testosterona y generalmente son más fuertes que las mujeres, hay unas cuantas más mujeres en el mundo que hombres, cerca del 52% de la población mundial son mujeres pero la mayoría de las posiciones de poder y prestigio la ocupan hombres, la fallecida premio Nobel de la paz keniana Wangari Maathai, lo dijo bien y de forma sencilla; "Entre más alto subas menos mujeres hay".*

*En las recientes elecciones de EE.UU oíamos algo sobre la ley Lilly Ledbetter, y si vamos más allá de la aliteración del nombre de esa ley se trata de un hombre y una mujer haciendo el mismo trabajo con las mismas capacidades, y el hombre recibe más salario por ser hombre, así que de la forma literal los hombres dirigen el mundo y eso tenía sentido hace mil años porque los seres humanos vivían en un mundo dónde es la fuerza física era lo más importante para sobrevivir, la persona con mayor fortaleza física tenía más probabilidades de ser líder, y los hombres en general son físicamente más fuertes, claro hay excepciones.*

*Pero hoy vivimos en un mundo muy diferente la persona con más probabilidad de ser líder ya no es la persona físicamente más fuerte, es la persona más creativa, la más inteligente, la más innovadora y no hay hormonas para estos atributos un hombre tiene la misma probabilidad que una mujer de ser inteligente, de ser creativo, de ser innovador, hemos evolucionado pero creo que nuestras ideas de género*

*aún no lo han hecho, hace algunas semanas entré en uno de los mejores hoteles nigerianos, pensé en decir el nombre del hotel pero pensé que probablemente no debería, un guardia en la entrada me detuvo y me hizo preguntas molestas, porque su posición automática es que una mujer nigeriana entrando sola a un hotel es una prostituta y por cierto ¿Por qué estos hoteles se centran en la oferta visible en vez de la demanda de prostitutas?, en Lagos no puedo entrar sola a muchos bares y discotecas "respetables", simplemente no te dejan entrar si va una mujer sola tienes que ir acompañada por un hombre, cada vez que entró a un restaurante nigeriano con un hombre, el camarero saluda al hombre y a mí me ignora los camareros son productos... en esto algunas mujeres piensan "¡Sí! ¡Yo he pensado eso!", los camareros son producto de una sociedad que les ha enseñado que los hombres son más importantes que las mujeres y sé que los camareros no tienen la intención de dañar pero una cosa es saberlo intelectualmente y otra es sentirlo emocionalmente, cada vez que me ignoran me siento invisible, me siento triste, quiero decirles que soy tan humana como el hombre y que tengo el mismo derecho al reconocimiento estas son cosas pequeñas pero algunas veces son las pequeñas cosas las que más te duelen.*

*Hace mucho escribí un artículo sobre lo que significa ser joven y una mujer en Lagos, y los impresores me dijeron "Qué enojo" ¡Claro que había enojo! estoy enojada, el género cómo funciona hoy es una gran injusticia todos deberíamos estar enojados, el enojo tiene una larga historia de transformaciones*

*positivas; pero además de estar enojada, también tengo esperanza, porque creo profundamente en la habilidad de los seres humanos de hacerse y rehacerse a ellos mismos para mejorar, el género importa en todas las partes del mundo pero me gustaría centrarme en Nigeria y en África en general, porque es lo que conozco y dónde está mi corazón.*

*Hoy me gustaría pedir que empecemos a soñar un plan un mundo diferente, un mundo más justo; un mundo de hombres y mujeres más felices más honestos con ellos mismos, y así es cómo empezar; debemos educar a nuestras hijas de forma diferente, debemos también educar a nuestros hijos de forma diferente, hacemos un gran daño nuestros hijos por cómo los educamos reprimimos la humanidad de los niños. Definimos masculinidad en una forma muy estrecha, la masculinidad se convierte en esta pequeña jaula dura y ponemos a los niños dentro de estas jaulas, enseñamos a los niños a tener miedo del miedo, les enseñamos a los niños a tener miedo de la debilidad, de la vulnerabilidad les enseñamos a enmascarar sus verdaderas personalidades porque tienen que ser como decimos en Nigeria "¡hombres duros!", en escuela secundaria un niño y una niña ambos adolescentes ambos con la misma cantidad de dinero en la bolsa saldrían y esperarían que el hombre siempre pagará para demostrar su masculinidad y aun así nos preguntamos por qué los niños son más propensos a robar dinero de sus padres ¿Qué pasaría si los niños y las niñas fueron educados a no ligar la masculinidad con dinero? ¿Qué pasaría si la actitud no fuera "el hombre tiene que pagar" sino, "quién más tiene debe pagar"?*

*Ahora claro, gracias a la ventaja histórica son en su mayoría hombres quiénes más tendrían hoy, pero si empezamos a educar a los niños de manera diferente entonces en 50 años en 100 años los niños ya no tendrían la presión de demostrar su masculinidad, pero por mucho lo peor que hacemos a los hombres es hacerles creer que tienen que ser duros, es que los dejamos con egos muy frágiles entre más "duro" se sienta un hombre obligado a ser más débil es su ego y entonces hacemos mucho más daño a las niñas, porque las educamos a atender los egos frágiles de los hombres, enseñamos a las niñas a inhibirse, hacerse más pequeñas les decimos a las niñas "puedes tener ambición pero no mucha" "debes buscar ser exitosa pero no muy exitosa, sino serás una amenaza para el hombre". Sí eres quién trae el dinero en tu relación con el hombre tienes que intentar que no sea así especialmente en público sino lo vas a castrar pero ¿Y sí cuestionamos a la premisa misma? ¿Porque el éxito de la mujer sería una amenaza para el hombre? ¿Y si decidiéramos simplemente deshacernos de esa palabra? y creo que no existe una palabra en inglés que me desagrade más que "castración".*

*Un conocido nigeriano me preguntó una vez sí estaba preocupada de qué los hombres se fueran a sentir intimidados por mí, no estaba preocupada en lo absoluto, de hecho no se me había ocurrido preocuparme porque un hombre intimidado por mí es exactamente el tipo de hombre en el que no estaría interesada. Aún así me conmovió esto porque soy mujer, se espera que se aspire al matrimonio; se espera que tome las decisiones de mi vida siempre*

*teniendo en mente qué el matrimonio es lo más importante, un matrimonio puede ser una cosa buena; puede ser fuente de alegría, amor y apoyo mutuo ¿Pero por qué enseñemos a las niñas a aspirar al matrimonio y no enseñamos lo mismo a los niños?*

*Conozco una mujer que decidió vender su casa porque no quería intimidar al hombre que quisiera casarse con ella, conozco a una mujer soltera en Nigeria que cuando va a conferencias usa un anillo de matrimonio porque según ella quiere que los demás participantes de la conferencia le "muestren respeto", conozco mujeres jóvenes bajo mucha presión de la familia, amigos, incluso del trabajo para que se casen y son presionadas a tomar decisiones terribles, una mujer de cierta edad que no se haya casado en nuestra sociedad se nos enseña a verlo como un profundo fracaso personal, y un hombre de cierta edad que no se haya casado solo pensamos que no se ha decidido y no ha elegido a una.*

*Es fácil para nosotros decir "pero bueno, las mujeres puedes solo decir que no a todo esto", pero la realidad es más difícil y más compleja, somos todos seres sociales, interiorizamos ideas de nuestra socialización incluso el lenguaje que usamos hablando de matrimonio y relaciones ilustra esto, el lenguaje del matrimonio es frecuentemente el lenguaje de propiedad en vez de lenguaje de una asociación utilizamos la palabra "respeto" sobre algo que una mujer muestra al hombre pero no algo que el hombre muestre a la mujer, tanto hombres como mujeres en Nigeria dirían y es una expresión que me*

*divierte mucho "lo hice por la paz en mi matrimonio" cuando los hombres lo dicen, es usualmente sobre algo que no deberían hacer, algunas veces lo dicen a sus amigos es algo para decir a sus amigos, con una cierta exasperación cariñosa sabes, algo que finalmente prueba lo masculinos que son, los necesarios, lo amados, "oh mi esposa dijo que no puedo salir a la discoteca cada noche así que por la paz de mi matrimonio solo lo haré en fin de semana" si una mujer dice, "lo hice por la paz de mi matrimonio" usualmente se refiere a dejar su trabajo, su sueño, su carrera, les enseñamos a las mujeres que en las relaciones ceder es lo que las mujeres hacen educamos a las niñas a verse entre ellas como rivales, no por un trabajo o por logros que creo que sería algo bueno sino por la atención de los hombres, les enseñamos a las niñas que no pueden ser seres sexuales cómo los niños. Sí tenemos hijos no nos importa saber sobre las novias de nuestros hijos ¿Pero los novios de nuestras hijas? ¡Dios lo perdone!, Pero claro cuando sea la hora esperamos que esas niñas traigan a casa al hombre perfecto para que sea su esposo, vigilamos a las niñas, alabamos a las niñas por su virginidad, pero no alabamos a los niños por su virginidad y siempre me he puesto a pensar como debería de funcionar esto porque es la pérdida de la virginidad usualmente es un proceso que involucra*

*Recientemente una mujer joven violada por un grupo en la Universidad de Nigeria, creo que algunos sabemos del tema, y la respuesta de muchos nigerianos jóvenes tanto hombres como mujeres era algo parecido a esto: "Sí, la violación es mala ¿Pero*

*qué hace una mujer en una habitación con cuatro jóvenes?", Sí podemos olvidar la horrible crueldad de esta respuesta, esos nigerianos fueron educados para pensar en la mujer por ser culpable y educados a esperar tampoco de los hombres que la idea de los hombres como seres salvajes sin ningún control está en cierto modo aceptada.*

*Educamos a las niñas con vergüenza "cierra las piernas" "tápate", las hacemos sentir como si por haber nacido mujeres ya son culpables de algo y así las niñas crecen para ser mujeres que no pueden ver lo que desean crecen siendo mujeres que se auto silencian, crecen siendo mujeres que no pueden ver lo que realmente piensan y crecen y esto es lo peor que hicimos a las niñas crecen para ser mujeres que se convierten en una forma artificial.*

*Conozco a una mujer que odia al trabajo doméstico, realmente lo odia pero hace cómo si le gustara porque ha sido educada que para ser "una buena esposa en potencia" debe ser, usó la palabra nigeriana muy "casera" y entonces se casó y poco después la familia de su esposo empezó a quejarse de que ella había cambiado, en realidad ella no había cambiado solo se cansó de fingir. El problema con el género es que indica cómo debemos ser en vez de reconocer cómo somos ahora imagina cuando más felices seríamos cuánto más libres de ser nosotros mismos verdaderamente. Si no tuviéramos el peso de las expectativas de género los niños y las niñas son innegablemente diferentes biológicamente, pero la socialización exagera las diferencias y entonces se vuelve un proceso de auto-cumplimiento, tomemos la*

*cocina, por ejemplo hoy las mujeres en general hacen más trabajo doméstico que los hombres cocinar y limpiar ¿Pero por qué es esto? ¿Es porque las mujeres nacen con un gen para cocinar? ¿O porque a través del tiempo fueron socializadas para ver la cocina como su dominio? De hecho iba a decir que tal vez las mujeres nacen con un gen para cocinar, hasta recordar que la mayoría de los más famosos cocineros del mundo a quién les damos el elegante título de "chefs" son hombres.*

*Solía ver a mi abuela, que era una mujer brillante y me preguntaba cómo sería ella si hubiera tenido la misma oportunidad que los hombres cuando era pequeña, hoy hay muchas más oportunidades para las mujeres que las que había en el tiempo de mi abuela porque los cambios en políticas, cambios en la ley, todos son muy importantes pero lo que importa incluso más en nuestra actitud, nuestra mentalidad, en lo que creemos y lo que valoramos sobre el género ¿Qué pasaría si al educar niños nos centramos en su capacidad en lugar de en el género? ¿Que si al educar niños nos centramos en el interés en lugar de en el género? Conozco una mujer que tiene un hijo y una hija ambos brillantes en la escuela, qué son niños maravillosos y encantadores, cuando el niño tiene hambre los padres le dicen a la niña "ve y cocina fideos para tu hermano", a la hija no le gusta tanto cocinar fideos, pero es niña y tiene que hacerlo y ¿Que si los padres, desde el principio enseñan tanto a la niña como el niño a cocinar fideos? Cocinar por cierto es una habilidad muy útil para los niños, nunca he creído que tiene sentido dejar algo tan crucial, la habilidad de nutrirte a ti mismo en las manos de otros.*

*Conozco a una mujer que tiene el mismo nivel profesional y trabajo que su esposo, cuándo llegan a casa del trabajo ella hace casi todo el trabajo doméstico lo que creo que sucede en muchos matrimonios, pero lo que me impactó de ellos fue que siempre que su esposo cambiaba uno de los pañales del bebé ella le decía "gracias" y ¿si ella viera esto como perfectamente normal y natural que él debería ocuparse de su hijo?, Intentó desaprender muchas lecciones de género que he interiorizado mientras crecía pero a veces me siento aún muy vulnerable frente a las expectativas de género. La primera vez que enseñe una clase de escritura en la escuela de graduados estaba preocupada, no estaba preocupada por el material que enseñaría pues estaba bien preparada e iba a enseñar lo que disfruto enseñar, más bien estaba preocupada por qué ropa usar, quería que me tomarán en serio sabía que por ser mujer automáticamente tenía que demostrar mi valía y me preocupaba si me veía demasiado femenina no me van a tomar en serio. Realmente quería usar mi brillo de labios y mi falda femenina pero decidí no hacerlo, entonces use un traje muy serio muy masculino y muy feo porque la triste verdad es que hablando de apariencia utilizamos al hombre como estándar, cómo la norma, si un hombre se prepara para una reunión de negocios no tiene que preocuparse por verse demasiado masculino y por ello no ser tomado en serio, si una mujer se prepara para ir a una reunión de negocios tiene que preocuparse por no verse demasiado femenina y lo que dice y si será o no tomada en serio, desearía no haber usado ese traje feo ese día de hecho lo desterré de mi armario por cierto, si hubiera entonces*

*tenido la seguridad que ahora tengo de ser yo misma mis estudiantes se habían beneficiado todavía más de mis enseñanzas, porque habría estado más cómoda y más y más auténticamente yo misma.*

*He elegido no disculparme por mi femineidad ni por ser femenina y quiero ser respetada en toda mi femineidad porque merezco serlo, el género no es una conversación fácil, tanto para hombres como para mujeres hablar sobre el género a veces encuentra una resistencia casi inmediata, me puedo imaginar que algunas personas aquí piensan "Mujeres, ¿honestas con ellas mismas?" Algunos hombres pueden que piensen "Bueno, todo esto es interesante, pero no pienso así." y eso es parte del problema que muchos hombres no piensan de forma activa sobre el género, ni se dan cuenta del género y eso es parte del problema del género, que los hombres digan como dice mi amigo Louis que todo está bien ahora y que muchos hombres no hacen nada para cambiarlo y si eres un hombre y entras en un restaurante con una mujer y el camarero te saluda solo a ti, ¿Se te ocurre preguntarle al camarero?, "¿Por qué no la ha saludado a ella?" porque el género puede ser*

*Creo que podemos dejar para después una versión más larga de esta charla puesto que es muy incómodo tener una conversación sobre el género, hay muchas formas muy fáciles para cerrarla, para cerrar la conversación, algunas personas hablan de la biología evolutiva los simios y ya saben los simios hembras hacen reverencia los simios machos y ese tipo de cosas, pero el punto es que no somos simios.*

*Los simios también viven en árboles y desayunan lombrices y nosotros no, algunas personas dirán; "Bueno, pobres hombres también ellos tienen problemas" y esto es cierto, pero eso no es esto... pero de eso no se trata esta charla el género y la clase son diferentes formas de opresión, de hecho aprendí un poco sobre sistemas de opresión y cómo pueden cegarse al otro hablando con hombres negros, estuve una vez hablando con un hombre negro sobre género y me dijo: "¿Por qué tienes que decir mi experiencia como mujer"? "¿Porque no puede ser tu experiencia como un ser humano?" Y Este era el mismo hombre que frecuentemente hablaba de su experiencia como un hombre negro, el género importa los hombres y las mujeres experimentan el mundo de forma diferente el género colorea la forma en que experimentamos al mundo, pero podemos cambiar eso, algunos dirán; "ah pero las mujeres tienen el poder real, el poder de fondo" y para los no nigerianos el poder de fondo es una expresión que supongo significa algo como que una mujer utiliza su sexualidad para obtener favores de un hombre y el poder de fondo no es poder en absoluto.*

*El poder de fondo significa que una mujer simplemente tiene una buena raíz donde tocar y de vez en cuando el poder de alguien más y entonces claro que tenemos que preguntarnos qué ocurre cuando ese otro está de mal humor o enfermo, o impotente. Algunas personas dicen que la mujer subordinada al hombre es nuestra cultura pero la cultura está en constante cambio, tengo unas hermosas sobrinas gemelas de 15 años y viven en*

*Lagos si hubiera nacido hace 100 años se las habrían llevado y matado porque eso era nuestra cultura, era nuestra cultura matar gemelos ¿Cuál es el punto de la cultura? Digo está lo decorativo, el baile... pero también la cultura es realmente sobre la perseverancia y continuidad de un grupo, en mi familia yo soy la hija más interesada en la historia de quién somos en nuestra tradición, en el conocimiento sobre las tierras ancestrales, mis hermanos no están tan interesados como yo pero yo no puedo participar, yo no puedo ir a sus reuniones, yo no tengo palabra, porque soy mujer.*

*La cultura no hace a la gente, la gente hace la cultura sí es realmente verdad que toda la humanidad de las mujeres, no es nuestra cultura entonces debemos hacer la nuestra cultura, pienso muy frecuentemente en mi querido Okoluma que él y otros que murieron en ese accidente de Sosoliso continúen descansando en paz, siempre será recordado por los que lo amábamos y él tuvo razón aquel día hace muchos años cuando me llamo feminista soy feminista y cuando busca la definición en el diccionario ese día esto es lo que decía: feminista persona que cree en la igualdad social, política y económica de los géneros. Mi bisabuela de las historias que he escuchado era feminista huyó de la casa del hombre con el que ella no quería casarse y terminó casándose con el hombre de su elección se negó, protestó, hablo, siempre que sintió que la prueba van al acceso a la tierra o a algo, mi abuela no conocía la palabra feminista pero no significa que no lo fuera más de nosotros deberían reclamar esa palabra, mi propia definición de feminista es: un feminista es un hombre o una mujer que dice, "Sí, hay un problema con el género hoy y debemos corregirlo debemos hacerlo mejor" el mejor feminista que conozco es mi hermano Kenny es también un hombre amable, guapo, un hombre lindo y es muy masculino.*

Gracias"

#### **4.4.- Decálogo “Unidos para una mejor educación que promueva la reflexión sobre maternidades y paternidades más equitativas”**

Las herramientas que se eligieron para la construcción de este decálogo son cuentos y películas y ¿por qué cuentos infantiles y películas?, los cuentos son herramientas que podemos utilizar para trabajar diferentes temáticas con nuestros hijos e hijas, sin embargo, siempre se cree que son exclusivamente para los más pequeños y que son útiles para fomentarles el hábito de la lectura, pero nunca nos cuestionamos qué función tendrían en los adolescentes y en los adultos y las películas nos ayudan a comprender mejor las situaciones que podemos tener en algún momento de nuestras vidas.

"Sin acción no hay transformación. Necesitamos pensar, decir y actuar, e incluso me atrevería decir, a sentir de modo diferente para tener un resultado y una relación diferente" Yvonne Laborda.

#### **RECOMENDACIONES**

“El futuro de la humanidad no son los niños, son los mayores.”

Humberto Maturana

1.-Pasa tiempo de calidad con tus hijos o hijas en actividades que generen cercanía amorosa, física, emocional; esto ayudará a que mejore su confianza y que construya vínculos sanos potencializando su capacidad cognitiva, social, motriz y emocional.

“Que nada nos limite. Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia.”

Simone de Beauvoir

2.- Educa a tu hijo o hija sin ninguna perspectiva de género, de este modo le brindan la capacidad y la autonomía para crecer, desarrollarse, tener ideales libres de estereotipos que respondan a sus necesidades como sujeto o persona y no solo los que requiere o demanda la sociedad actual.

“Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino crearlas y recrearlas.”

Paulo Freire

3.- Continúa preparándote en todo aspecto para que puedas ofrecerle a tus hijos o hijas herramientas que le servirán para su futuro, si tú estás abierto o abierta a cualquier situación podrás brindar una educación que no construya limitaciones sino que pueda alentar con el ejemplo y el acompañamiento mejores condiciones de socialización en la relación padres, madres, hijos e hijas.

“Si buscas resultados diferentes, no hagas siempre lo mismo.”

Albert Einstein

4.-Atrévete a educar diferente a tus hijos o hijas, confía que con la guía y acompañamiento amoroso le darás la confianza de crecer, reconocerse y explorarse desde sus capacidades como seres humanos y no necesariamente desde las estructuras relacionales del género. No tengas miedo.

“La historia única crea estereotipos, el problema con los estereotipos no es que sean mentira, sino que sean incompletos.”

Chimamanda Ngozi

5.- Enséñale a tus hijos o hijas a expresar sus emociones de modo que les permita formar un vínculo de amor, cuidado y comunicación para expresarse de manera libre y que por lo tanto le ayude en su desarrollo de reconocerse y a su entorno. Si eres niño o niña no debe ser un factor que determine si puedes o no expresar tus emociones, al final todos sentimos y tenemos derecho a demostrar las emociones.

“Hasta que no tengamos igualdad en educación, no tendremos una sociedad igualitaria.”

Sonia Sotomayor

6.- Explícale a tus hijos o hijas que tienen la capacidad de hacer cualquier actividad en su vida cotidiana incluso profesional porque las actividades que se

desarrollan y las profesiones no tienen género porque hombres y mujeres tenemos la capacidad de desenvolvernos en cualquier actividad y profesión, de este modo fomentas el amor y la pasión por las actividades que sean de su gusto y por lo tanto están motivados para seguir sus sueños.

“Nunca he pretendido que me tengas por superior, a condición de que no me tengas por inferior.”

Gonzalo Torrente

7.- Fomenta la colaboración de las actividades del hogar, con tareas acordes a su edad y capacidad, de este modo tus hijos sabrán que es responsabilidad de todos aportar en casa sin importar que tipo de tarea están haciendo

“No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente”

Virginia Woolf

8.- Enséñale a tus hijos o hijas que los juguetes no tienen género y que pueden divertirse y aprender con cualquier juguete que les guste, esto ayudará a eliminar estereotipos que se establecen desde la infancia y que sobre todo limitan la capacidad del desarrollo de las habilidades y capacidades. Desdibujar desde el género en el juego abre un abanico de oportunidades para que tus hijos exploren sus potenciales.

“La libertad se aprende ejerciéndola”

Clara Campoamor

9.- Enséñale a tus hijos o hijas que todas las personas que los rodean son diferentes en aspecto físico y en gustos pero iguales en el derecho a desarrollarse libremente.

“Oprimidos los hombres, es una tragedia. Oprimidas las mujeres, es tradición”.

Letty Cottin

10.- Enseña desde edad temprana la ternura a tus hijos o hijas ya que eso les enseñará una forma de relacionarse y crear vínculos con los ancianos, con los animales desde el cuidado, el autocuidado, la ternura, el respeto y la empatía hacia ellos mismos y hacia las demás personas que los rodean.

## ANEXOS DEL DECÁLOGO

Hemos hecho una recopilación de diferentes cuentos que creemos pueden ser útiles para compartir los niños, niñas, adolescentes, padres y madres considerando cuáles son las más relevantes para la educación de tu hijo, hija y tus reflexiones. En el siguiente enlistado tendrás acceso a las herramientas en formato PDF, video o película para que puedas compartirlo con tu familia en cualquier momento.

- El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa

A Celestino le regalan aviones azules, duerme en una cama azul y juega al fútbol con pelotas azules. Todo el mundo le dice que es el más azul de todos los niños y que se casará con la más rosa de todas las niñas, ¡como debe ser! Pero ¿y si él no quiere sólo un mundo azul, y la princesa de sus sueños no es rosa?



Este cuento lo podrás encontrar en YouTube con el siguiente enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=PYbNYbaSdEw>

- El monstruo de colores



El Monstruo de Colores no sabe qué le pasa, se ha hecho un lío con las emociones y ahora le toca deshacer el embrollo. Una historia sencilla y divertida, que introducirá a pequeños y a mayores en el fascinante lenguaje de las emociones.

Este cuento lo podrás encontrar en YouTube con el siguiente enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=NmMOKND8g>

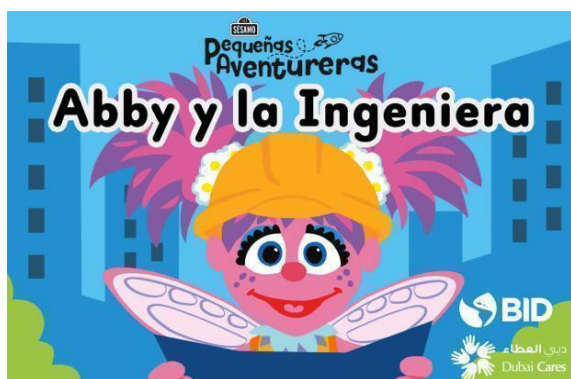
- Aventuras del espacio

Es de noche y Abby y Lola están observando el cielo con un telescopio. “¡Las estrellas y los planetas son increíbles! me encantaría poder conocerlos”, suspira Abby. “¡Si! ¡A Lola también le gustaría explorar el espacio!”



Este cuento lo podrás encontrar en la plataforma del coronavirus.gob en la sección de niños y niñas con el siguiente enlace:<https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Cuento-Aventureras-del-espacio.pdf> también lo puedes encontrar disponible en YouTube en el siguiente enlace:  
[https://www.youtube.com/watch?v=h19bHP1vs\\_0](https://www.youtube.com/watch?v=h19bHP1vs_0)

- Abby y la Ingeniera



A Abby le encanta pasear por la ciudad y observar los puestos del mercado, los edificios de todos los tamaños y los coches que hacen ¡bip, bip!

Este cuento lo puedes encontrar en la plataforma del coronavirus.gob en la sección de niños y niñas con el siguiente enlace: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Cuento-Abby-y-la-Ingeniera.pdf> también lo puedes encontrar disponible en YouTube en el siguiente enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=o1OkbkxSiK0>

- ¡Quedarnos en casa también es divertido! Actividades y juegos para niños y niñas

¡Es tiempo de quedarnos en casa! los niños y niñas sabemos que estamos viviendo días diferentes. Por ahora, no vamos a la escuela o colegio y nos toca quedarnos en casa. Pero, pueden ser divertidos para hacer actividades y juegos que, normalmente, no hacemos.



Este cuento lo puedes encontrar en la plataforma del coronavirus.gob en la sección de niños y niñas con el siguiente enlace: [https://coronavirus.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/04/Actividades\\_y\\_juegos\\_para\\_ninos.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/04/Actividades_y_juegos_para_ninos.pdf)

- Somos diferentes, somos iguales ¡Y es maravilloso!

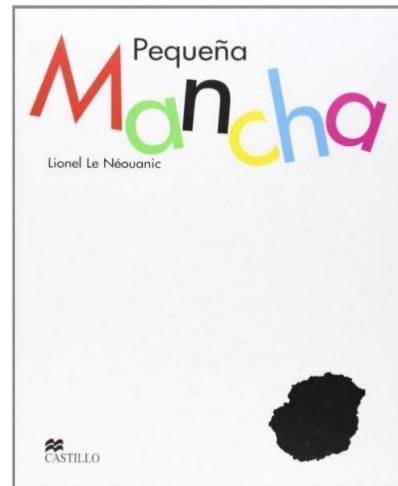


Reconocer que nuestro cuerpo es maravilloso y que a través de él podemos explorar el mundo a nuestro alrededor, es el primer paso en el camino hacia una vida saludable. Los libros de esta serie están llenos de información y consejos fáciles y prácticos para fomentar en tus pequeños monstruos hábitos saludables que los acompañen toda la vida.

Este cuento lo podrás encontrar en la plataforma del coronavirus.gob en la sección de niños y niñas con el siguiente enlace: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Cuento-Somos-diferentes-somos-iguales.pdf> también lo puedes encontrar disponible en YouTube en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=rmRIBqdiLFU>

- Pequeña Mancha

Pequeña Mancha está aburrida en su rincón, pues no tiene con quién jugar. Su mamá la anima para que salga a buscar amigos. Pronto encuentra unas coloridas figuras que juegan juntas. El problema es que las figuras piensan que Pequeña Mancha es muy diferente... hasta que ella les revela su maravilloso secreto. Un sorprendente libro álbum que celebra la importancia de las diferencias y provee una atractiva introducción al arte moderno.



Este cuento lo podrás encontrar en YouTube con el siguiente enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=FgCjDe-KcuM>

- ¡SÉ TÚ MISMO!



Un alegre recordatorio de que de que todos los niños son únicos y especiales de la mano del creador de El punto. Reynolds recuerda a los lectores que sean pacientes, tenaces y honestos. ¡Porque en todo el mundo solo hay un TÚ! Naciste para SER muchas cosas.

Este cuento lo podrás encontrar en YouTube con el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=h1TqhXzYmCU>

- Las chicas también pueden

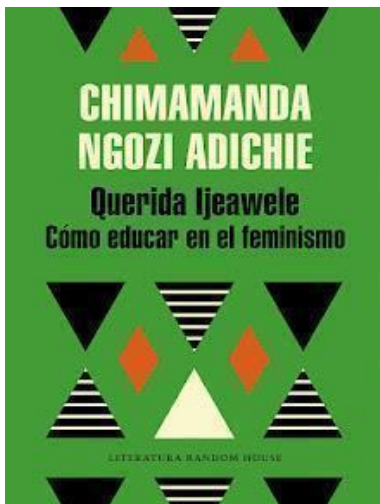
Daniel es un niño que cree que las chicas no son capaces de hacer las cosas que hacen los chicos. Él también cree que no deberían colaborar en las tareas del hogar. Por otro lado está Violeta. Una niña rebelde con muchas ganas de demostrar a su hermano que eso no es así. Un padre divertido y una madre muy tradicional.



Adéntrate en esta increíble historia donde le darán a Daniel una lección de igualdad que nunca olvidará.

Este cuento lo podrás encontrar en YouTube con el siguiente enlace: [https://www.youtube.com/watch?v=7faQbrVT1\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=7faQbrVT1_M)

- Cómo educar en el feminismo



El feminismo empieza en la educación. Con su voz cálida y directa, Chimamanda Ngozi Adichie dirige esta emotiva carta a una joven madre que acaba de dar a luz. En sus quince consejos, reivindica la formación de nuestros hijos en la igualdad y el respeto, el amor por los orígenes y la cultura. Una invitación a rechazar estereotipos, a abrazar el fracaso y a luchar por una sociedad más justa. Una bella misiva con reflexiones tan honestas como necesarias que conquistará por igual a madres,

padres, hijos e hijas.

Este libro lo podrás encontrar en la UAM-X con el siguiente enlace: <https://contigoencasa.xoc.uam.mx/assets/pdf/ceux/L002.pdf>

- Valiente

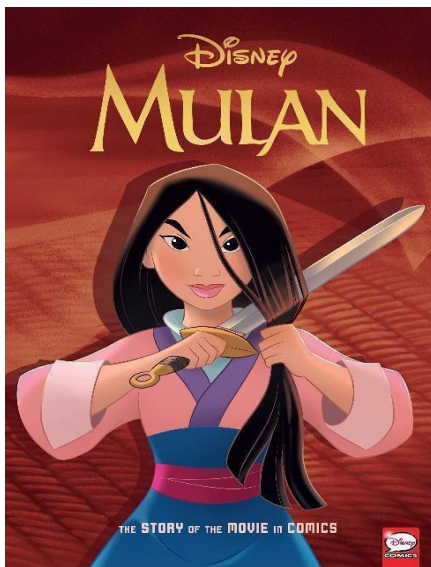
Mérida es una joven princesa que desea hacer cosas que su madre, la Reina Elinor, considera no aptas para damas, mientras su padre, el Rey Fergus, la apoya a ser como ella quiere ser. No es que su madre la odie, simplemente es la manera que ella cree que es la correcta. Cuando los padres de Mérida deciden que ella ya está en edad de que la pretendan para matrimonio, ella no está de acuerdo y hace lo posible porque esto no suceda.



Durante esta etapa, conoce a una bruja que le da un hechizo para poder cambiar de parecer a su madre, pero como se imaginarán, esto no sale bien...

Esta película la puedes encontrar en princesas tv en el siguiente enlace: <https://www.princesas.tv/princesas-disney/valiente.html>

- Mulán



Ante la inminente invasión de los hunos encabezados por *Shan Yu*, el emperador ordena el reclutamiento de un varón por cada familia de China para unirse al ejército. En desacuerdo con el hecho de que su anciano y enfermo padre, *Fa Zu*, deba cumplir con tal mandato al ser el único varón de la familia, la joven *Mulán* decide disfrazarse como hombre con ayuda de la vieja armadura de su padre e integrarse de forma desapercibida a las tropas.

Esta película la puedes encontrar en gnula2 en el siguiente enlace: <https://www.gnula2.co/pelicula/ver-mulan/>

- Moana

Moana, hija de Tui, el jefe de la isla, quien además espera que su hija siga sus pasos y guíe a su pueblo cuando esté preparada. Desde pequeña fue elegida por el océano para una aventura que no muchos podrían hacer. Moana no ha descubierto cuál es su destino, pero su abuela la ayuda y la convence para que vaya detrás de esa misión que la ha esperado desde hace muchos años y además, será de suma importancia para ayudar a su pueblo.



Esta película la puedes encontrar en gnula2 en el siguiente enlace:  
<https://www.gnula2.co/pelicula/ver-moana/>

- Matilda



Matilda es una pequeña muy especial, desde siempre sus pensamientos han sido muy distintos a los de una niña de su edad, pero sus padres nunca han podido valorar nada de esto, para ellos, su hija es una estúpida que le gusta llamar la atención. Cualquier niño en su posición crecería con miles de problemas psicológicos, pero ella no es igual a ningún otro niño, ella es capaz de separar todos esos problemas de su familia, todos los insultos y enfocarlos en el amor a la lectura. Así es como se va auto-nutriendo la mente y sus conocimientos llegan a tal nivel que nadie cree posible lo que ha logrado sola.

Esta película la puedes encontrar en YouTube en el siguiente enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=oJgkqNQDrA>

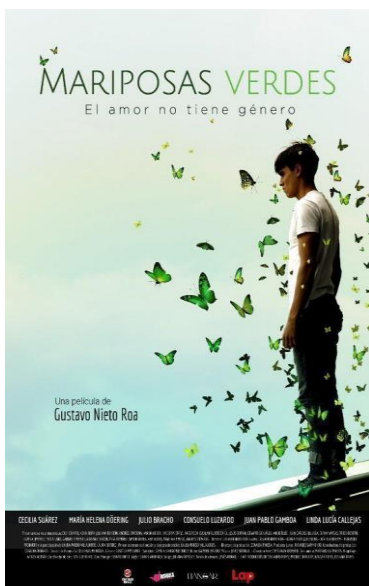
- La fuente de las mujeres

En un pequeño pueblo, en algún lugar entre el norte de África y Oriente Medio, la tradición exige que las mujeres busquen agua en la fuente que nace en lo alto de una montaña, bajo un sol ardiente. Leila, una joven casada, propone al resto de mujeres una huelga de sexo: no mantendrán relaciones sexuales hasta que los hombres colaboren en el traslado del agua hasta la aldea.

Esta película la puedes encontrar en YouTube en el siguiente enlace: <https://youtu.be/hrTuyNDyupA>



- Mariposas verdes



En un colegio de clase alta, Mateo, estudiante sobresaliente de último año, choca permanentemente con Lucas, quien aprovecha ser sobrino de la rectora para ejercer poder sobre sus compañeros y especialmente sobre Ángela, una chica obesa. A su vez, Bárbara, la rectora, al sentir que Mateo desafía su autoritarismo desmedido, busca excusas para castigarlo. Lorena seduce a Mateo, quién no es indiferente a sus coqueteos, pero a pocos meses de graduarse, Mateo descubre que prefiere la compañía de Daniel, con quien desarrolla una relación sentimental y emocional que tratan de mantener en secreto.

Esta película la puedes encontrar en Facebook en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/watch/?v=1931459820492350>

- La educación prohibida

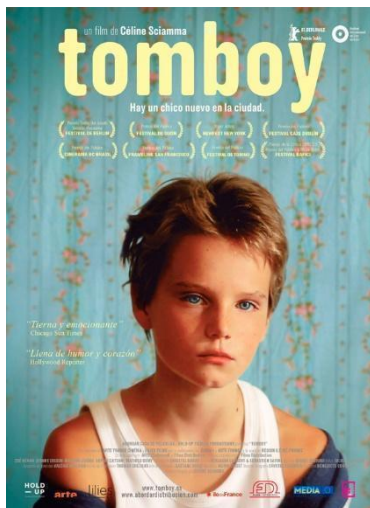
La educación prohibida es una película documental que se propone cuestionar las lógicas de la escolarización moderna y la forma de entender la educación, visibilizando experiencias educativas diferentes, no convencionales que plantean la necesidad de un nuevo paradigma educativo.

Esta película la puedes encontrar en YouTube en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=PeRgpf62Is>



- Tomboy



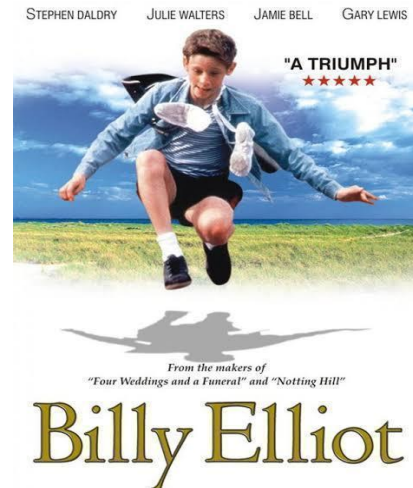
Tomboy es una película francesa de 2011, de la directora Céline Sciamma. Drama sobre la infancia y las relaciones entre los niños, y de cómo una niña insatisfecha por el papel que juega en la sociedad decide hacerse pasar por niño delante de todo el mundo.

Esta película la puedes encontrar en Cuevana en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/109769884118873/videos/979577659230165/>

- Billy Elliot

La vida de Billy Elliot, de 11 años, hijo de un minero de carbón en el norte de Inglaterra, cambia para siempre un día cuando se topa con una clase de ballet durante su lección semanal de boxeo. En poco tiempo, se encuentra bailando, demostrando el tipo de talento en bruto que rara vez ve la exigente instructora de la clase, la Sra. Wilkinson. Con una lengua agria y un flujo interminable de cigarrillos en la mano, el entusiasmo por la enseñanza de la Sra. Wilkinson se reaviva cuando ve el potencial de Billy.



Esta película la puedes encontrar en MaxCine en el siguiente enlace:  
<https://www.maxcine.net/billy-elliott-quiero-bailar/>

- Historias cruzadas



Eugenia "Skeeter" Phelan es una joven recién egresada de la universidad que retorna a su pueblo natal, Jackson, decidida a convertirse en periodista. Nada fuera de lo común, excepto que estamos en la época de la lucha por los derechos civiles, a principios de los años '60, y el pueblo se localiza en el estado de Mississippi. Consigue trabajo como encargada de la sección de "Hogar" en el diario del lugar. En su búsqueda de recetas y consejos para las amas de casa, consulta a Aibileen una sirvienta que le hace ver el trato inhumano que reciben las sirvientas de color.

Esta película la puedes encontrar en Cuevana en el siguiente enlace:  
<https://www1.cuevana3.so/3188/historias-cruzadas>

- Erin Brockovich

Erin Brockovich es una mujer joven sin marido y con tres hijos pequeños, busca un empleo desesperadamente y para mayor dificultad tiene un accidente vial del que no sale bien librada pues los prejuicios del juez hacen que su demanda sea rechazada. El abogado que había presentado la demanda se ve obligado a ofrecer un trabajo a Erin para ayudarla a salir de su situación. Su curiosidad y empeño hacen que descubra un caso que puede ser muy importante

para el despacho mientras abre un expediente de algo que parece ser un caso rutinario. Enfrentar a una gran compañía y realizar un sobreesfuerzo personal y familiar permitirá a Erin conseguir lo que quiere, ser respetada por lo que hace, sin depender de nadie más.



Esta película la puedes encontrar en gnula2 en el siguiente enlace:  
<https://www.gnula2.co/pelicula/ver-erin-brockovich/>

- Más barato por docena 2



Tom Baker y su mujer Kate, reúnen a toda la familia para disfrutar de unas vacaciones memorables. Pero la tranquilidad y la armonía familiar pronto se convierten en un salvaje embrollo de dimensiones astronómicas cuando se encuentran con los hiper competitivos miembros de otra numerosa familia encabezada por Jimmy Murtaugh, el viejo rival de Tom.

Esta película la puedes encontrar en gnula2 en el siguiente enlace:  
<https://www.gnula2.co/pelicula/ver-cheaper-by-the-dozen-2/>

- Papá por siempre



Elle Woods es una rubia de California que parece tenerlo todo: es guapísima, muy popular, tiene dinero, una de las mejores notas en su especialidad (diseño y confección) y un novio maravilloso llamado Warner. Sin embargo, todo su apogeo se derrumba una noche en la que ella esperaba que Warner le propusiera matrimonio y en vez de eso la abandona por no considerarla suficientemente seria. Durante la depresión por la ruptura, ella llega a la conclusión de que debe asistir a la Facultad de Derecho de Harvard, donde Warner estudia y demostrarle lo sería que es.



Esta película la puedes encontrar en gnula2 en el siguiente enlace:  
<https://www.gnula2.co/pelicula/ver-legally-blonde-1/>

Por último podemos concluir que este **Decálogo** puede tener un mejor alcance desde la promoción de la salud emancipadora, ya que al dar a conocer el tema por medio de intervenciones con las madres y padres universitarios y también del público en general tendríamos la oportunidad de generar espacios de reflexión para que las y los sujetos identifiquen sus necesidades y problemáticas de este modo ellos y ellas generen sus propias soluciones, esto permitirá que las y los sujetos desarrollen y alcancen sus capacidades permitiendo la modificación de sus proyectos para poder lograrlos tanto individualmente como<sup>1</sup>colectivamente.

---

<sup>1</sup> La Dra. Chapela caracteriza a la Promoción de la Salud Emancipadora como un conjunto de prácticas encaminadas a generar las condiciones para que los sujetos individuales y colectivos desarrollen su capacidad de inventar futuros y alcanzarlos.

## CONCLUSIONES

El proyecto y la investigación teórica que se realizó durante la construcción de la tesis contribuyo de manera importante para identificar y resaltar principalmente los discursos de género y educativos que ejercen las madres y padres de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por lo tanto, se pudo resaltar las problemáticas importantes de nuestra investigación, de este modo el aprendizaje obtenido en cada uno de los capítulos fue muy enriquecedor.

En el primer capítulo pudimos identificar diferentes términos que antes de la investigación no habíamos examinado desde otra perspectiva, es por ello que al adentrarnos en las diferentes visiones de salud que tienen diferentes autores e instituciones logramos comprender las diferentes formas de entender a la salud y aunque el concepto ha ido evolucionando al pasar de las décadas, al no tener una única visión considerada universal nos damos cuenta que el concepto se sigue tergiversando en todos sus aspectos sin poder llegar a una concepción que realmente la englobe en lo absoluto sin dejar nada fuera de su esfera, debido a esto en la actualidad seguimos refiriéndonos y confundimos a la salud sin ver más allá de la enfermedad.

Por otro lado, nos percatamos que pasa lo mismo con la visión de la promoción de la salud ya que siempre nos consideran como “médicos o enfermeras” dejando de lado la visualización multidisciplinaria. Por lo tanto, la visión de la promoción de la salud y de la salud se queda solo en lo biológico dejando de lado lo social, pero estamos conscientes que al abordar la esfera social desde la Promoción de la Salud da una perspectiva diferente que nos permite aportar a la sociedad desde otros enfoques y al ser multidisciplinaria nos otorga otras perspectivas de las cuales pueden vincularse con otros movimientos que permiten que la sociedad se exprese hacia sus necesidades.

Como se menciona a lo largo de la investigación una de las problemáticas más frecuentes a las que se han enfrentado las y los sujetos es la perspectiva de género ya que hemos sido educados bajo dicha concepción “moralista” de lo que debe y no debe hacer un hombre o una mujer repitiéndolo en las maternidades y las paternidades que en la actualidad, surgen cuestionamientos sobre los aspectos que ya no suelen ser funcionales con respecto a la educación

tradicional, pues estos se han ido cambiando conforme va pasando el tiempo y ha sido un poco más notorio durante los últimos años y al situarlo con la promoción de la salud, se resalta que la misma sociedad tiene la posibilidad de crear mejoras de convivencia tomando como base su experiencia sin crear un ideal diseñado fuera de los entornos familiares.

Se consideró importante vincularlo con el feminismo comunitario pues nos deja abrir el panorama en un enfoque más amplio en el que podemos trabajar un cambio radical del orden patriarcal permitiéndonos la equidad y la convivencia de los seres humanos sin importar el género para promover la libertad de decidir sobre lo que opinamos y queremos hacer con nuestro entorno familiar e individual como personas en proceso de deconstrucción.

Para poder llegar a los resultados con nuestra pequeña muestra se eligió una entrevista semi estructurada que nos permitió explorar problemáticas que no se habían contemplado pero también fue útil para saber cómo es que las y los sujetos enfrentan la responsabilidad de su maternidad y paternidad esto nos ayudó a percatarnos que a pesar de la diferencia de educación que tiene cada uno de ellos y ellas tienen en común el querer un cambio que pueda ir de la mano con sus responsabilidades como madres y padres y específicamente con este grupo puede ser implementado sin dificultades, lo que deja en claro también que sus experiencias compartidas fueron ricas en conocimiento e importantes para esta investigación.

Del mismo modo en los discursos dominantes que se encuentran en las maternidades y las paternidades han existido desde hace siglos afectado principalmente la imagen de la mujer por ser la que da vida a otros seres humanos, la encargada del cuidado y educación y por ser un icono de mujer ejemplar, dichos prejuicios actualmente siguen vigentes tanto en las familias, las instituciones religiosas y algunos miembros del personal de salud, por lo tanto, esto sigue entorpeciendo los derechos de las mujeres y estigmatizando de manera errónea los términos como “mortalidad materna”, “aborto” “penalización del aborto” ya que siempre se relaciona con la mortalidad materna y la mayoría de las personas piensan que la primera razón de los decesos es el deseo voluntario de un aborto cuando en realidad la primera causa es la hemorragia

obstétrica por complicaciones en el embarazo ya sea por la edad de la mujer, omisión de sus derechos reproductivos u otras causas, siendo entonces el aborto una de las últimas causas de muerte, sin embargo estos últimos años por la legalización del aborto han habido conflictos entre los grupos feministas y las instituciones religiosas por el debate si debe ser legal o no.

Y que aunque sea un tema que no relaciona a la paternidad de manera física el ver la relación que hay entre la sociedad y las religiones como una cuestión moral, la historia nos deja claro que el hombre puede y tiene las posibilidades de poder decidir o no ejercer una paternidad sin ser juzgado o señalado como lo es la mujer.

Entonces al investigar sobre el marco legal nacional pudimos observar que las leyes no están distribuidas de manera equitativa, ya que la mujer legalmente tiene leyes a favor pero más en contra debido al tema del aborto y el hombre no lo penalizan en su totalidad ni le brindan apoyo al decidir ejercer su paternidad, sin embargo, hubo modificaciones importantes en este apartado ya que actualmente se han modificado el código penal en tema de la despenalización y legalidad del aborto en los estados de Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Coahuila, la Ciudad de México, Baja California, Sonora, Guerrero y Baja California Sur. La ley federal del Trabajo también ha modificado uno de sus artículos más importantes que ofrece la incapacidad de paternidad, dicha modificación era una propuesta del año 2018 por las diputadas del senado de la república que actualmente ha sido aprobada. Por lo tanto, la aprobación de esta ley es una medida transformadora para la eliminación del estereotipo de la mujer como la única cuidadora de los hijos, permitiendo que el padre pueda involucrarse en el cuidado de sus hijos e hijas desde su nacimiento, es importante mencionar que esta ley aún no aparece en la nueva versión de la ley federal del trabajo, pero esta nueva normativa se está llevando a cabo desde el 1 de octubre del 2021.

De este modo el marco legal internacional no tiene leyes o propuestas diferentes a otros países pues sólo abarca lo que parece ser “necesario” para todas las mujeres en esa etapa de su vida, sin embargo si todas las instituciones incluyeran en esas leyes a los padres, los derechos serían más equitativos para cada individuo y daría un giro importante y progresista en todas las naciones que

permitieran la inclusión del hombre en sus derechos como padres, es por ello que los temas antes mencionados son de importancia relacionar con las maternidades y las paternidades pues al percatarnos que la difusión de los mismos no es muy común y que al ser modificadas cada cierto tiempo, no se conocen muy bien por toda la sociedad, lo que hace que también por parte de las instituciones laborales y de salud se aprovechen violando los derechos de las madres y los padres.

Por ello las investigaciones para esta tesis nos deja no solo contestar la pregunta de investigación sino informar a quien la lea sobre las leyes que pueden consultar e investigar, y de este modo saber y ejercer sus derechos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley federal del trabajo, del Seguro Social, CNDH, entre otros.

Al realizar las entrevistas a las y los sujetos nos permitió visualizar que cada uno tiene un contexto social muy diferente y que sus acciones hacia la educación de sus hijos e hijas los lleva al mismo camino del cambio y al no repetir patrones estigmatizados que solo son considerados exclusivos de mujeres o de hombres notando su progreso individual ya que cada uno en las entrevistas reconoce que han cambiado algunos aspectos de la educación que recibieron en sus casas para que sus hijos e hijas sean mejores en cualquier aspecto que los rodee haciéndolos responsables, empáticos y respetuosos dentro o fuera de su círculo social, de este modo, la formación de nuevos conocimientos les han ayudado a implementar dichos cambios, pues cinco de seis sujetos son de la licenciatura en promoción de la salud por lo tanto aplican sus conocimientos universitarios y de vida con su familia, el sujeto restante es de la licenciatura en derecho y a pesar que ese sujeto no tiene la misma formación universitaria que los promotores de la salud se ha percatado de los huecos de la educación que ha tenido en su vida y que al darse cuenta de los discursos de inequidad se ha visto en la necesidad de implementar una modificación que sea favorable para sus hijos e hijas implementándolo también en su vida.

Así pues, la educación universitaria ha sido muy importante para las y los sujetos pues los conocimientos que han adquirido les han ayudado en transformar ciertos elementos de la educación que recibieron en su infancia, permitiéndoles

continuar con sus objetivos y así aplicando inconscientemente una parte de la que hemos encontrado relación con el feminismo comunitario.

Dicho por ellos y ellas aplican estos aprendizajes en sus hijos e hijas para hacerlos conscientes de los diferentes círculos sociales a los que se enfrentan y pueden enfrentarse en un futuro, así como les ha permitido abrir los panoramas de aprendizaje en los que trabajan ellos mismos que no solo les posibilita trabajar con sus hijos e hijas, sino compartir una reflexión que puedan seguir reconstruyendo y aplicando llevándolos fuera de los límites y diferencias marcadas por la sociedad, lo cual permite sus hijos e hijas puedan crecer con mayor seguridad rompiendo con los discursos sociales sobre los roles de género que marca la sociedad.

Por eso uno de los elementos comunes entre ellos y ellas sobre las respuestas brindadas en las entrevistas nos permite visualizar que la orientación que piden es solo la confirmación que requieren para la educación de sus hijos e hijas, puesto que ahora que son independientes de sus familias nucleares y eligen su propia forma de educarlas y educarlos con algunas dificultades o facilidades, permitiéndoles realizar cambios favorables, sin embargo, en la sociedad al ser focos de atención, la mayoría de las veces estamos esperanzados a recibir palabras de aprobación cuando se es madre o padre.

En términos generales sobre estos tres capítulos el tema que elegimos no ha sido abordado a profundidad en otras investigaciones desde la vista del adulto joven dejando en claro que es un tema de importancia puesto que con los testimonios obtenidos en algún momento todos coinciden en ciertas situaciones sobre el cuidado de los hijos e hijas y los deseos sobre un cambio favorable a largo plazo que permita una mejor relación en la sociedad. Y con esto nos referimos a que no hay documentos que aborden todos los cambios a las que se enfrentan las maternidades y las paternidades en jóvenes universitarios, dando prioridad al aspecto biológico y no al aspecto psicosocial, pues la mayoría de la información que se consultó se enfoca en la adolescencia y los peligros que conlleva un embarazo en esta etapa de vida, haciendo énfasis principalmente en la mortalidad materna, abortos, pobreza y deserción escolar por lo tanto no

encontramos referencias que den cuenta del embarazo en adultas y adultos jóvenes universitarios y por otro lado tampoco lo aborda la promoción de la salud.

Otro aspecto que notamos es que la mayoría de la literatura habla sobre las maternidades y sus consecuencias ante la sociedad, pero jamás abordan el tema de las paternidades, este fue uno de los primeros obstáculos para la realización de la tesis ya que encontramos una literatura muy limitada hacia dicho tema. Esta situación nos hizo cuestionarnos muchas veces sobre la ideología que tenemos en la sociedad respecto al tema ya que se cree que la única afectada es la mujer sin pensar lo que está pasando con el hombre cuando pasa por la misma situación.

Por lo tanto, creemos que es necesario que instituciones de salud como la OMS y OPS, así como aborda los peligros a los que se pueden enfrentar las adolescentes ante un embarazo no deseado, también emitan alertas para los jóvenes adultos ya que el embarazo en esta edad acorde a las estadísticas del INEGI tiene una alta tasa de mortalidad, sin embargo, se pueden observar en las estadísticas que el riesgo de mortalidad materna en las adolescentes es mucho menor que en el adulto joven.

Por otra parte, los documentos que pudieron ser de ayuda en el transcurso de la realización de la tesis observamos que los artículos seleccionados tienen una carga de estigmas ante las maternidades y las paternidades en jóvenes adultos pues de alguna manera dan a entender que nunca hay un momento adecuado para ejercer la maternidad o la paternidad. A pesar que esos trabajos de investigación son parecidos a nuestro tema de tesis, no resultan ser del mismo grado de equivalencia, ya que sus referencias carecen de metodologías para que los individuos mejoren sus condiciones de vida acorde a sus necesidades dichos trabajos suelen ser documentos de doctorados o maestrías que son escasos, por lo tanto, al haberlos consultado fueron de gran ayuda para poder ubicarnos en la temática y abordarlos desde la promoción de la salud empoderante.

Al hacer la selección del material para complementar el decálogo pudimos observar que hay películas que retoman el tema de las maternidades y las

paternidades, pero en su mayoría no están enfocadas desde nuestro tema de tesis ya que refuerzan los discursos de género para hombres y mujeres y lo mismo pasa con los cuentos infantiles, sin embargo al darnos la oportunidad de ver otros medios para obtener los materiales adecuados nos percatamos que las industrias grandes como Disney y Hollywood poco a poco han ido incluyendo películas que rompen con los estereotipos de género. De esta manera el impacto que tienen los contenidos cinematográficos y literarios en los consumidores abre un debate de si deberían de mostrar cosas diferentes o no, ya que como sociedad estamos acostumbrados a normalizar los estereotipos de hombre y mujer y al ver algo diferente nos conflictúa como sociedad.

Dicha propuesta busca orientar a los estudiantes de la UACM qué son padres y madres y al público en general para que permitan guiarse mediante estos 10 consejos, este decálogo no busca imponer una posición sobre cómo educar a sus hijos e hijas, sino servir como una herramienta para que mejoren sus relaciones con su familia y tengan en consideración tales valores qué es lo que se señala dentro de cada consejo que están contruidos con base a las respuestas de las y los sujetos y de algunos libros consultados.

A lo largo del presente trabajo hemos enfocado a las maternidades y las paternidades como un problema de salud que no ha sido visibilizado debido a que siempre se considera qué es un peligro exclusivamente de los adolescentes sin tener ningún problema en otras edades ya que se consideran a los más grandes responsables de sus actos. Así que al abordar este tema principalmente desde las cargas genéricas que tienen los hombres y las mujeres pudimos entender e identificarnos con dichos discursos que no deberían de pasar por algo "normal" sabemos que aún falta mucho para poder tener el progreso que se desea y qué incluimos en nuestro decálogo, pero también entendemos que a fin de un cambio nosotros debemos empezar a implementarlo para que nuestras futuras generaciones lo repitan y así generar ambientes más saludables en el futuro.

Si bien algunos estudios solo se enfocan en los adolescentes, esta es la oportunidad para ampliar las perspectivas hacia otras generaciones que se interesen en el tema y también pretendemos hacer la invitación a que se animen

a seguir explorando el tema para que sea más amplio y entendible para la sociedad.

Consideramos que por un factor como la cuarentena por COVID 19, sobre el aislamiento al cual nos enfrentamos y la protección sanitaria que lleva 3 años al protegernos de los contagios masivos y complicados no pudimos materializarlo para solidificar y poder llegar a la promoción de la salud emancipadora, de este modo se le daría más poder a las y los sujetos involucrándose en el armado del decálogo u otras propuestas que pudieran surgir en talleres con base a sus decisiones y acciones a fin de que la aportación sea un poco más enriquecedora, y por lo tanto las y los sujetos serían capaces de desarrollar sus capacidades y que les permita la modificación de sus condiciones para lograr sus proyectos de vida teniendo el control de su proyecto emancipador.

Otro aspecto que también faltó fue buscar un apoyo de la universidad para poder publicar nuestro decálogo y así pudiera llegar a todos aquellos estudiantes que lo necesiten ya sea con sus hijos e hijas, con sus sobrinos y/o sobrinas, sus primos y/o primas y hermanos y/o hermanas porque actualmente sabemos que no solamente los papás y mamás se hacen cargo de sus hijos, también intervienen tíos y/o tías, hermanos y/o hermanas, abuelos y/o abuelas y algún otro familiar o amigo y al tener el decálogo impreso hubiera sido un poco más fácil la divulgación. Consideramos que las personas que nos ayudaron en las entrevistas lo puedan divulgar porque también es un trabajo pensado en ellos y en las experiencias que nos han confiado.

## REFERENCIAS

- Abby y la Ingeniera. (s/f). Pequeñas aventuras de plaza sésamo. Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Cuento-Abby-y-la-Ingeniera.pdf> también lo puedes encontrar disponible en YouTube en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=o1OkbkxSiK0>
- Aclaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre el Aborto Procurado. (2009). Recuperado de: [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_c\\_on\\_cfaith\\_doc\\_20090711\\_aborto-procurato\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_c_on_cfaith_doc_20090711_aborto-procurato_sp.html)
- Amnistía Internacional. (2021). Cita 10 del decálogo. 20 frases célebres sobre libertad y feminismo. Recuperado de: <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/20-frases-celebres-sobre-libertad-y-feminismo/>
- Andrea. (2018). Cita 8 del decálogo. “No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente”. Frase de Virginia Woolf, compartida por @culturizado. Recuperado de: <https://apartirdeunafrase.wordpress.com/2018/01/25/no-hay-barrera-cerradura-ni-cerrojo-que-puedas-imponer-a-la-libertad-de-mi-mente-frase-de-virginia-woolf-compartida-por-culturizando/>
- Arvelo L. (2004). Maternidad, paternidad y género. Otras miradas, volumen 4 número 2. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/183/18340203.pdf>
- Auara. (2016). Cita 6 del decálogo. Una educación para la igualdad. Recuperado de: <https://auara.org/blogs/news/una-educacion-para-la-igualdad>
- Aventuras del Espacio. (s/f). Pequeñas aventuras de plaza sésamo. Recuperado de: [Cuento-Aventureras-del-espacio.pdf \(coronavirus.gob.mx\)](https://coronavirus.gob.mx/Cuento-Aventureras-del-espacio.pdf) también lo puedes encontrar disponible en YouTube en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=h19bHP1vs%E2%82%80>
- Avena S. (2020). Cita 2 del decálogo. Que nada nos limite, Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia. Recuperado de: <https://www.unlz.edu.ar/que-nada-nos-defina-que-nada-nos-sujete-que-la-libertad-sea-nuestra-propia-sustancia/>
- Banchs M. (1999). Género masculino: Buscando al padre en la literatura. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Vol. 4.

[http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/maria\\_banchs/genero\\_masculino\\_buscando\\_al\\_padre.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/maria_banchs/genero_masculino_buscando_al_padre.pdf)

- Barrantes K. y Cubero M. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. Revista de estudiantes Esc. de psicología, Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4942668>
- Blanquez N., Flores F. y Ríos M. (2012). Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales. México: UNAM, Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades: UNAM.
- Calvillo C. (2017). Promoción de la Salud. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de ciencias Médicas, Salud Pública 1, semana 16. Recuperado de: <https://saludpublica1.files.wordpress.com//2018/05/16-promocic3b3n-de-la-salud-2017.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2009). Código Penal Federal, Capítulo VI. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3\\_mex\\_anexo7.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_anexo7.pdf)
- Carta de Ottawa. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10206/2\\_carta\\_de\\_otawa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10206/2_carta_de_otawa.pdf)
- Castillo A. (2015). La práctica social de la maternidad y paternidad en jóvenes estudiantes de nivel superior: Un acercamiento a las problemáticas cotidianas enfrentadas durante la vida académica. Colima, Colima México Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/316/31639208006.pdf>
- Center for Reproductive Rights. (s/f). Los derechos reproductivos son derechos humanos. Recuperado de: <https://reproductiverights.org/wp-content/uploads/2020/12/standares-de-Naciones-Unidas-Sobre-Salud-Reproductiva-Para-America-Latina-y-EI-Caribe.pdf>
- Cinehindi. (2021). Película del decálogo. 3 idiots. Recuperado de: <https://cinehindi.com/pelicula/3-idiots-completa-subtitulada-online/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2020) CNDH se pronuncia por respetar el derecho de las mujeres a decidir sobre su vida sexual y reproductiva, además de garantizarles acceso al aborto legal. de Comisión Nacional de los Derechos Humanos Recuperado de: [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-09/COM\\_2020\\_307.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-09/COM_2020_307.pdf)

- Conferencia Mundial de Derechos Humanos. (junio de 1993). DECLARACIÓN Y PROGRAMA DE ACCIÓN DE VIENA. 30 de noviembre del 2020, de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Recuperado de:  
  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2033.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Const.). Art. 123. marzo 26 del 2008. México. Recuperado de:  
<http://www.diputados.gob.mx/servicios/datorele/cmprtv/2PO2/MARZO/123const.htm>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Const.). Art. 4. marzo 26 del 2019. México. Recuperado de:  
<https://www.diputados.gob.mx/servicios/datorele/cmprtv/iniciativas/Inic/136/2.htm#:~:text=Art%C3%ADculo%204.&text=La%20Ley%20proteger%C3%A1%20y%20promover%C3%A1,a%20la%20jurisdicci%C3%B3n%20del%20Estado>
- Cuadro 1. Las Maternidades en la Historia, construido con ayuda de diferentes referencias citadas en el mismo.
- Cuadro 2. Las Paternidades en la Historia, construido con ayuda de diferentes referencias citadas en el mismo.
- Cuadro 3. FODA, realizado por nuestra autoría.
- Cueva. (2021). Película del decálogo. Historias cruzadas. Recuperado de: <https://www1.cuevana3.so/3188/historias-cruzadas>
- Chapela C. (s/f, a). Promoción de la Salud, Un instrumento de poder y una alternativa emancipatoria. Recuperado de:  
[https://www.academia.edu/6746115/Promoci%C3%B3n\\_de\\_la\\_salud\\_Un\\_instrumento\\_del\\_poder\\_y\\_una\\_alternativa\\_emancipatoria](https://www.academia.edu/6746115/Promoci%C3%B3n_de_la_salud_Un_instrumento_del_poder_y_una_alternativa_emancipatoria)
- Chapela C. (s/f, b). Una utopía emancipadora de promoción de la salud. UNAM. Enlaces Xochimilco: Información que vincula, Investigación y Servicio. Recuperado de:  
<https://mcp.xoc.uam.mx/enlacesx/17/archivos/chapela.pdf>
- Chapela C. (2007). Quinto Aspecto, ¿Qué Promoción de la Salud ha fracasado? Universidad Autónoma de México Xochimilco.
- Chapela C. y Cerda A. (2010). Promoción de la Salud y poder: Reformulaciones desde el cuerpo-territorio y la exigibilidad de derechos.

Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: [Promoción de la Salud y poder: Reformulaciones desde el cuerpo-territorio y la exigibilidad de derechos | ISBN 978-607-477-273-9 - Libro](#)

- Chapela C. y Jarillo E. (s/f). Promoción de la Salud, siete tesis del debate. Cuadernos médicos sociales. Recuperado de: [https://es.slideshare.net/DandindanDesastrando/chapela-promocin-de-la-salud-siete-tesis-del-debate](#)
- Cristóbal M. (2018). Taller Historia de las mujeres en el siglo XVII. Recuperado de: [https://mde.org.es/taller-historia-de-las-mujeres-en-el-siglo-xvii/](#)
- Delgado P. (2018). Cita 4 del decálogo. Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo. Albert Einstein. Recuperado de: [https://integra-soluciones.net/si-buscas-resultados-distintos-no-hagas-siempre-lo-mismo-albert-einstein/](#)
- Divem empresas que suman. (2017). Cita 5 del decálogo. Chimamanda Adichie. Los peligros de la historia única. Recuperado de: [https://divem.accem.es/peligros-historia-unica/](#)
- Facebook. (2021). Película del decálogo. Mariposas verdes. Recuperado de: [https://www.facebook.com/dilan.ockoner/videos/118744319042984](#)
- Facebook. (2021). Película del decálogo. Tomboy. Recuperado de: [https://www.facebook.com/109769884118873/videos/979577659230165/](#)
- Farías I. (2021). ¿Qué es un decálogo? Definición y ejemplos. Psicocode. Recuperado de: [https://psicocode.com/cultura/decalogo/](#)
- Fitti P. (2020). El niño que no quería ser azul y la niña que no quería ser rosa. Cuento Diversidad. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=PYbNYbaSdEw](#)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2018). América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta de Embarazo Adolescente en el Mundo. de UNFPA Recuperado de: [https://lac.unfpa.org/es/news/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-tienen-la-segunda-tasa-m%C3%A1s-alta-de-embarazo-adolescente-en-el-mund-1](#)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas y Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. (2019). Embarazo en adolescentes: después de una década. 8 de Noviembre del 2020, de UNFPA y ICPD25 Recuperado de:

<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Embarazo%20adolescente%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%20despu%C3%A9s%20de%20una%20d%C3%A9cada%20progresos%20y%20desaf%C3%ADosarazoadolescente%20VickyCamacho.pdf>

- Frases de famosos. (2021). Cita 9 del decálogo. Frase John Fitzgerald Kennedy. Recuperado de: <https://citas.in/frases/67287-john-fitzgerald-kennedy-yo-no-digo-que-todos-los-hombres-sean-iguales-en-s/>
- García D. y Gómez M. (2012). Reseña del libro Promoción de la Salud y Poder: reformulaciones desde el cuerpo-territorio y la exigibilidad de derechos. Segunda Época año 6, Número 12, julio-diciembre 2012. Recuperado de: <https://publicaciones.xoc.uam.mx/ContenidoInaccesible.php>
- García M. (2017). Cita 3 del decálogo. Paulo Freire y la pedagogía crítica. Recuperado de: <https://www.radioenciclopedia.cu/exclusivas/paulo-freire-pedagogia-critica-20170502/>
- Gobierno de México y UNICEF. (s/f). ¡Quedarnos en casa también es divertido!, Actividades y juegos para niños y niñas. Recuperado de: [https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Actividad1ades\\_y\\_juegos\\_para\\_ninos.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Actividad1ades_y_juegos_para_ninos.pdf)
- Gnula. (2021). Película del decálogo. Mulán. Recuperado de: <https://www.gnula2.co/pelicula/ver-mulan/>
- Gnula. (2021). Película del decálogo. Moana. Recuperado de: <https://www.gnula2.co/pelicula/ver-moana/>
- Gnula. (2021). Película del decálogo. Erin Brockovich. Recuperado de: <https://www.gnula2.co/pelicula/ver-erin-brockovich/>
- Gnula. (2021). Película del decálogo. Erin Brockovich. Recuperado de: <https://www.gnula2.co/pelicula/ver-cheaper-by-the-dozen-2/>
- Hassan M. (s/f). Las chicas también pueden. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=7faQbrVT1\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=7faQbrVT1_M)
- Instituto de Seguro y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). (2016). Norma Oficial Mexicana NOM007SSA21993, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido; Criterios y procedimientos para la prestación del servicio de ISSSTE. Recuperado de: <http://www.issste-cmn20n.gob.mx/Datos/Normas/164NOM.pdf>

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (s/f). Derechos de la mujer embarazada. 9 de Noviembre del 2020, de IMSS. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/maternidad/estas-embarazada/derechos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Mortalidad Materna. 30 de Diciembre del 2022. Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/mortalidadgeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral\\_mg](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/mortalidadgeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg)
- Jara A. (2017). Cita 1 del decálogo. Maturana: “El futuro de la humanidad no son los niños, son los mayores” Recuperado de: <https://www.latercera.com/culto/2017/03/23/maturana-la-humanidad-los-ninos-los-mayores/>
- Kates B. (2019). Somos Diferentes, Somos Iguales. ¡Listos a jugar! de Plaza Sésamo. Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Cuento-Somos-diferentes-somos-iguales.pdf> también lo puedes encontrar disponible en YouTube en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=rmRIBqdiLFU>
- Laborda Y. (2015). La importancia de satisfacer las necesidades de nuestros hijos. Yvonne Laborna, Recuperado de: <https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2020/10/6.YVONNE-LABORDA.pdf>
- Lagarde M. (2005) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas M. (s/f, a). El Género es Cultura. Carta Cultural Iberoamericana. Recuperado de: [http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El\\_genero\\_es\\_cultura\\_Martha\\_Lamas.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf)
- Lamas M. (s/f, b). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura* de la sección 47 del SNTE. 1-8. 9 de Noviembre del 2020. Recuperado de: [https://www.academia.edu/20808959/LA\\_PERSPECTIVA\\_DE\\_G%3%89NERO\\_Revista\\_de\\_Educaci%3%B3n\\_y\\_Cultura\\_de\\_la\\_secci%3%B3n\\_47\\_del\\_SNTE](https://www.academia.edu/20808959/LA_PERSPECTIVA_DE_G%3%89NERO_Revista_de_Educaci%3%B3n_y_Cultura_de_la_secci%3%B3n_47_del_SNTE)
- Laurel A. (1982). La Salud-Enfermedad como proceso social. Cuadernos Médicos Sociales, núm. 19. Recuperado de: <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/laurell.pdf>

- León G. y Biondi A. (23/03/18). ¿Por qué es urgente prevenir el embarazo adolescente no intencional. Clarín, opinión, Recuperado de: [https://www.clarin.com/opinion/urgente-prevenir-embarazo-adolescente-intencional\\_0\\_By0MCjZ9M.html](https://www.clarin.com/opinion/urgente-prevenir-embarazo-adolescente-intencional_0_By0MCjZ9M.html)
- Ley Federal del Trabajo. (2020). Artículo 133 Ley Federal del Trabajo. 9 de Noviembre del 2020, de Ley Federal del Trabajo. Recuperado de: [https://leyes-mx.com/ley\\_federal\\_del\\_trabajo/133.htm](https://leyes-mx.com/ley_federal_del_trabajo/133.htm)
- Ley Federal del Trabajo. (s/f.). Artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. 9 de Noviembre del 2020, de Cámara de Diputados Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/traypres/iniclvii/inic10.htm>
- Llenas A. (2017). El monstruo de colores. Audio libro. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NmMOKND8g>
- Magraner X. (2020). La Iglesia católica contra el aborto, de La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200309/474048934167/iglesia-aborto-papa-francisco-argentina-legalizacion.html>
- Maxcine. (2021). Película del decálogo. Billy Elliot. Recuperado de: <https://www.maxcine.net/billy-elliott-quiero-bailar/>
- Medina M. y Tellez M. (2019). Inicio de la Vida y Aborto Enseñanza Transversal en Bioética y Bioderecho. de Universidad Nacional Autónoma de México Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6011/6.pdf>
- Menéndez E. (2020). Morir de alcohol: saber y hegemonía médica. 1ra edición ampliada. Remedios de Escalada: de la UNLa - Universidad Nacional de Lanús. Recuperado de: <https://www.google.com/url?q=http://isco.unla.edu.ar/edunla/cuadernos/catalog/download/8/19/38-2?inline%3D1&sa=D&source=docs&ust=1683171088352424&usq=AOvVaw183Oy36Q5YKi7jPVCxDLfY>
- Mendoza M. (s/f). La maternidad como decisión y construcción social. El segundo sexo de Simone de Beauvoir. Recuperado de: [http://humanidades.uaemex.mx/tlamatini/wp-content/uploads/sites/7/2019/12/TLAMATINI\\_10\\_A.pdf](http://humanidades.uaemex.mx/tlamatini/wp-content/uploads/sites/7/2019/12/TLAMATINI_10_A.pdf)
- Micolta A. (2008). Apuntes históricos de la paternidad y la maternidad prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, número 13 de octubre de 2008. Universidad del Valle Bogotá Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261796005.pdf>

- Molina M. (2006). Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la Identidad de la Mujer. Psykhe volumen 15 número 2. Santiago de Chile. Recuperado de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22282006000200009](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200009)
- Moran C. y Barragán A. (2021). México despenaliza el aborto tras una decisión judicial histórica. EL PAÍS México. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2021-09-07/la-suprema-corte-de-mexico-despenaliza-el-aborto.html>
- Navarro A. (2019). Boletín CONAMED, Órgano de difusión del Centro Colaborador en materia de Calidad de la Atención Médica y Seguridad del Paciente. Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). Núm. 25, Julio y Agosto. Recuperado de: <http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin25/b25-8.pdf>
- Néouanic L. (2018). Pequeña Mancha. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=FgCjDe-KcuM>
- Ngozi C. (2016). Dear Ijeawele, or A Feminist Manifesto in Fifteen Suggestions (Querida Ijeawele, Cómo educar en el feminismo). Editor digital: Titivillus.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). ¿Cómo define la OMS la Salud? Desde 1946. Recuperado de: <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions>
- Organización Mundial de la Salud. (2019, a). Mortalidad materna. de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/maternal-mortality>
- Organización Mundial de la Salud. (2019, b). Aborto. de la Organización Mundial de la Salud. 7 de Septiembre del 2021. Recuperado de: <https://www.who.int/es/health-topics/abortion>
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (OPS y OMS). (s/f). Promoción de la Salud. 7 de Septiembre del 2021. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>
- Paredes J. Comunidad Mujeres Creando Comunidad. (2013). Hilando fino; Desde el feminismo comunitario. México. Cooperativa El Rebozo. Recuperado de: <https://sjlatinoamerica.files.wordpress.com/2013/06/paredes-julieta-hilando-fino-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>

- Pucci F. (2021). La visión de Humberto Maturana sobre la educación y objetividad. Ciencia y Tecnología. Recuperado de: <https://www.pauta.cl/ciencia-y-tecnologia/la-vision-de-humberto-maturana-sobre-educacion-y-objetividad>
- Proverbias. (s/f). Cita 7 del decálogo. Frases célebres de Gonzalo Torrente Ballester. Recuperado de: <https://proverbias.net/autor/frases-de-gonzalo-torrente-ballester>
- Real Academia Española (RAE). (2014). Religión. Madrid España. Recuperado de: <https://dle.rae.es/religi%C3%B3n>
- Restrepo H. y Hernán M. (2002). Promoción de la Salud: Cómo construir vida saludable. Editorial Panamericana. México, D.F.
- Rynolds P. (s/f). ¡Sé tú mismo! Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=h1TqhXzYmCU>
- Sau V. (s/f). Glosario Conceptos Básicos, Feminismo. Recuperado de: <https://blogs.unileon.es/educa/files/2016/07/Glosario.pdf>
- Sánchez R. (2015). Feminismo comunitario: Una respuesta al individualismo. La Jornada. Número 224. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2015/03/05/ls-central.html>
- Secretaria de Gobernación (SEGOB). (2016). Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y recién nacida. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5432289&fecha=07/04/2016](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5432289&fecha=07/04/2016)
- Secretaria de Salud, (2020). Interrupción Legal del Embarazo. Gobierno de la Ciudad de México. Recuperado de: <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/requisitos-interrupcion-legal-embarazo-df/>
- Sarduy Y., (2007), El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 33 Núm. 3. Ciudad de la Habana. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662007000300020](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020)
- Taylor S. y Bogdan R. (1987) Introducción to Qualitative Research Methods; The Search for Meanings. (Introducción a los métodos cualitativos de investigación la búsqueda de significados). New York. Editorial Paidós. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp->

[content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf](#)

- Turrent R. (2019), Más allá de la legalización. Nota Técnica; La incorporación del aborto a la seguridad social en México. de Seguridad Social para el Bienestar (CISS). Recuperado de: <https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2020/03/mas-alla-de-la-legalizacion-la-incorporacion-del-aborto-a-la-seguridad-social-en-mexico.pdf>
- Princesas.tv. (2021). Película del decálogo. Valiente. Recuperado de: <https://www.princesas.tv/princesas-disney/valiente.html>
- YouTube. (2021). Película del decálogo. La fuente de las mujeres. Recuperado de: <https://vimeo.com/521054626>
- YouTube. (2021). Película del decálogo. Matilda. Recuperado de: <https://www.bing.com/videos/search?q= pelicula+completa+matilda&view=detail&mid=14A2642F3E66C4FF3F0414A2642F3E66C4FF3F04&FORM=VIRE>
- YouTube. (2021) Película del decálogo. La educación prohibida. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=PeRgpf62ls>
- YouTube. (2021). Película del decálogo. Papá por siempre. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=p2zvxql5cCM>
- YouTube. (2021). Película del decálogo. We should all be feminists. Chimamanda Ngozi Adichie. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=hg3umXU\\_qWc&t=732s](https://www.youtube.com/watch?v=hg3umXU_qWc&t=732s)

## ANEXOS

### I. Formato de la Entrevista

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_ Número de hijos: \_\_\_\_\_

Licenciatura: \_\_\_\_\_

Recuerda que las respuestas que nos brindes son valiosas porque nos interesa conocer tu experiencia relacionada con tu maternidad/paternidad, dicha información será resguardada y utilizada sólo con fines académicos exclusivos de la tesis. Para hacer uso de la información brindada se creará un alias que permita cubrir la identidad y así serás protegida y protegido.

#### ***Experiencia, consideraciones de género respecto de la maternidad y paternidad***

1. ¿Cómo ha sido para ti el proceso de ser mamá/papá?
2. ¿Qué aprendizajes te deja el ser mamá/papá?
3. ¿Cómo crees que se transforma la vida de una persona cuando se es madre o padre?
4. ¿Consideras que los cambios son los mismos cuando se es mamá o papá y cómo es ese cambio?
5. ¿Qué ha implicado para ti ser estudiante, mamá/papá, trabajador/a?
6. ¿Qué tan importante es el lugar de la mujer y del hombre en el cuidado del hijo (a)?
7. ¿Cómo vives el tiempo compartido con tus hijos en tu vida cotidiana?
8. ¿Cómo es para ti el cuidado compartido de tu hijo (a)?
9. ¿Cómo consideras que es el cuidado de una madre y padre hacia su hijo (a)?
10. ¿Qué es lo más bonito de la experiencia que has vivido de ser mamá/papá?

### ***Empoderamiento***

11. ¿Qué decisiones sobre tu proyecto de vida has considerado a partir de que eres mamá/papá?
12. ¿En qué te basas para tomar las decisiones en tu vida diaria y en la de tu hijo (a)?
13. ¿Cuáles son los progresos personales y profesionales que has visto en tu vida a partir de que eres mamá/papá?
14. Del tiempo que has sido mamá/papá ¿qué cosas consideras que cosas has logrado que te habías planteado y las que no?

### ***Educación***

15. ¿Cómo consideras que ha sido ejercer tu maternidad/paternidad junto con tu educación universitaria?
16. ¿Qué consideras que se necesita para continuar preparándote al mismo tiempo que eres mamá/papá?
17. ¿Qué de la enseñanza que tuviste en casa le compartes a tus hijos (as) o qué cambiarías algo de la misma para ellos?
18. ¿Qué aprendiste de la maternidad o paternidad de tus padres?
19. ¿Qué quieres que tu hijo(a) aprenda de la educación que le das para su vida?
20. ¿Qué consideras relevante que le aportas a tu hijo para su educación?
21. ¿Has considerado algún otro tipo de educación diferente al que te brindaron tus padres?
22. ¿La educación es diferenciada entre tu hijo (a)? en caso de presentarse un caso
23. ¿Qué cambios consideras respecto a cómo se educan a los niños y niñas para que tengan una educación que les permita vivir más equitativamente?

### ***Roles de Género***

24. ¿Cómo construyes con tu pareja la educación de tu hijo (a)?
25. ¿Cómo en el contexto de cuidador de tu hijo (a) determina su educación respecto del género?
26. ¿Cómo consideras que la educación basada en los roles de género contribuye o limita el desarrollo de tu hijo (a)?

27. ¿Qué cambiarías en la sociedad para que tu hijo (a) conviva y se desarrolle en un ambiente más libre y sano?
28. ¿Qué crees que se necesite para que la educación de tu hijo (a) sea equitativa?
29. Si tuviéramos que identificar en tu aprendizaje, las inquietudes sobre la construcción/ejercicio de la maternidad y la paternidad para el diseño de una escuela de padres y madres ¿qué temas te gustaría que se trataran?

## **II. Aviso de Privacidad**

En términos de lo previsto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se informa a los entrevistados que los datos que se lleguen a obtener en la entrevista o las entrevistas realizadas para este trabajo de tesis serán utilizados única y exclusivamente para fines académicos sin dañar su integridad de las personas.

### Términos y Condiciones

- 1.- Las investigadoras no utilizarán los nombres y apellidos verdaderos de las personas entrevistadas y se nombrarán como “sujetos”.
- 2.- Los nombres de los familiares, amigos, maestros, jefes, etc., que el entrevistado pudiera proporcionar en la entrevista o las entrevistas no serán publicados y se nombran haciendo referencia al parentesco con la persona entrevistada.
- 3.- Los entrevistados podrán ver la transcripción de su entrevista para que pueda corroborar que la información no esté alterada.
- 4.- La temporalidad del manejo de tus datos personales será única y exclusivamente durante el proceso de la realización del trabajo de investigación.
- 5.- Las investigadoras se comprometen a guardar estricta confidencialidad de tus datos personales, así como a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado.
- 6.- En términos de lo establecido por el artículo 22 de la Ley, el entrevistado tiene derecho en cualquier momento a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de tus datos personales, mediante la solicitud vía correo electrónico dirigido a las investigadoras (yuriko.liley220392@gmail ó adriana.lo.ve.1893@gmail.com).

Acepto de conformidad el contenido del Aviso de Privacidad que brindan las investigadoras de esta tesis.